

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO



TÍTULO DE LA TESIS

**SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LOS HOGARES DEL
DEPARTAMENTO DE COPÁN, EN LOS AÑOS 2022-2023**

MAESTRANDA
KAREN SARAÍ FUENTES

ASESOR(ES):
DRA. MARYSABEL ZELAYA
MSC. CRISTHIAN MANZANARES

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
MÁSTER EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2024

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

DR. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
RECTOR

ABOGADO. JOSÉ ALEXANDER ÁVILA
SECRETARIO GENERAL

DR. OSCAR ARQUÍMIDES ZELAYA
DIRECTOR DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE
POSGRADO

MSc. CARMEN JULIA FAJARDO
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MSc. LILIAN MARGARITA SIERRA SORIANO
COORDINADORA ACADÉMICA
MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO

Dedicatoria:

A mi madre, Irma Hernández, mi fuente inagotable de inspiración y fortaleza.

A mi amado JD, su apoyo constante y sus palabras alentadoras confortan mi determinación.

A mis queridos hermanos, no hay victoria que celebre sola, porque sé que siempre están allí, compartiendo mi felicidad y siendo mi mayor apoyo. Su orgullo en mis logros es mi mayor recompensa.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADRA	Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales
BCH	Banco Central de Honduras
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CARI	Enfoque consolidado para del Reporte de indicadores de seguridad alimentaria
CB	Canasta Básica
CBA	Canasta Básica de alimentos
CCIT	Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIF	Seguridad Alimentaria y Nutricional en Fases
CONASAN	Consejo Nacional de SAN y Nutricional
COTISAN	Comité Técnico Interinstitucional SAN
COVISAN	Comisión de Vigilancia de la SAN
DIAKONIA	Cooperación de fondos de Suecia
ENDESA	Encuesta Nacional de Demografía y Salud / Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados
EPHPM	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEWS-NET	Red de Sistemas de Alerta Temprana de Hambruna
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIES	Escala de experiencia de inseguridad alimentaria
GABAS	Guía alimentaria basadas en alimentos de Honduras
IAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INE	Instituto Nacional de Estadística

IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPC	Índice de precios al consumidor
OBSAN	Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la UNAH
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de Salud
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROGRESAN	Programa Regional de Sistemas de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional
PSAN	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SCGG	Secretaría de Coordinación General de Gobierno
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SINASAN	Sistema Nacional de SAN y Nutricional
UTSAN	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Vision Honduras	Mundial World Vision Honduras
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Resumen

Esta investigación se centra en la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los hogares en el departamento de Copán durante los años 2022-2023. El objetivo principal es describir la vinculación entre factores sociodemográficos y económicos en relación con el acceso a alimentos. La metodología empleada es descriptiva y cuantitativa, utilizando como fuente de datos, la base generada para la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Fases (CIF).

Entre los principales hallazgos destaca los patrones demográficos específicos, evidenciando desafíos asociados a la juventud y dinámicas migratorias. La dependencia de empleos agrícolas, especialmente jornaleros, bajo salarios, sumado al costo de la canasta básica esto aumenta las vulnerabilidades económicas y la capacidad de los hogares para acceder a alimentos en cantidad y calidad. Las conclusiones resaltan la necesidad de políticas públicas que fortalezcan la capacidad de los hogares para acceder a alimentos de calidad, la necesidad de promover prácticas agrícolas sostenibles que permitan generar condiciones de estabilidad económica. La investigación contribuye a abordar desafíos específicos en Copán, proporcionando información esencial para formuladores de políticas y contribuyendo al monitoreo del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 “Hambre Cero”. Las áreas críticas identificadas requieren atención para avanzar hacia la seguridad alimentaria y nutricional en los hogares de este departamento.

- Palabras clave: *seguridad alimentaria, demografía, factores económicos, sostenibilidad agrícola, hambre cero.*

Abstract

This research focuses on the Food and Nutrition Security of households in the department of Copán during the years 2022-2023. The main objective is to describe the link between socio-demographic and economic factors in relation to access to food. The methodology employed is descriptive and quantitative, using the Integrated Food and Nutrition Security Phase Classification (IPC) analysis as a data source.

The main findings highlight specific demographic patterns, evidencing challenges associated with youth and migratory dynamics. The dependence on agricultural jobs, especially day laborers, low wages, coupled with the cost of the basic food basket increases economic vulnerabilities and the ability of households to access food in quantity and quality. The conclusions highlight the need for policies that strengthen the capacity of households to access quality food, and the need to promote sustainable agricultural practices that generate conditions of economic stability. The research contributes to addressing specific challenges in Copán, providing essential information for policy makers and contributing to the achievement of Sustainable Development Goal 2 "Zero Hunger". The critical areas identified require attention to advance towards food and nutrition security in the households of this department.

Key words: food security, demographics, economic factors, agricultural sustainability, zero hunger.

Contenido

Introducción.....	13
CAPÍTULO I. EL TEMA DE INVESTIGACIÓN	15
1.1 Planteamiento del problema de investigación	15
1.2 Justificación.....	18
1.3 Objetivos y preguntas de investigación	21
1.3.1 Objetivo General.....	21
1.3.2 Objetivos Específicos	21
1.3.3 Preguntas de investigación.....	21
CAPÍTULO II. ESTADO DEL ARTE	24
2.1 Contexto mundial	24
2.2 Contexto latinoamericano.....	26
2.3 Contexto Centroamericano	28
2.4 Contexto Nacional	32
CAPÍTULO III.MARCO REFERENCIAL	34
3.1 Surgimiento del concepto de SAN.....	34
3.2 Marco contextual departamento de Copán	36
3.2.1. Datos poblacionales.....	37
3.2.2. Fuentes de ingresos en los hogares	38
3.2.3. Datos según la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria ..	38
Fuente:	39
3.2.4. Regionalización a nivel nacional	39
3.3 Enfoques teóricos que sustentan la investigación.....	42
3.3.1 La teoría de las capacidades por Amartya Sen	42
3.3.2. Enfoque de Desarrollo Humano Sostenible	49
3.3.3. El desarrollado humano sostenible fundamentado en la teoría de las capacidades	53
3.3.4. Desarrollo Humano Sostenible desde los ODS	55

3.4. Marco conceptual	58
3.5 Marco Legal	60
3.5.1 Convenios y Tratados Internacionales	61
3.5.2 Políticas Regionales y Nacionales de SAN.....	63
3.5.3 Principales Leyes Vinculantes a la SAN	69
3.5.4 Marco Institucional	71
CAPÍTULO IV. PROPUESTA METODOLÓGICA	74
4.1 Alcance, naturaleza de los datos, temporalidad de la investigación	74
4.2 Fuentes de datos.....	75
4.3 Población y muestra.....	77
4.4 Métodos y técnicas de investigación	78
4.5 Plan de análisis	79
CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	81
5.1 Caracterización sociodemográfica de la población del departamento de Copán	81
5.1.1 Estructura de la población por sexo y edad	82
5.1.2. Área de residencia de la población del departamento de Copán	84
5.1.3 Hogares del departamento de Copán	85
5.1.4 Tipo de jefatura del hogar	88
5.2. Factores socioeconómicos que ejercen influencia sobre la capacidad de la población de Copán para acceder a alimentos adecuados.	91
5.2.1 Actividades económicas del departamento de Copán	91
5.2.2. Producción en los hogares	93
5.2.3. Tipo de actividades agrícolas desarrolladas en el departamento de Copán	95
5.2.4. Producción de café en Copán.....	97
5.2.5. Factores asociados a la producción en Copán	98
5.2.6. Dificultades para la producción de alimentos en Copán	100
5.2.7. Remesas en los hogares del departamento de Copán.....	102

5.2.8 Salario Mínimo en Honduras.....	105
5.2.9. Precio de CB en Honduras	106
5.3. Ingresos económicos destinados en la compra de alimentos en los hogares de Copán	113
5.3.1. Inversión en el gasto de alimentos.....	113
5.3.2. Procedencia de los alimentos	114
5.3.3. Grupos de alimentos según las GABAS en los hogares de Copán.....	115
5.3.4. Alimentación complementaria en los hogares de Copán	119
5.3.5. Reservas de maíz y frijol en los hogares	122
Conclusiones	126
Recomendaciones:.....	128
CAPITULO VI. BIBLIOGRAFÍA	130

Lista de figuras:

Figura 1. Evolución anual de la tasa de inflación en Honduras, 2015-2021.....	17
Figura 2. Departamento de Copán: contexto municipal y nacional	36
Figura 3.Copán:Pirámide Poblacional, año 2023	37
Figura 4.Honduras: situación proyectada de población según sobre la Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases, de junio – agosto de 2023	39
Figura 5 Honduras: Distribución Regional según documento	41
Figura 6.Categorías Conceptuales de Enfoque de Amartya Sen.....	43
Figura 7.Categorías Conceptuales de Enfoque Desarrollo Humano: indicadores del índice de desarrollo humano	52
Figura 8.Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030	56
Figura 9.Metas del ODS 2.....	63
Figura 10. Departamento de Copán: población desagregada por sexo, año 2023	82
Figura 11. Departamento de Copán: población desagregada por grandes grupos de edad	84
Figura 12. Promedio de personas por hogar en la región occidente	88
Figura 13.Región Occidente: jefatura femenina de los hogares.....	90
Figura 16. Departamento de Copán: Fuente de ingreso en los hogares.....	93
Figura 17.Región Occidente: Porcentaje de hogares productores	95
Figura 18.Departamento de Copán: tipo de actividades agrícolas.....	96
Figura 19.Región Occidente: quintales de café producidas en el año 2023.....	98
Figura 20. Departamento de Copán: factores asociados a la producción de maíz y frijol	100
Figura 21. Departamento de Copán: dificultades para la producción de alimentos. ..	102
Figura 22.Honduras: Porcentaje ingreso de remesas, 2022	104
Figura 23. Honduras: uso de las remesas.....	104
Figura 24.Honduras salario Mínimo mensual.....	106
Figura 25.Honduras Inflación de alimentos	108
Figura 26.Honduras: Costo de algunos alimentos, diciembre 2022-enero 2023.....	110
Figura 27.Honduras: Inflación de precios por rubros	111
Figura 28.Copán: Porcentaje de inversión en alimentos	114

Figura 29.Copán: Procedencia de los alimentos	115
Figura 31.Copán: Grupos de alimentos en los hogares según las GABAS.....	119
Figura 32.Copán: alimentación complementaria en los hogares.....	121
Figura 33. Departamento de Copán: reserva de maíz en los hogares	124
Figura 34.Departamento de Copán: reserva de frijol en los hogares	124

Lista de tablas:

Tabla 1.Matriz de consistencia.....	22
Tabla 2.Copán: Porcentaje de cada fase del CIF.....	39
Tabla 3.Descripción de las fases del análisis CIF	76
Tabla 4.Copán: Población 2023	78
Tabla 5.Variables e indicadores seleccionados	79
Tabla 6. Departamento de Copán: población desagregada por grandes grupos de edad	83
Tabla 7. Departamento de Copán: población desagregada por área de residencia	85
Tabla 8.Honduras: salario mínimo 2023.....	105
Tabla 9.Honduras: Grupos de alimentos según GABAS.....	117

Introducción

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación realizada en el año de 1996 consideró en la definición del término Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), cuando todas las personas tienen en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y sus preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana. Un escenario distinto a las características antes mencionadas pone en precario la condición de salud y bienestar de la población y les expone a distintos niveles de inseguridad alimentaria (InSan). La SAN es la oportunidad que cada ser humano tiene al contar con el acceso físico, social, económico a los alimentos en cantidad y calidad, aprovechando al máximo sus nutrientes y logrando con ello bienestar y desarrollo para su calidad de vida.

Las condiciones sociodemográficas y económicas son determinantes para gozar de un estado idóneo de SAN; para esto es importante enfocarse en aspectos como: ingreso económico, empleo, producción, acceso a productos de la canasta básica (CB), jefatura de hogar, cantidad de hijos, zona de residencia, estas y otras variables serán analizadas en el presente estudio.

Los pilares o componentes de la SAN dependen uno del otro; para acceder a los alimentos la obtención puede ser a través de adquisición por compra o producción propia, también es vital conocer y elegir los alimentos que necesita el cuerpo humano para tener buena salud. De igual manera se requiere implementar un marco legal que incluya leyes y políticas que amparen a los menos favorecidos, creando nuevas fuentes de empleo, capacitación a la población sobre el valor nutritivo de los alimentos, además de la supervisión y vigilancia al alza de precios en la CB, contribuyendo a que las personas tengan acceso a los alimentos en cantidad y calidad.

Para Honduras este es un tema que forma parte de la agenda del Gobierno y de cumplimiento de convenios o tratados como los ODS 2023, de ahí su importancia o relevancia, pues se ha detectado en diversas zonas del país problemas de Inseguridad

Alimentaria Nutricional (IAN) sobre todo en los departamentos con mayores índices de pobreza que se ubican en el corredor seco de Honduras¹, entre los cuales se identifica al departamento de Copán.

Recientes estudios indican que la IAN se ha agudizado en el departamento de Copán, sobre todo por el impacto que ha dejado la pandemia por COVID-19 en las áreas de la salud, economía, empleo, educación; entre otras. En tal sentido, esta investigación se desarrolló teniendo como unidad de análisis todos los hogares del departamento de Copán registrados para el período 2022 y 2023; y plantea como objetivo general: describir la vinculación de los factores sociodemográficos y económicos para tener acceso a los alimentos la población de Copán del 2022-2023.

Esta tesis se estructura en cinco capítulos, cada uno abordando aspectos clave para la comprensión y desarrollo del tema. En el Capítulo I, se presenta de manera detallada el contexto y la relevancia del tema de investigación, proporcionando una visión integral de la problemática que motiva este estudio. El Capítulo II se centra en el estado del arte, explorando las investigaciones y avances más recientes relacionados con el tema. El Capítulo III se dedica al desarrollo del marco referencial, donde se integran teorías, modelos y enfoques que fundamentan conceptualmente la investigación. En el Capítulo IV, se expone la metodología empleada en la investigación. Se detallan los procedimientos, técnicas y herramientas utilizadas para recopilar y analizar los datos. Finalmente, el Capítulo V expone los resultados de la investigación, apoyados por datos cuantitativos; y termina con las conclusiones Capítulo VI, la bibliografía Capítulo VII, y la sección de anexos.

¹ Una región con predominio de actividades primarias entre la que sobresale la agricultura, la cual enfrenta problemas relacionados con bajos rendimientos, pérdidas de las cosechas e incremento de las plagas, producto de sequías extremas

CAPÍTULO I. EL TEMA DE INVESTIGACIÓN

El capítulo I presenta el planteamiento del problema, la justificación, objetivos y preguntas de investigación y una matriz de consistencia

1.1 Planteamiento del problema de investigación

La SAN es un derecho paralelo a la vida, se trata de acceder de forma oportuna y permanente a los alimentos biológicamente aceptables en cantidad y calidad, para el adecuado consumo y utilización, como elementos esenciales para la salud y el pleno desarrollo físico y psicológico. En un escenario ideal los alimentos deberían estar disponibles y ser de acceso para toda la población, sin embargo, hay implicaciones relacionadas con aspectos económicos, sociales, culturales y educativos, por tal razón en muchas regiones del mundo se experimenta inseguridad alimentaria.

Para el estudio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), se ha considerado el pilar del acceso en sus dimensiones física, social y cultural. Alcanzar un estado óptimo de SAN requiere cumplir con cinco elementos clave: disponibilidad, acceso, consumo, utilización biológica de los alimentos y permanencia. Sin embargo, el acceso a los alimentos se reconoce como la etapa fundamental y el punto de partida crucial para garantizar una alimentación adecuada, ya que, sin acceso, los demás elementos no pueden ser plenamente alcanzados.

El acceso a los alimentos abarca tres dimensiones interrelacionadas: la accesibilidad física², económica³ y social⁴. Abordar estas tres dimensiones es

² Accesibilidad física: implica que en cada territorio se deben crear oportunidades para que los alimentos lleguen de manera efectiva y oportuna a la población. Esto puede estar condicionado por diversos factores, como la disponibilidad de infraestructura vial adecuada, la existencia de tierras aptas para la producción de alimentos, entre otros

³ Accesibilidad económica: significa que las personas deben contar con los medios económicos necesarios para adquirir alimentos de manera constante y suficiente. Esto implica no solo tener recursos monetarios, sino también acceso a empleos y sistemas que permitan generar ingresos de manera sostenible

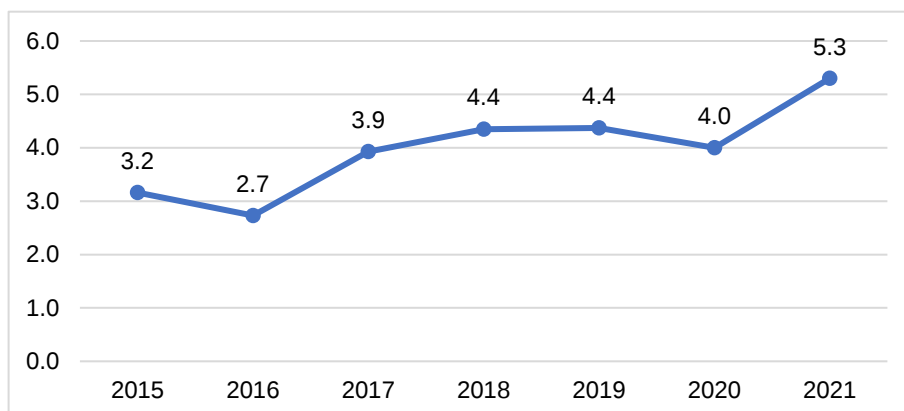
⁴ Accesibilidad social hace referencia a la influencia de la cultura y las prácticas alimenticias en la disponibilidad y elección de alimentos. Esta dimensión se relaciona con las preferencias culturales, la educación nutricional y la promoción de dietas equilibradas

fundamental para lograr una verdadera SAN y garantizar que todas las personas consuman alimentos nutritivos y suficientes para llevar una vida saludable.

Este estudio se concentra en abordar el El primer pilar corresponde a Disponibilidad de alimentos (producción) el segundo es Acceso Físico y socioeconómico y tiene como contexto geográfico los hogares del departamento de Copán. El pilar acceso a los alimentos está relacionado con diversos factores entre ellos destaca: la pobreza y los procesos de inflación que vive el país. Con relación a la pobreza, según datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) presentada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2015 identificó que, 63.8% de los hogares en Copán estaban en condición de pobreza. Para 2021 el porcentaje fue de 75%, es decir aproximadamente 3/4 de la población vivían en condición de pobreza. De los 109,291 hogares en este departamento, 61% se ubicó en los primeros tres quintiles de ingresos (25% 1Q, 12.3% 2Q, 24% 3Q), además según la clasificación de la pobreza por ocupación principal 65% de los hogares se encontraban en pobreza (51% en pobreza extrema y 14% en pobreza relativa) (INE, 2021)

Respecto a los procesos de inflación, hay una relación directa entre pobreza e Índice de Precios al Consumidor (IPC) por ejemplo, el periodo 2015-2021 presentó ligeras fluctuaciones con una tendencia al alza (Figura 1), esta situación impacta en el poder adquisitivo de la población, lo cual pone en precario otros aspectos de la vida cotidiana como: transporte, medicamentos, educación, entre los prioritarios.

Figura 1. Evolución anual de la tasa de inflación en Honduras, 2015-2021



Fuente: Elaboración propia datos Statista, 2023

Entre los principales problemas sociales que presenta el departamento de Copán está su nivel de pobreza, escasas fuentes de empleo, poca producción de alimentos, prácticas culturales, unido al hecho de que parte de sus territorios se ubican en el corredor seco, Todos estos factores constituyen condicionantes negativas para alcanzar un estado óptimo de SAN.

Unido a lo anterior la situación laboral durante la pandemia de la COVID-19, precarizo la condición socioeconómica de los hogares. En una investigación realizada en el occidente del país, de los hogares encuestados 38.5% reportó que cuenta con un empleo, 36.1% está desempleada, 0.9% es jubilado, mientras 24.6% informó dedicarse a las tareas domésticas. (Torres, 2021). Esta es una realidad que se vive en Copán, en donde los problemas de empleo reducen las posibilidades de contar con condiciones económicas para acceder a los alimentos.

Durante el último trimestre de 2022, en Copán por lo menos 39% de los hogares reportó perturbaciones o afectaciones, esta situación limitó su capacidad de generar ingresos o producir alimentos para el autoconsumo; asimismo, por lo menos 80% de los hogares indicó que sus ingresos no aumentaron respecto al año 2021, 42% mencionó que recibía los mismos ingresos y para 40% los ingresos se habían reducido. Al

contrastar lo anterior con el incremento de los precios de alimentos, el poder adquisitivo de los hogares se ha visto fuertemente afectado. (CIF, 2023).

El departamento de Copán, Honduras, enfrenta una creciente crisis de IAN, exacerbada por una serie de determinantes que abarca aspectos socioeconómicos, políticos, ambientales y culturales. En varios municipios de Copán, se han implementado una serie de programas y proyectos destinados a abordar la problemática, estos programas se han enfocado en promover la producción sustentable de alimentos, para garantizar una alimentación adecuada para la nutrición de la población y fortalecer los conocimientos de la población para aprovechar biológicamente los alimentos. Pese a ello la IAN se ha agravado también por la insuficiente disponibilidad y acceso a los alimentos, lo cual es agravado por situaciones externas, para el caso, la guerra en Rusia tiene repercusiones mundiales, ya que el combustible es básicamente un medio de movilización, el tipo de energía que mueve el transporte, este ha presentado fluctuación en el precio con tendencia al incremento lo cual impacta en el precio de los insumos de producción agrícola y en los productos de la CB.

En base a los argumentos presentados en los párrafos anteriores, esta investigación se propone responder la interrogante: ¿Cuál es la relación que se establece entre los factores sociodemográficos y económicos respecto al acceso a alimentos para los hogares del departamento de Copán en los años 2022-2023?

1.2 Justificación

La crisis que vive la población en Honduras pone en precario su nivel de bienestar, sobre todo en aquellos departamentos considerados parte del corredor seco del país; esta particularidad aumentó con el impacto de la pandemia COVID-19, los efectos de las tormentas tropicales de ETA e IOTA y de la guerra entre Rusia y Ucrania, situaciones que han contribuido a agudizar la IA. Bajo este contexto, se plantea el tema de SAN como un punto central en la agenda pública de Estado.

Un aspecto directamente relacionado con la SAN es el hecho de que los hogares que se dedican a la producción de granos básicos y/o hortalizas, tienen un incrementado en sus costos de producción, pues hay un aumento sustancial de los insumos lo que es elemental para tener una buena cosecha, el alza de los precios de los combustibles y colateralmente en el precio de los alimentos; situación que indiscutiblemente incide en el alto costo de los alimentos y como efecto colateral reduce el poder adquisitivo de la población.

En Honduras el indicador de “Hambre a nivel del Hogar” (HHS con sus siglas en inglés) evidencia que 45.6% de los hogares se encuentran en inseguridad alimentaria moderada y 20.3% en inseguridad alimentaria severa, lo que resulta que dos tercios de los hogares (65.9%) presentan un nivel de inseguridad alimentaria que debe ser atendida dado su condición precaria en cuanto a su alimentación dentro del hogar. (FAO en Honduras, 2021).

En una investigación relativa a indicadores SAN realizada en la región Occidente de Honduras, indica que, “la prevalencia de la desnutrición global (insuficiencia ponderal o bajo peso para la edad) en la zona de occidente fue de 10.1%, clasificada como una situación de gravedad alta (alerta) según los umbrales de la OMS. Las regiones de Gracias a Dios (5.1%) y la zona sur (5%) se encontraban en una situación de gravedad media” (UTSAN, 2021).

La prevalencia de desnutrición crónica (talla para la edad) según los estándares de la OMS, presenta una situación de gravedad prácticamente “muy alta” en la zona de occidente (29.9%), de “alta” en Gracias a Dios (20.8%) y una situación de gravedad media en la zona sur (11.5%) y la región del Valle de Sula (10.9%), lo que implica poner especial atención a estos resultados. (UTSAN, 2021).

En general los hogares en el occidente del país y su población tienen problemas para lograr estándares de alimentación adecuados, aun cuando eso afecta a toda población de todas las edades uno de los grupos más vulnerables son los niños-niñas

menores de 5 años, pues esta es una etapa vital en el desarrollo y crecimiento, que no solo implica el crecimiento físico, sino el desarrollo de su cerebro, una condición vital para sus habilidades cognitivas, de ahí la importancia de un estudio que establezca la relación entre los factores económicos y sociodemográficos para lograr el acceso a los alimentos en los hogares de Copán.

Ante una situación de crisis socioeconómica y socioambiental la población en muchos casos se ve forzada a migrar del departamento de Copán, esto genera impactos en la dinámica poblacional y disminuye la fuerza de trabajo reduciendo con ello el potencial de la población para contribuir al desarrollo económico y social

Esta investigación está vinculada al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ODS), que se maneja bajo el eslogan de “Hambre Cero”, y se propone eliminar todas las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales, posibilitando el derecho de la alimentación para cada ser humano, además se contextualiza entre las prioridades de investigación que tiene la UNAH, específicamente en el eje 3 “población y condiciones de vida” y el tema N° 12 “seguridad alimentaria y nutricional”.

Esta investigación es de gran relevancia para los hogares de Copán, ya que evidencia las oportunidades que cada hogar posee según sus características demográficas y su acceso económico, físico y social a los alimentos. Asimismo, identifica las brechas existentes que deben cerrarse para garantizar que los ingresos económicos de cada hogar permitan el acceso a alimentos en cantidad, calidad y permanencia, contribuyendo así a una mayor esperanza de vida y al desarrollo humano.

Además, el estudio representó un esfuerzo significativo cuyos hallazgos son valiosos tanto para los tomadores de decisiones como para las instituciones vinculadas a programas de desarrollo que trabajan en el ámbito de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el departamento de Copán.

1.3 Objetivos y preguntas de investigación

1.3.1 *Objetivo General*

- Describir la vinculación que existe entre los factores económicos y sociodemográficos y el acceso a alimentos para los hogares del departamento de Copán, en los años 2022-2023.

1.3.2 *Objetivos Específicos*

- Identificar las características sociodemográficas de los hogares del departamento de Copán para el año 2023.
- Determinar los factores socioeconómicos que ejercen influencia sobre la capacidad de los hogares de Copán para acceder a alimentos adecuados.
- Identificar el porcentaje del ingreso familiar que los hogares destinan a la adquisición de alimentos y sus principales desafíos.

1.3.3 *Preguntas de investigación*

- ¿Cuál es la relación entre los factores económicos y sociodemográficos y el acceso a alimentos por parte de los hogares de Copán en los años 2022-2023?
- ¿Cuáles son las características sociodemográficas predominantes de los hogares de Copán en el año 2023, basadas en las proyecciones de población derivadas del censo de 2013?
- ¿Cuáles son los principales factores socioeconómicos que ejercen influencia en la capacidad de los hogares de Copán para acceder a alimentos adecuados?
- ¿Cuál es el porcentaje del ingreso familiar que destina los hogares del Departamento de Copán, Honduras, para la compra de alimentos durante los años 2022-2023, y que desafíos enfrenta relacionados a la SAN?

Tabla 1. Matriz de consistencia

Pregunta general de investigación	Objetivo General	Metodología
¿Cuál es la relación entre los factores económicos y sociodemográficos y el acceso a alimentos por parte de los hogares de Copán en los años 2022-2023?	Describir la vinculación que existe entre los factores económicos y sociodemográficos y el acceso a alimentos para los hogares del departamento de Copán, en los años 2022-2023.	a. Según el alcance de la investigación: Estudio descriptivo b. Según la naturaleza de los datos: Cuantitativo. c. Fuente de datos: plataforma CIF, Proyecciones de población. d. Unidad de Análisis: Hogares del departamento de Copán e. Área geográfica y temporalidad: departamento de Copán, años 2022 y 2023
Preguntas secundarias	Objetivos Específicos	
¿Cuáles son las características sociodemográficas predominantes de los hogares de Copán en el año 2023, basadas en las proyecciones de población derivadas del censo de 2013?	Presentar las características sociodemográficas de los hogares del departamento de Copán para el año 2023.	
¿Cuáles son los principales factores socioeconómicos que ejercen influencia en la capacidad de los hogares de Copán para acceder a alimentos adecuados?	Determinar los factores socioeconómicos que ejercen influencia sobre la capacidad de los hogares de Copán para acceder a alimentos adecuados.	

¿Cuál es el porcentaje del ingreso familiar que destina los hogares del Departamento de Copán, Honduras, para la compra de alimentos durante los años 2022-2023, y que desafíos enfrenta relacionados a la SAN?	Identificar el porcentaje del ingreso familiar que la población destina a la adquisición de alimentos y sus principales desafíos en relación con la SAN	
---	---	--

CAPÍTULO II. ESTADO DEL ARTE

La importancia de la SAN se da a nivel mundial, cada continente y país presenta diferentes carencias o preocupaciones, pero el fin primordial es que el ser humano pueda gozar de una buena salud y mejorar sus condiciones de vida. que por medio de una alimentación nutritiva y balanceada.

2.1 Contexto mundial

El hambre como indicador, es medida por la prevalencia de la subalimentación (indicador 2.1.1 de los ODS), a nivel mundial para 2022 se mantuvo muy por encima de los niveles anteriores a la pandemia COVID-19.

La proporción de la población mundial que sufría hambre crónica era de aproximadamente 9.2 %, frente a 7.9 % en 2019. Tras aumentar bruscamente en 2020 en plena pandemia mundial, y más lentamente en 2021 hasta alcanzar 9.3 %, la prevalencia de la subalimentación dejó de aumentar de 2021 a 2022. Se estima que el hambre afectó entre 691 millones y 783 millones de personas en todo el mundo en 2022. Considerando el punto medio del rango estimado en 2022 unos 735 millones, padecieron hambre, 122 millones de personas más que en 2019. (FAO, 2023).

La meta 2.1 de los ODS desafía al mundo no solo a erradicar el hambre sino también a trabajar para asegurar el acceso de todas las personas a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes durante todo el año. El indicador 2.1.2 de los ODS, se enfoca en la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES), hace un seguimiento de los progresos hacia este ambicioso objetivo. En muchos países, el aumento del costo de una dieta saludable se produjo en combinación con un descenso de los ingresos disponibles a raíz de los persistentes efectos de la pandemia COVID-19. Los confinamientos, el debilitamiento de la economía y otras perturbaciones relacionadas con la pandemia provocaron pérdidas de empleo y redujeron los ingresos de muchas

personas, afectando en mayor medida a los hogares de ingresos bajos, que gastan una mayor proporción de sus ingresos en alimentos. (FAO, 2023).

“La persistencia de la pandemia y de sus consecuencias, exacerbaron las desigualdades existentes, han contribuido a retrocesos adicionales en 2021 en lo que respecta al logro ODS2. Tras permanecer relativamente estable desde 2015, la prevalencia de la subalimentación aumentó del 8.0% en 2019 a cerca del 9.3% en 2020 y siguió aumentando en 2021, aunque a un ritmo menor, hasta alcanzar aproximadamente 9.8%. Se calcula que entre 702 y 828 millones de personas en el mundo (esto es, entre 8.9% y 10.5% de la población mundial) se enfrentaron al hambre en 2021.” (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2022).

En base a los dos anteriores el aumento de IA supera más del 50%, las oportunidades o acceso a los alimentos es limitado, los ingresos económicos al ser bajos son priorizados para pagar algunas necesidades que no pueden esperar, por ejemplo: el pago de deudas contraídas en los hogares incide en la SAN, pues la calidad y cantidad de los alimentos disminuye. (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2022)

“Según las predicciones que se han realizado a nivel mundial, cerca de 670 millones de personas seguirán padeciendo hambre en 2030, esto representa 8% de la población mundial, igual que en 2015, cuando se puso en marcha la Agenda 2030. Es decir, en 2030 habrá 78 millones de personas subalimentadas más, que si la pandemia no hubiera tenido lugar”. (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2022). En tal sentido, la pandemia COVID-19 ha dejado muchos efectos en la economía, y la salud de las y los seres humanos en el mundo. La percepción generalizada apunta al hecho de que el hambre en el mundo ha aumentado.

Las investigaciones de Sen (1982 y 1983) demostraron que la población malnutrida y los grupos de poblaciones que sufren hambrunas tienden a ser aquellos económica y políticamente empobrecidos, incluyendo trabajadores rurales sin tierras, pequeños productores agrícolas, pescadores y otros trabajadores con ingresos

precarios. Observó que el mercado no es capaz de responder frente a una necesidad, aun tan básica, si el demandante no tiene el poder adquisitivo para hacer una demanda efectiva. Igualmente, encontró que los mecanismos de mercado a menudo contribuyen a la exportación de alimentos de zonas de hambruna y que las estructuras de poder sociopolítico a veces desvían la ayuda alimentaria de los que más lo necesitan. Consideró que es la naturaleza de las relaciones básicas que rigen dentro de las sociedades las que determinan si grupos de población sufren hambre o si se toman acciones para evitarlo. (CEPAL , 2017).

La SAN está relacionada con características propias de cada hogar, entre ellos factores sociodemográficos y económicos que permiten que cada persona pueda tener una buena alimentación, de acuerdo con sus posibilidades y oportunidades. Es una realidad que a nivel mundial se vive una crisis económica, social, política que se manifiesta en múltiples desigualdades, entre ellas la precariedad que puede tener la SAN en los hogares.

“Los conflictos mundiales tales como la guerra de Ucrania tienen incidencia en las interrupciones de las exportaciones agrícolas y en la compra de insumos como fertilizantes, provocando el incremento de los precios internacionales. Muchos de los países que dependen fuertemente de productos alimentarios y fertilizantes importados, en especial muchos de los que pertenecen a los grupos de países menos adelantados y países de bajos ingresos y con déficit de alimentos, dependen de los suministros de alimentos procedentes de Ucrania y la Federación de Rusia para cubrir sus necesidades de consumo.” (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2022).

2.2 Contexto latinoamericano

La prevalencia de la IAN es mayor en América Latina y el Caribe que en el mundo. Así, 40.6% de la población de la región enfrentó inseguridad alimentaria moderada o grave en 2021, comparado con el promedio mundial del 29.3%. La prevalencia de

inseguridad alimentaria grave también es mayor en la región (14,2%) que en el mundo (11.7%). (FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. 2020).

La prevalencia de la IAN moderada o grave en América del Sur creció abruptamente de 2019 a 2020 (en casi 9 puntos porcentuales), tras lo cual aumentó a un ritmo más moderado de 2020 a 2021 hasta situarse en cerca del 41%. Sin embargo, de 2020 a 2021 se registró en América del Sur un aumento más acusado de la IAN grave que situó el nivel por encima del 15%. (FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. 2020).

La pandemia de la COVID-19 causó un estancamiento en las economías de los países de América Latina y el Caribe, provocando profundos cambios que han acentuado las enormes desigualdades ya existentes. La región de América Latina, que es un importante proveedor de alimentos a nivel mundial, exportando 40% de su producción de alimentos y representando 17% de las exportaciones mundiales totales de alimentos, ha sido una de las más afectadas por la pandemia: aunque sólo representa 8.4% de la población mundial total, concentró más de un cuarto de las muertes (28%) atribuidas a la COVID-19 (OCDE y FAO, 2022; CEPAL, 2022a)

Las estimaciones realizadas por la FAO y el World Food Program, WFP, en el 2021 muestran que, entre los años 2019 y 2020, la cantidad de personas que padeció IAN moderada o severa en América Latina y el Caribe se incrementó en más de 60 millones de personas, mientras que en el año 2020 la IAN moderada o grave afectó a casi 41 % de la población de América Latina y el Caribe; es decir, casi 270 millones de personas, bastante por encima del promedio mundial que es del 30.4 %. (Banco de Desarrollo en America Latina, 2022).

El costo de los bienes y los alimentos ha aumentado de forma significativa en la región, reduciendo el poder adquisitivo de la población que no ha podido lidiar con estos incrementos. Para ilustrar cómo los quintiles de menor ingresos son más afectados por la inflación alimentaria, se presenta el siguiente análisis, centrado en un subconjunto de países. Durante el periodo comprendido entre abril de 2021 y abril de 2022, se puede

observar que el IPC de los alimentos subió casi un 15% en Chile, alrededor de un 13% en Brasil y la República Dominicana y 11% en Costa Rica, México y Uruguay. Además, en todos estos países el IPC de los alimentos subió a tasas más elevadas que el IPC general. Sin embargo, el Ecuador mostró un incremento menor, del 2.8%, y el Estado Plurinacional de Bolivia un descenso del IPC alimentario del 0.9%, ambos con una inflación general superior a la alimentaria. (BID 2022).

“A nivel mundial, la prevalencia de la inseguridad alimentaria entre las mujeres es mayor que la de los hombres, pero en América Latina y el Caribe la brecha es aún mayor en comparación al mundo y a otras regiones (4.3 puntos porcentuales en el mundo en 2021, frente a 11.3 puntos porcentuales en la región). (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2021 y 2022)”.

“La brecha en ALC ha ido aumentando significativamente a lo largo de los años, pasando de 4 puntos porcentuales en 2014, a 11.3 puntos porcentuales en 2021, mientras que a nivel mundial el aumento de la brecha de género fue de 2.3 puntos porcentuales en 2014, a los 4.3 puntos porcentuales en 2021. En 2021, la inseguridad alimentaria moderada o grave afectó a 45.2% de las mujeres de la región y 33.9% de los hombres. Entre las subregiones, Mesoamérica muestra la mayor brecha, de 12.5 puntos porcentuales, mientras que en Sudamérica la brecha es de 11.7 puntos porcentuales, y en el Caribe de 3.2 puntos porcentuales. Esta disparidad muestra la clara necesidad de incluir una perspectiva de género en las políticas e inversiones que abordan la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas.” (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2021 y 2022).

2.3 Contexto Centroamericano

La prevalencia de la subnutrición en el período 1990-1992 en Centroamérica fue de 10,7%, y disminuyó al 8.7% para el período 1999-2001 (CEPALSTAT, 2016). De acuerdo con los datos de la FAO, la IAN en Centroamérica y la República Dominicana ha mostrado una tendencia decreciente. El número estimado de personas subnutridas

ha disminuido de 9,2 millones promediado entre 1990 y 1992, a 7,3 millones promediado entre 2014 y 2016. Las estimaciones de la FAO sugieren que la prevalencia de personas con subalimentación es mayor en Guatemala y Nicaragua con 15.6% y 16.6% respectivamente. (CEPAL , 2017).

Especialmente en países en desarrollo, como los centroamericanos, es necesario fortalecer las oportunidades de empleo digno y acceso a los medios de vida y sistemas de protección social. Éstos son esenciales para lograr la SAN para las personas y familias vulnerables a trastornos crónicos y agudos de disponibilidad, acceso y utilización de alimentos (Vermeulen y otros, 2012).

“En América Central los niveles de la IAN han permanecido relativamente estables desde 2020 tras un aumento acusado de 2019 a 2020. La prevalencia estimada de la IAN moderada o grave en esta subregión fue de algo más del 34% en 2020 y 2021. El Caribe es la subregión con mayor prevalencia de la IAN (64% de IAN moderada o grave y 30.5% de IAN grave), pero de 2020 a 2021 se observó una alentadora tendencia a la baja.” (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2022).

Para lograr los ODS de la Agenda 2030, centrada en la igualdad y sostenibilidad, se requieren implementar políticas económicas, industriales, sociales y ambientales de forma articulada. Los esfuerzos nacionales pueden apoyarse en coordinaciones regionales, con lo que se permite la estructura de SICA. En el caso del ODS 2, la política de SAN en Centroamérica y la República Dominicana 2012-2032 tiene por objeto contribuir a que la población de estos países disponga, acceda, consuma y utilice alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, y así llevar una vida activa y sana. “En la CA destaca el trabajo del INCAP, el Programa Regional de SAN y Nutricional (PROGRESAN) y del CAC. Los países de SICA también participan en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC), que cuenta con el Plan CELAC para la SAN, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025.” (CEPAL , 2017)

“Las zonas rurales son las más vulnerables, la población rural no cuenta con el ingreso suficiente para adquirir una canasta básica alimentaria por diversas razones como: el bajo nivel de empleo o por salarios precarios. En países como Guatemala, Honduras y Nicaragua, entre 41% y 64% de la población rural no tienen ingresos suficientes para adquirir una canasta alimentaria que cubra las necesidades nutricionales. En áreas rurales, un alto porcentaje de la población depende de la producción de autoconsumo de granos básicos para satisfacer sus necesidades alimentarias. No obstante, en las zonas urbanas la población en indigencia también puede ser vulnerable al no contar con producción para autoconsumo; en Honduras, esta población llega al 35%.” (CEPAL , 2017).

“Entre los factores que pueden afectar la estabilidad de la SAN se encuentra el crecimiento económico, el desempleo, el nivel y variabilidad de precios. Entre 1990 y 2015, la tasa de variación del PIB ha tenido promedios anuales de 6% en Panamá, 5.4% en Belice, 5% en la República Dominicana, 4.6% en Costa Rica, 3.7% en Guatemala, 3.5% en Honduras, 3.4% en Nicaragua y 3.1% en El Salvador. Sin embargo, se han presentado años de crecimiento negativo en El Salvador (- 3.1% en 2009), Nicaragua (- 2.8% en 2009), Honduras (-2.4% en 2009) y Costa Rica (-1% en 2009). En la década de 1990 se observó una inestabilidad en el crecimiento económico de Honduras y Nicaragua.” (CEPAL , 2017).

“La elevada vulnerabilidad a los fenómenos naturales y el cambio climático, con períodos prolongados de sequía y tormentas tropicales periódicas, afecta la producción agrícola de subsistencia en las zonas rurales. La agricultura emplea 40% de la mano de obra y los principales cultivos alimentarios son de secano, lo que hace que los medios de subsistencia agrícolas y la SAN dependan en gran medida de la estabilidad de las condiciones climáticas. Los efectos de la variabilidad climática han causado IAN aguda, malnutrición y migración a zonas urbanas poco preparadas. La IAN también ha aumentado debido a la pérdida de ingresos causada por las restricciones que se impusieron a raíz de la COVID-19.” (Programa Mundial de Alimentos, 2022).

“Se considera que 86% de las familias del Corredor Seco Centroamericano despiertan y se van a dormir con hambre. Las agudas sequías experimentadas en la región entre 2018 y 2019 perjudicaron los medios de sustento de la población que apenas lograba recuperarse de las sequías del 2014 y 2015. Hasta agosto de 2019, estas sequías desencadenaron una IAN moderada o severa a 72% de las agricultoras y agricultores de subsistencia. Las encuestas hechas para este estudio comprueban que en 2020 la situación se hizo más grave, y el hambre aumentó. además, que el origen étnico y el género condicionan los derechos de las personas que viven en el Corredor Seco. Las mujeres y los pueblos indígenas son más proclives a padecer hambre, pues son más indefensos o tienen mayor carga familiar, y cuando sus cultivos sufren daños su pobreza se hace más profunda que en otros hogares.” (OXFAM 2019).

En un estudio realizado por OXFAM titulado: los rostros del hambre en Centro América Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el corredor seco, se identificaron los siguientes hallazgos en los 75 municipios de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua: (OXFAM 2019, pág. 12).

- Las familias comen menos y peor. La cantidad y la variedad de los alimentos consumidos por las familias, durante la semana anterior a la encuesta, indican que 23.2% de los hogares tiene un puntaje de consumo de alimentos pobre o al límite. 19.9% consume menos de 5 grupos de alimentos, de un total de 7 grupos, lo que evidencia dificultades en el acceso a alimentos y carencias nutricionales graves.
- El poco dinero solo alcanza para comer, a veces. Los gastos en alimentos representan más del 65% de los gastos totales del hogar, en 64.9% de las familias entrevistadas. Esto indica que estos hogares son muy vulnerables frente a cualquier disminución de sus ingresos o de su producción. Sus entradas monetarias no son suficientes para fortalecer sus medios de subsistencia, ni les permiten afrontar futuras crisis.

- Las familias resisten, pero sacrifican su futuro. Debido a su economía de subsistencia, 86.2% de las familias encuestadas se han visto obligadas a adoptar estrategias de afrontamiento para tratar de satisfacer sus necesidades básicas. Estas no son sostenibles, e impiden o limitan su capacidad de recuperación. Un porcentaje importante ha adoptado estrategias de crisis: 25.4% de las familias han consumido semillas que tenían reservadas para la siembra y 25% ha disminuido sus gastos en insumos agrícolas. Otro 19.7% ha tenido que utilizar estrategias de emergencia; de este grupo, 11% de las familias declara haber vendido animales reproductores y 5.1% ha tenido que vender su casa o parte de sus tierras.
- Más de tres cuartos de la población vive con hambre. Con base en los indicadores anteriores, se determinó que 64% de los hogares encuestados se encuentran en estado de IAN leve, 19% en IAN moderada y 3% en IAN severa; es decir, en distintas medidas, 86% de los hogares padecen hambre.

2.4 Contexto Nacional

En Honduras, los ingresos de los hogares provienen principalmente del empleo informal (81.6%), siendo las actividades agropecuarias uno de los principales rubros al que están vinculados (32.1%). La recepción de remesas es una fuente alternativa de ingreso, 27.5% de los hogares recibieron remesas del exterior al menos una vez durante el año 2021 y que esta condición se mantiene en 22.1% hasta el mes de marzo 2022. La mayoría de los hogares (65.7%) indicó que sus ingresos no son suficientes para cubrir los costos de la CB y que además 56.9% invierte un poco más de la mitad de sus ingresos para la compra de alimentos. (UTSAN, 2022).

En Honduras las condiciones económicas son punto clave para determinar el estado de SAN que viven los hondureños, son muy pocas las fuentes de empleo, salarios

bajos, CB con alto costo, que no permiten acceder a los alimentos. En relación con las condiciones sociodemográficas, hay muchos hogares viviendo en hacinamiento, dependen de un empleo informal, esto se agudiza en hogares donde solo hay un jefe de hogar, y generalmente es una mujer, la única proveedora de cubrir todas las necesidades del hogar.

En análisis CIF determinó que los departamentos que tendrían la mayor severidad en condiciones de Crisis o Emergencia (Fases 3 o 4 de la CIF) serían Gracias a Dios (10% en Fase 4 y 40% en Fase 3); Lempira (5% en Fase 4 y 30% en Fase 3); Intibucá y La Paz (5% en Fase 4 y 28% en Fase 3) y Santa Bárbara (5% en Fase 4 y 25% en Fase 3). En términos de la población afectada, en Fase 3 o peor, los departamentos que reportarían un mayor número de personas serían Francisco Morazán con cerca de 379 mil, Cortés con 315 mil y Yoro con 207 mil en dicha situación. (UTSAN , 2022).

En el país, la disponibilidad de alimentos en cuanto a calorías es suficiente y va en aumento (116 % de las necesidades), y la producción total de alimentos sigue creciendo 46, pero la falta de diversidad alimentaria continúa siendo un problema: 47 % de las calorías consumidas procede de cereales, raíces y tubérculos. (Programa Mundial de Alimentos, 2022).

Es importante reconocer que la región occidental de Honduras se encuentra entre los territorios con mayor desigualdad social del país. Esta situación se refleja en sus bajos índices de Desarrollo Humano y esperanza de vida, los cuales están profundamente afectados por múltiples carencias, incluyendo educación, salud, economía y la creciente vulnerabilidad ante el cambio climático, entre otros factores.

CAPÍTULO III.MARCO REFERENCIAL

La seguridad alimentaria y nutricional (SAN) es un concepto integral que ha evolucionado para abordar las complejidades del acceso a alimentos adecuados y nutritivos. Su surgimiento responde a crisis alimentarias históricas que resaltaron la necesidad de enfoques más holísticos. Este marco referencial incluye el análisis contextual de factores económicos, sociales, ambientales y políticos, y se basa en enfoques teóricos que abarcan disciplinas como la economía, la sociología, la nutrición y el medio ambiente. El marco conceptual se estructura en los pilares de disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad de los alimentos. Además, el marco legal comprende leyes y políticas internacionales y nacionales que promueven el derecho a la alimentación, mientras que el marco institucional abarca las entidades encargadas de implementar y supervisar estas políticas. Este marco referencial es esencial para entender y abordar los desafíos específicos de SAN en los hogares del departamento de Copán.

3.1 Surgimiento del concepto de SAN

El término SAN ha evolucionado a lo largo del tiempo en respuesta a las preocupaciones globales sobre la disponibilidad, el acceso y la calidad de los alimentos. La preocupación por la SAN tiene raíces históricas, pero su formulación como concepto moderno comenzó a tomar forma en la década de 1940 durante la Segunda Guerra Mundial y la posguerra, donde hubo una creciente conciencia de la necesidad de garantizar el suministro de alimentos para las poblaciones afectadas por el conflicto.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), fundada en 1945, desempeñó un papel crucial en la promoción y desarrollo del concepto de SAN. La FAO estableció la Comisión Mundial de SAN en 1974 y definió la SAN como el "acceso físico, social y económico permanente a suficientes alimentos para satisfacer las necesidades dietéticas y las preferencias alimenticias para llevar una vida activa y saludable." (FAO, 2024).

Hasta principios de los años setenta del siglo XX, la SAN se vinculó a la “calorización”, es decir, el proceso de convertir las diversas unidades de medida de los alimentos en calorías para determinar si la población padecía hambre. En esa perspectiva la Revolución Verde y la ideología productivista que sustentó (Buttel, 2005) permite comprender los vínculos entre los discursos gubernamentales que hablaban de SAN, la medición de ésta y la legitimidad social de una ciencia agrícola abocada a incrementar la producción bajo un determinado enfoque tecnológico.

En las primeras etapas, la SAN se centró en la disponibilidad de alimentos a nivel mundial. Se trataba de garantizar que hubiera suficientes alimentos a nivel planetario para evitar hambrunas y desnutrición masiva. Con el tiempo, se desarrollaron conceptos relacionados, como la autosuficiencia y la soberanía alimentarias. Estos conceptos se centraban en la producción local de alimentos y en la capacidad de las comunidades y los países para controlar su propio suministro de alimentos.

A medida que se entendió mejor la complejidad de la SAN, el enfoque se amplió para abordar no solo la disponibilidad de alimentos, sino también el acceso, la estabilidad, la calidad nutricional y la utilización biológica de los alimentos. La SAN se convirtió en un término más completo que incluía la importancia de una dieta equilibrada y nutritiva. Esto refleja la idea de que no se trata solo de tener suficiente comida, sino de tener acceso a alimentos que satisfagan las necesidades nutricionales de las personas.

La SAN también se vinculó con la pobreza y la equidad, reconociendo que las personas en situación de pobreza a menudo tienen un acceso limitado a alimentos nutritivos y suficientes. Así mismo, con el paso del tiempo se han desarrollado métricas específicas para medir la SAN, así como políticas y programas dirigidos a abordar los desafíos asociados con la SAN en todo el mundo. (OXFAM 2019).

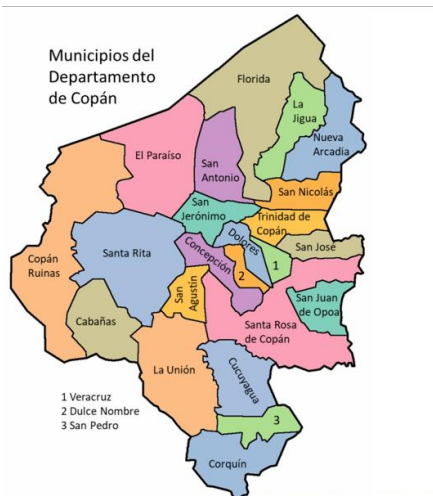
La evolución del término SAN ha reflejado una comprensión cada vez más completa de la complejidad de los desafíos alimentarios a nivel global, incluyendo la disponibilidad, el acceso, la calidad nutricional y la equidad. Este concepto ha influido en la formulación de políticas y programas destinados a abordar la IAN en todo el mundo.

3.2 Marco contextual departamento de Copán

- Ubicación geográfica

El departamento de Copán se encuentra en el extremo occidental de país limita al norte y al oeste con la república de Guatemala, al sur con el departamento de Ocotepeque y al este con los departamentos de Santa Bárbara y Lempira, se extiende por una superficie que abarca los 3,242 kilómetros cuadrados, ubicándose entre los 14° 30' y 15° 18' de latitud norte y los 88° 38' y 89° 14' de longitud Oeste. El departamento de Copán tiene 23 municipios y 152 caseríos. (Figura 2).

Figura 2. Departamento de Copán: contexto municipal y nacional



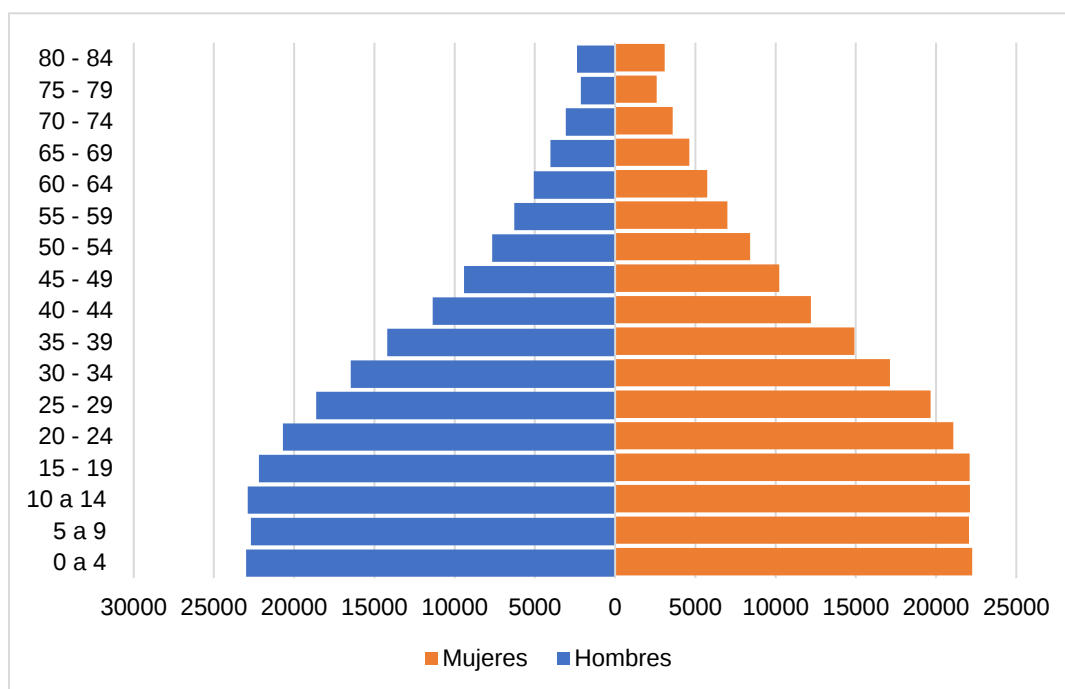
Fuente: Familysearchorg,2023

<https://es.wikipedia.org/wiki/>

3.2.1. Datos poblacionales

Según datos proyectados por el INE, al 2023 vivían en el departamento de Copán 430, 958 personas, 49% son hombres y 51% mujeres. Atendiendo a los grandes grupos de edad, 31.3% es menor de 15 años, es decir, casi un tercio de población, 60.3% es fuerza laboral y 8.4% población adulta mayor. Además, 40.6% de la población reside en áreas urbanas y 59.4% en áreas rurales (INE- Honduras, 2023).

Figura 3. Copán: Pirámide Poblacional, año 2023



Fuente: elaboración propia con base a datos de población proyectados por el INE, 2023.

Copán tiene una flora preciosa ya que sus montañas están tupidas por una gran variedad de árboles incluyendo el pino. Entre algunos de los productos agrícolas producidos por Copán se identifica: la caña de azúcar, café, maíz, y tabaco, además posee un sitio arqueológico maya reconocido a nivel mundial y considerado patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO.

3.2.2. Fuentes de ingresos en los hogares

En el departamento de Copán, según el último (2013) censo las principales actividades económicas y productivas son:

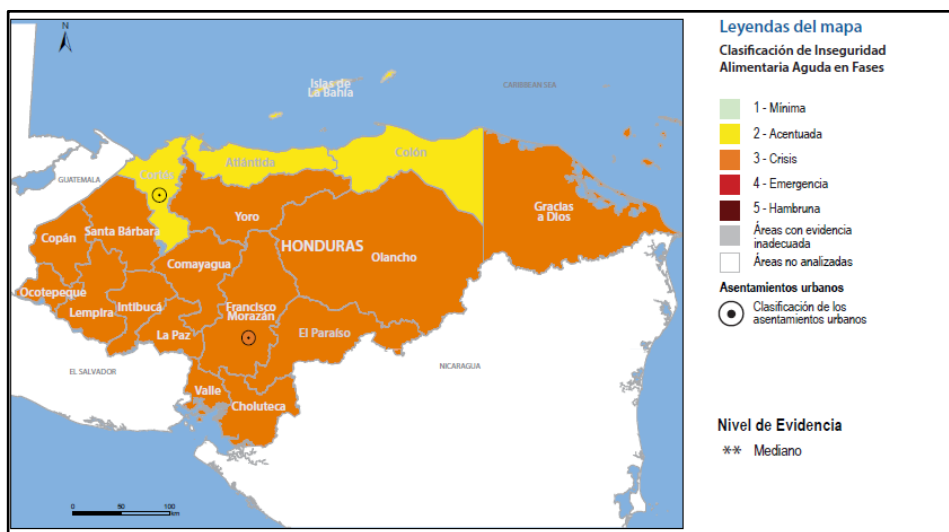
- Agricultura (Producción de café, maíz, frijol y hortalizas), y en pequeña escala; caña de azúcar y frutas, ganadería principalmente a pequeña escala porcina, bobina, avicultura y apicultura (54%)
- Comercio e industria (en la zona urbana destaca la existencia de mercados e iniciativas familiares; pulperías, beneficiado de café, venta de ropa, venta de vehículos usados, venta de segunda mano, venta de bienes y servicios turísticos,), pequeños emprendimientos (11%)
- Industria manufacturera (7%)
- Construcción (5%)

3.2.3. Datos según la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria

La clasificación integrada de SAN ubica a los hogares de Copán en la fase 3 indica que estos enfrentan desafíos significativos. Esto implica que la falta de acceso a alimentos suficientes está llevando a niveles preocupantes de desnutrición aguda entre los miembros de estos hogares que puede conducirles a desnutrición aguda, una condición grave que afecta negativamente la salud y el desarrollo. Los hogares en esta fase son apenas capaces de cubrir sus necesidades alimentarias, pero lo hacen a expensas de agotar activos o mediante estrategias de afrontamiento de crisis, para cambiar de fase se requerirían estrategias integrales y sostenibles para abordar estas brechas y mejorar la SAN en estos hogares.

La Figura 4 y la Tabla 2 muestran los porcentajes correspondientes a cada fase de la clasificación de inseguridad alimentaria aguda en la que están los hogares del departamento de Copán, y la suma de esos porcentajes lo ubican en la fase de área número 3, que corresponde a la fase de crisis.

Figura 4. Honduras: situación proyectada de población según sobre la Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases, de junio – agosto de 2023



Fuente: (CIF, 2023)

Tabla 2. Copán: Porcentaje de cada fase del CIF

Departamento de Copán	Población total 430,958
Fase 1	39%
Fase 3	29%
Fase 3	27%
Fase 4	5%
Fase 5	0
Fase de área	3

Fuente: (CIF, 2023)

3.2.4. Regionalización a nivel nacional

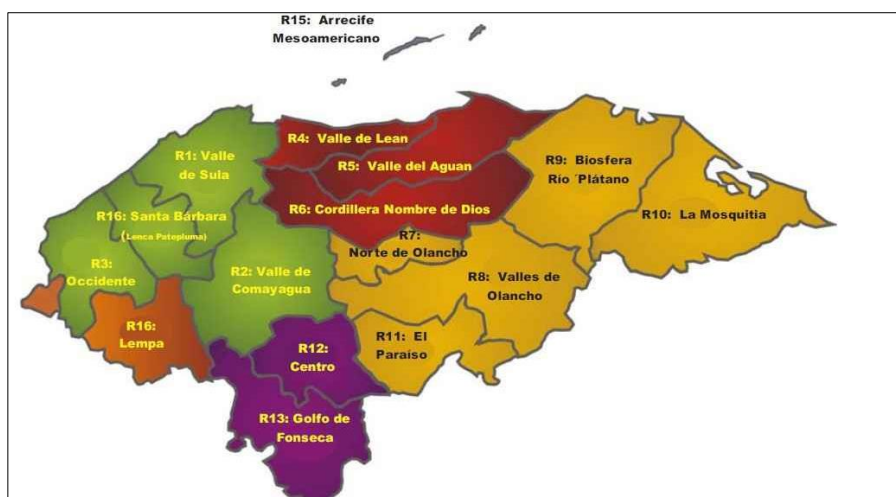
Desde el Plan de Nación de Honduras se han contemplado las distribuciones regionales para el país, bajo esta propuesta se trabaja la temática SAN en diferentes

mesas de trabajo, las cuales tienen por objetivo la cohesión y coordinación para el trabajo de la SAN en los diferentes departamentos de Honduras, para el caso Copán, pertenece a las Región 3, a continuación, se explica como esta emitido desde el Plan de Nación.

Artículo 5.- Se crean las Regiones de Desarrollo siguientes: Primera Región o Región del Valle de Sula (comprende las cuencas hidrográficas de los ríos Ulúa, Chamelecón y Motagua); Segunda Región o Región del Valle de Aguan o Caribe Hondureño (comprende las cuencas hidrográficas del Río Aguan y del Río Sico Paulaya); Tercera Región o de la Biosfera (comprende las cuencas hidrográficas de los ríos Patuca, Plátano, Coco o Segovia, Warunta, Nakunta, Cruta y Mocerón); Cuarta Región o Región Sur (comprende las cuencas hidrográficas de los ríos Choluteca, Goascorán, Nacaome, Negro y Sampile); Quinta Región o Región Lempa (comprende la cuenca hidrográfica del Río Lempa); Sexta Región o del Arrecife Mesoamericano (comprende las Islas de la Bahía).

Las regiones de desarrollo establecidas por el párrafo anterior podrán subdividirse en subregiones, atendiendo a las características socioeconómicas comunes, potencialidades, ventajas comparativas, factores geográficos y otros elementos de diferenciación. La primera región se podrá subdividir en tres subregiones: la del Valle de Sula, Valle de Comayagua y Valle de Otoro y Occidente. La segunda región, se podrá subdividir en tres subregiones: Valle de Lean, Valle del Aguan y Cordillera de Nombre de Dios. La tercera región se podrá subdividir en cuatro subregiones; la del Norte y la subregión de La Mosquitia. La cuarta región podrá tener dos sub-regiones: Distrito Central y la del Golfo de Fonseca. Los municipios comprendidos dentro de cada región serán identificados por la Dirección General de Ordenamiento Territorial. (Figura 5).

Figura 5 Honduras: Distribución Regional según documento
Plan de Nación



Fuente: Dirección General de Coordinación Regional-SEPLAN

La región de Occidente se encuentra en diferentes fases, predomina la fase de seguridad alimentaria leve o marginal con 66%, 13% en inseguridad alimentaria moderada, y 1% en inseguridad alimentaria. Así mismo 20% de la población que se encuentra gozando de un grado de seguridad alimentaria y nutricional.

La fase de seguridad alimentaria leve o marginal puede indicar que, aunque hay acceso a alimentos, las opciones pueden ser limitadas. La teoría de capacidades destaca la importancia de enfoques personalizados. Las estrategias para abordar la inseguridad alimentaria deben adaptarse a las necesidades específicas de cada comunidad, considerando factores como la disponibilidad de recursos, la educación y las condiciones climáticas.

3.3 Enfoques teóricos que sustentan la investigación

En el desarrollo de esta investigación se seleccionó X enfoque teórico, a continuación, se presentan una reseña de los elementos contemplados por la teoría seleccionada

3.3.1 La teoría de las capacidades por Amartya Sen

La teoría de las capacidades de Amartya Sen proporciona una perspectiva única para analizar problemas sociales que afectan el bienestar humano, tales como: la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida y la injusticia social. Sen aborda estos problemas desde el enfoque de las capacidades, destaca la importancia de evaluar no solo los resultados alcanzados (funcionamientos) sino también las oportunidades y libertades reales de las personas para lograr esos resultados (capacidades). (SEN, 1992)

“Desde el punto de vista de Sen, la vida se considera como un conjunto de funcionamientos que se encuentran interrelacionados, consistentes en estados y acciones. El conjunto de funcionamientos son de tal importancia que la realización de una persona puede entenderse como la suma de sus funcionamientos, ya que estos son las peculiaridades del estado de su existencia, reflejando así las diversas cosas que puede hacer o ser.” (Urquijo, 2014).

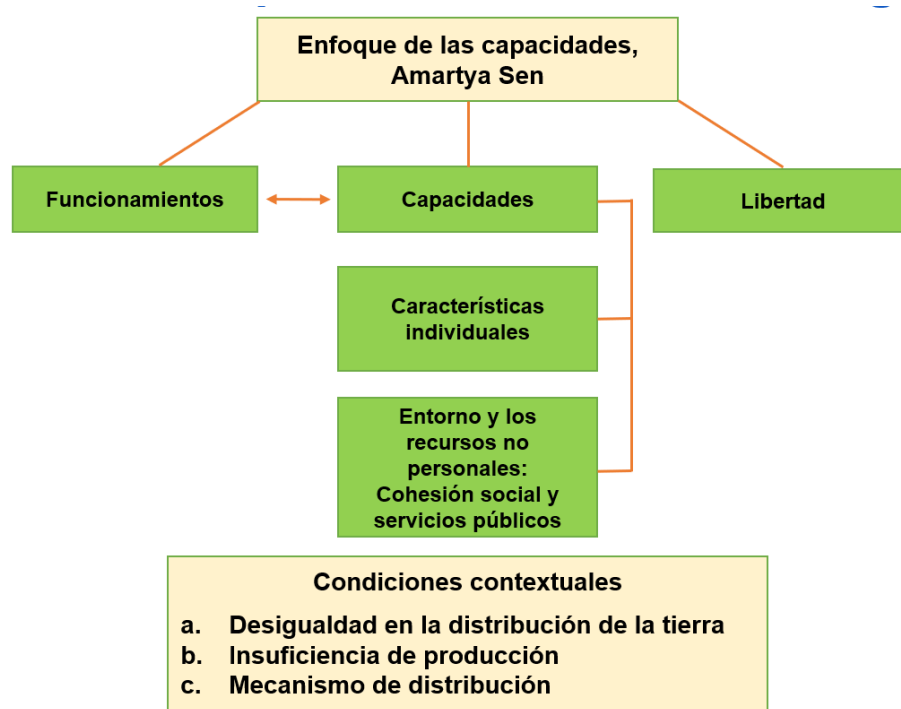
La teoría de las capacidades busca destacar las oportunidades reales de las personas y no solo los medios bajo su control. Sen sostiene que las diferencias en la capacidad para funcionar se deben a diversos factores, entre ellas, las características individuales, el entorno y los recursos no personales, como la cohesión social y los servicios públicos.

La propuesta desarrollada por Sen opera claramente en dos niveles: 1) el nivel de la realización del bienestar, el cual es evaluado por los funcionamientos, y 2) el nivel de las posibilidades o bienestar factible, que es evaluado por las capacidades. Esto es equivalente a comparar los logros y las oportunidades de una persona. Los bienes, por

su parte, son necesarios para el desarrollo y mantenimiento de ciertas capacidades; en otras palabras, los bienes están al servicio de las capacidades. (Urquijo, 2014).

La teoría de Sen proporciona un marco valioso para abordar la SAN y garantizar que los hogares tengan acceso adecuado a alimentos. Basado en el contexto de esta investigación, la teoría de las capacidades responde a las condiciones sociodemográficas y económicas con las que cuentan los hogares del departamento de Copán; desagregando las oportunidades como el acceso a una vivienda, empleo, salario, precio de la canasta básica entre otros (Figura 6). El resultado de lo anterior es la capacidad de tener una buena alimentación que repercute en su calidad de vida, porque se tiene buena salud, y este puede ser un determinante para mantener otras capacidades como sentirse incluido en la sociedad y ser un miembro activo.

Figura 6. Categorías Conceptuales de Enfoque de Amartya Sen



Fuente: Elaboración propia. 2024

“El segundo aspecto constitutivo son las capacidades. Una capacidad es un conjunto de vectores de funcionamientos o una suma de vectores de estos funcionamientos, que reflejan la libertad de la persona para alcanzar aquello que valora. Una capacidad, en otras palabras, no es más que las diversas combinaciones de funcionamientos, como es la habilidad para estar bien nutrido, tener buena salud y la posibilidad de escapar de la mortalidad evitable y prematura.” (Urquijo, 2014). (Figura 6).

“La capacidad proporciona un punto de vista desde el que valorar las condiciones sociales, políticas y económicas que viven las personas al interior de la sociedad. Estas condiciones son importantes porque pueden llevar al desarrollo o al deterioro de los funcionamientos y las capacidades de la persona. La ausencia o el deterioro de la capacidad individual es una muestra fehaciente de desigualdad, ausencia de bienestar y una precaria calidad de vida que se puede vivir en la sociedad.” (Urquijo, 2014).

“De hecho, las relaciones entre funcionamientos y capacidades son mucho más complejas de lo que pueden parecer a primera vista. Las condiciones de vida son, en cierto modo, estados de existencia: ser esto o hacer aquello. Los funcionamientos reflejan los distintos aspectos de tales estados, y el conjunto de paquetes de funcionamiento viable es la capacidad de una persona. Sin embargo, entre las posibilidades de ser y de hacer están las actividades de escoger, y, así hay una relación bidireccional y simultánea entre los funcionamientos y las capacidades”. (Sen, 1987: 37). (Urquijo, 2014).

Basado en el concepto de capacidad, se puede decir que todos los hogares tienen la capacidad de tener seguridad alimentaria y nutricional en cada hogar, pero si no reúne funcionamientos, difícilmente desarrolla la capacidad de lograr estándares adecuados de alimentación, ya que sin ingresos económicos difícilmente un hogar tendrá la libertad de acceder a los alimentos.

Según la teoría Sen, las libertades que puede tener una persona están basada en sus funcionamientos, por ejemplo, un hogar pobre carece de muchas libertades económicas, sociales, culturales, entre otras. Los hogares de forma individual tienen diferentes capacidades para acceder a los alimentos, y no solo por las condiciones sociodemográficas y económicas, si no aquellas que dependen de la decisión que toma cada hogar en elegir a que alimentos acceder y por ende a consumir.

La importancia de la capacidad del ser humano de alimentarse bien, desde la perspectiva de Sen, también enfatiza que al lograr esta capacidad que inicia de forma individual y luego algo grupal desde un hogar familiar, esta capacidad permitirá ampliar oportunidades de forma colectiva para el beneficio de la comunidad.

Según Guevara (2013) el bienestar humano consiste en desarrollar las capacidades de las personas. Entonces, es posible hablar de desarrollo cuando, las personas son capaces de hacer más cosas, no cuando estas son capaces de comprar más bienes o servicios. El autor expone que el desarrollo humano es mucho más que la capacidad económica de comprar bienes, de igual manera, la teoría de Sen indica que cada ser humano al tener todas sus facultades mentales y físicas tiene la capacidad de tener buenas condiciones de vida, primero trabajar para su desarrollo individual pero luego exteriorizarlo para aportar a lo colectivo, siendo un ciudadano que participa para el desarrollo de su territorio (Guevara Amaya, 2013).

“Para Sen (y así lo demuestra empíricamente) el hambre no se produce por una insuficiente producción de alimentos. Las hambrunas pueden ser los resultados de una insuficiente producción, pero esta es consecuencia de unos pobres o injustos mecanismos de distribución. Así Sen señala que los problemas de distribución son en mayor medida la causa del hambre, contradiciendo los principios de la teoría económica tradicional.” (Guevara Amaya, 2013).

Desde la teoría de Sen las hambrunas en parte tienen su origen en la desigualdad de distribución de la tierra, por ejemplo, en el contexto del departamento de Copán, se identifica que la distribuida en pocas manos, y en los hogares que si pueden producir ya sea por tener un terreno propio, alquilado o prestado, la producción disminuye por los altos costos para abonarlos.

La teoría de las capacidades de Amartya Sen ofrece una perspectiva valiosa para abordar los desafíos asociados con la SAN, especialmente en el contexto del departamento de Copán en Honduras. Si los individuos aprovecharan plenamente sus capacidades, podrían trazar un camino hacia una mejor calidad de vida, evitando la necesidad de migración y fortaleciendo el arraigo en sus comunidades.

Es crucial destacar que, si bien el acto de alimentarse constituye un derecho universal para cada individuo, también conlleva una responsabilidad individual en cuanto a los esfuerzos necesarios para garantizar el acceso a los alimentos en primera instancia. Además, las instituciones pertinentes deben desempeñar un papel fundamental al propiciar tanto la disponibilidad de alimentos como los medios adecuados para su producción. A pesar de que el departamento de Copán ha implementado programas y proyectos destinados a fortalecer la SAN en los hogares, es evidente que aún queda un significativo trabajo por realizar para alcanzar un estado óptimo de SAN.

La teoría de Sen reflexiona sobre la innata capacidad de cada individuo, si bien reconoce que las oportunidades varían según el contexto y la clase social. No obstante, Sen subraya con claridad que, mediante el esfuerzo personal, cada ser humano tiene el potencial de alcanzar un estado de bienestar y conquistar diversas libertades. Añade que, aunque se nazca en condiciones precarias, la capacidad de esforzarse, establecer objetivos y mejorar las condiciones de vida es una realidad accesible para cada individuo.

Para aumentar la producción y garantizar la seguridad alimentaria, es esencial que las entidades pertinentes implementen políticas públicas que respalden a los agricultores. Estas políticas deberían incluir la vigilancia del costo de abonos, así como

subsidios, acceso a créditos y capacitación para mejorar las prácticas agrícolas. La producción agrícola no solo proporciona sustento, sino que también crea oportunidades para el consumo de alimentos de calidad en el hogar, mejorando así el acceso económico y contribuyendo a la reducción de la pobreza.

Contar con acceso económico no solo significa satisfacer las necesidades básicas, sino que también reduce las alternativas que podrían forzar a los hogares a buscar oportunidades en otros países. La falta de acceso a alimentos mueve a las familias a explorar opciones fuera de sus fronteras, contribuyendo a la pérdida de la juventud y afectando el bono demográfico de Honduras.

La alimentación adecuada desde la infancia, en concordancia con la teoría de Sen, no solo garantiza la salud, sino que también sienta las bases para una educación sólida. Un niño bien alimentado tiene la oportunidad de estudiar y convertirse en un profesional comprometido con el desarrollo de su país. Esta inversión temprana culmina en adultos con pensamiento crítico, agentes de cambio positivo que contribuyen a construir una sociedad más equitativa y sostenible.

Aplicar la teoría de Sen en el contexto de Copán no solo se traduce en la consecución del ODS 2 “Hambre Cero”, sino que también impacta positivamente en otros ODS. La seguridad alimentaria influye en el bienestar y la salud, mejora las oportunidades educativas y contribuye al desarrollo económico. Asimismo, al abordar la pobreza desde la perspectiva económica, se fortalece la cohesión social y se trabaja hacia un desarrollo integral que beneficia tanto a individuos como a hogares.

Al lograr el ODS 2 “Hambre Cero”, se establece un sólido fundamento para alcanzar y potenciar diversos ODS. La erradicación del hambre puede contribuir a la consecución de otros objetivos:

- Salud y Bienestar (ODS 3): La SAN y una dieta equilibrada son fundamentales para la salud humana. Al erradicar el hambre, se reducen

las tasas de desnutrición y se promueve la salud. Y el logro del bienestar aplicado desde la teoría de capacidades de Sen.

- Educación de Calidad (ODS 4): Un niño bien alimentado tiene mayores posibilidades de asistir a la escuela y aprovechar al máximo su educación. La erradicación del hambre favorece condiciones propicias para el aprendizaje.
- Igualdad de Género (ODS 5): Las mujeres suelen desempeñar un papel crucial en la producción y distribución de alimentos en muchas comunidades. Al garantizar la seguridad alimentaria, se fortalece la posición de las mujeres en la sociedad, contribuyendo a la igualdad de género.
- Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS 8): La seguridad alimentaria proporciona a las personas la energía necesaria para trabajar y contribuir a la economía. Además, el apoyo a la agricultura sostenible puede generar empleo y contribuir al crecimiento económico.
- Reducción de las Desigualdades (ODS 10): Al abordar la falta de acceso a alimentos, se reduce la desigualdad entre los hogares que tienen suficiente comida y los que no. La SAN contribuye a una distribución más equitativa de los recursos.
- Vida de Ecosistemas Terrestres (ODS 15): La agricultura sostenible, que es fundamental para lograr la SAN, también puede contribuir a la conservación de los ecosistemas terrestres al promover prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente.
- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (ODS 16): La falta de acceso a alimentos a menudo está relacionada con conflictos y desafíos institucionales. Lograr el Hambre Cero puede contribuir a la construcción de sociedades más pacíficas y justas.
- Alianzas para Lograr los Objetivos (ODS 17): Abordar el hambre requiere la colaboración entre gobiernos, organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil. El éxito en esta área demuestra la efectividad de las alianzas intersectoriales, respaldando así el ODS 17.

La SAN no solo es esencial para satisfacer las necesidades nutricionales básicas, sino que también tiene un impacto significativo en la demografía y el desarrollo sostenible de un país. Un acceso adecuado a alimentos nutritivos mejora la salud, reduce la mortalidad, promueve la estabilidad social y contribuye a un crecimiento demográfico equilibrado y sostenible.

La aplicación de la teoría de Sen, los hogares lograrán acceder a alimentos por ende un estado de la SAN y esto implica empoderar a las personas, proporcionar acceso a recursos económicos y educativos, fomentar la participación comunitaria y abordar las desigualdades. Este enfoque no solo se traduce en la capacidad de acceder a alimentos, sino que también contribuye al desarrollo integral de las comunidades.

El logro de un estado de la SAN tendrá efectos positivos en el desarrollo humano de los habitantes de cada hogar del departamento de Copán, así como en la demografía y desarrollo de Honduras, y el cumplimiento de varios objetivos de desarrollo sostenible. Para lograr la SAN es necesario la vinculación de los tomadores de decisiones en un territorio ya que tiene implicaciones, sociales, económicas, políticas y culturales. El logro del ODS 2 “Hambre Cero” no solo beneficia directamente a la SAN, sino que también tiene un impacto positivo en múltiples áreas del desarrollo sostenible, creando un efecto dominó que contribuye al bienestar general de los hogares.

3.3.2. Enfoque de Desarrollo Humano Sostenible

El surgimiento del desarrollo humano sostenible implica revisar las bases conceptuales de los tres enfoques o componentes teóricos fundamentales: Desarrollo, Desarrollo Sostenible y Desarrollo Humano. Esto se lleva a cabo mediante el análisis de sus orígenes y planteamientos, explorados por diversos autores y corrientes de pensamiento. Comenzaremos, entonces, con el término “desarrollo”. (Nisbet, 1986).

Algunos teóricos argumentan que el origen del desarrollo se encuentra en la cultura griega, la cual inició la exploración del desarrollo a través de la introducción del término "progreso", utilizado para describir el avance del conocimiento, especialmente en las artes y las ciencias. Así, se ha empleado este término para hacer referencia a un mundo en constante evolución, orientado hacia el bienestar colectivo, la paz, los derechos humanos, las libertades, la igualdad y equidad, la justicia, así como la distribución equitativa de la riqueza, entre otros aspectos. (Nisbet, 1986)

Estas ideas iniciales fueron ampliamente desarrolladas por filósofos como Platón y Aristóteles. Este concepto puede ser corroborado mediante una revisión detallada de sus obras. En el caso de Platón, su abordaje en "El Estadista" y en el Libro III de "Las Leyes". Aristóteles, por su parte, discute el tema en obras como "La Política" y su "Ética". (Nisbet, 1986).

El desarrollo sostenible, tiene su origen a partir de tres momentos históricos en el marco de la globalidad política de algunos Estados:

- El primero, es la creación de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, que fue formada por 51 países, posterior a la segunda guerra mundial, en 1945, con el propósito de mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar relaciones de amistad entre las naciones y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos. En la actualidad cuenta con 193 países miembros, de los cuales Honduras es parte. (ONU, 2023)
- El segundo es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fue proclamada por la Asamblea general de las Naciones Unidas en 1948, y constituye los fundamentos de un futuro justo y digno para todos y brinda a las personas de todo el mundo un poderoso instrumento en la lucha contra la opresión, la impunidad y las afrentas a la dignidad humana. (ONU, 2015)

- El tercer momento se considera a través de la expansión del estado de bienestar de algunos países. Esta premisa es abordada por Richard Titmus en 1958, citado por Sonia Draibe en 2006, y se asienta con la creación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y a partir de esta se identifican tres tipos de regímenes del Estado de bienestar: el liberal (la política liberal, la economía capitalista, y políticas sociales residuales); el social demócrata (políticas de clase, la economía social y políticas sociales redistributivas) y el corporativo (1) la política de grupos organizados, la economía de tipo comunitaria, y políticas sociales mutualistas). (Draibe, 2006)

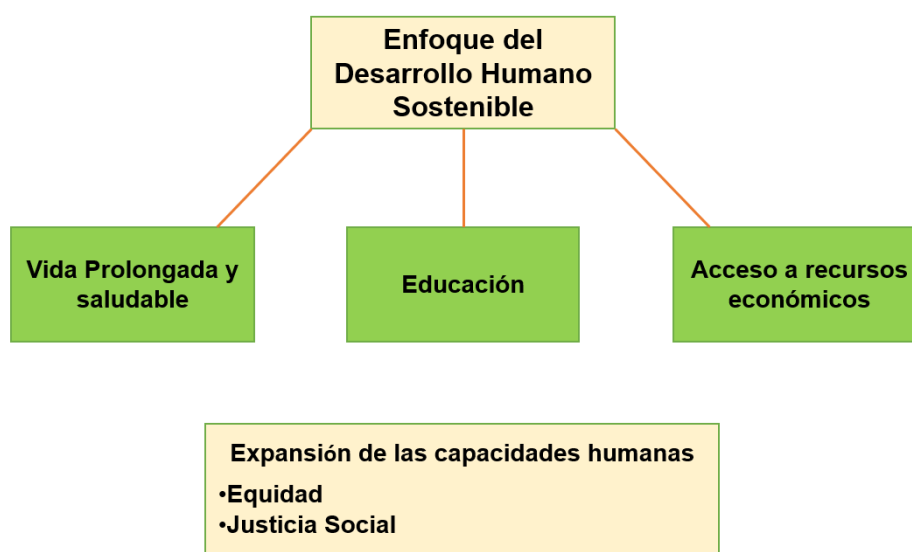
La vertiente de Desarrollo, dentro del concepto de Desarrollo Sostenible, responde más a una preocupación por la pobreza humana y a la constatación de que el crecimiento económico por sí solo, única variable de la que la ciencia económica se había preocupado hasta entonces, no servía para paliarla, ya que la riqueza generada por dicho crecimiento no se distribuía de manera equitativa y generaba un agotamiento de recursos naturales y unos impactos ambientales que recaían, principalmente, en los países menos desarrollados. En esencia, se observa que, a pesar de que muchos países subdesarrollados crecían a ritmos similares a los de los países desarrollados, esto no se traducían en una equiparación de la calidad de vida de la mayoría de la población. Además, se hace énfasis en que la causa de la pobreza no radica en la insuficiencia de recursos, sino en la falta de accesibilidad a los mismos. Surge así el concepto de DH, planteado y definido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) juntamente con Amartya Sen y Gustav Ranis, en el año 1990. (Aguado, Barrutia , & Echabarria, 2008).

El primer informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publicado en 1990, marca el inicio del enfoque de desarrollo humano sostenible. En este informe, se introduce la concepción fundamental de que el desarrollo humano no debe medirse únicamente por indicadores económicos, sino que debe centrarse en la expansión de las oportunidades para las personas. El PNUD acuña la definición de

desarrollo humano como "un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano". (PNUD, 1990).

Se destaca que, a pesar de la variabilidad de estas oportunidades a lo largo del tiempo, tres dimensiones esenciales prevalecen en todos los niveles de desarrollo. Estas son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente (Figura 7). El informe subraya que, si estas oportunidades esenciales no se poseen, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. (PNUD, 1990).

Figura 7. Categorías Conceptuales de Enfoque Desarrollo Humano: indicadores del índice de desarrollo humano



Fuente. Elaboración propia, 2024

El primer informe del PNUD sienta las bases para el enfoque de desarrollo humano sostenible al destacar la importancia de medir el progreso no solo en términos económicos, sino en términos de oportunidades ampliadas para las personas en aspectos vitales como la salud, la educación y el acceso a recursos necesarios. Este

enfoque ha influido significativamente en la conceptualización y abordaje del desarrollo a nivel global. (PNUD, 1990).

PNUD de 1990, introduce el concepto central de desarrollo humano como "un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano". Este concepto representa un cambio significativo en la manera de abordar el desarrollo al poner énfasis en la mejora de la calidad de vida de las personas, más allá de simplemente medir el crecimiento económico. Se reconoce que el desarrollo no debe limitarse a indicadores financieros, sino que debe centrarse en la expansión de las posibilidades y oportunidades que tienen las personas para vivir vidas saludables y educadas, así como para alcanzar un nivel de vida digno. (PNUD, 1990).

Así, el desarrollo humano, según esta perspectiva, se mide por la capacidad de las personas para disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Este enfoque busca trascender las métricas económicas tradicionales y poner en el centro de la agenda de desarrollo las necesidades y aspiraciones fundamentales de las personas. (PNUD, 1990).

3.3.3. El desarrollado humano sostenible fundamentado en la teoría de las capacidades

Se aborda el desarrollo humano desde importantes aportes teórico-científicos de Amartya Sen, en los cuales se presenta de manera explicativa una teoría del desarrollo humano sostenible con base a las libertades humanas, en las obras siguientes: Desarrollo humano sostenible, conceptos y prioridades; b) Sobre ética y economía; c) Desarrollo y libertad, y d) Construir confianza: Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones, a partir de su obra inicial Ética de la empresa y desarrollo económico.

“El desarrollo exige eliminar las principales fuentes de falta de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de Estados represivos. Se trata de un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban las personas” (Sen, 1992, pág. 17), este posicionamiento que hace un corte real y específico a las formas equívocas de la economía desmedida bajo un modelo extractivista y sin límites respecto a la explotación de los bienes comunes, pero sobre todo muy alejado de aplicar y reconocer la importancia de la ética, en los procesos de expansionismo económico. Sen, a partir del argumento de como en los últimos años la economía política como disciplina se ha desarrollado e institucionalizado desde una perspectiva completamente macroeconómica, sin considerar aquellos aspectos relevantes que aseguran condiciones de vida digna para el ser humano. (Sen, 2003)

El análisis sobre las libertades humanas, puede llegar a pensarse desde una perspectiva individualista que realmente resulta peligrosa, ya que podría convertir y orientar a la construcciones de individuos únicamente interesados en solucionar aquellas situaciones adversas que implican un impacto directo en su propio bienestar, cuando el objetivo central es “convertir a la humanidad en seres colectivos que comprenden que el las libertades potenciadas y aseguradas, permitirían que el caminar hacia el desarrollo pleno o bienestar, sea también un horizonte colectivo que incluye la biodiversidad en sí y vista de manera sistemática y sistémica, de la cual el ser humano es una parte, pero no la única ni mucho menos la más importante.” (Sen, 1992)

El enfoque del desarrollo humano sostenible, con base en las libertades no tienen un horizonte definido o una ruta crítica específica, como lo plantean otros autores que no consideran los riesgos e impactos de definir una línea específica a manera de receta guiada, sino que es un llamado a la potenciación de capacidades y habilidades, para luego permitir al ser humano ejercer sus libertades de acuerdo con sus necesidades, intereses y prioridades, es aquí donde el concepto se concentra en que los recursos

necesarios para potenciar capacidad y habilidad, también es necesario para permitir a las personas a disfrutar la libertad con perspectivas de dignidad, inclusión y equidad.

De allí, toman sentido las explicaciones teóricas de la forma en como colocando a la vida en el centro del desarrollo, se desprende la verdadera evolución epistemológica del desarrollo humano sostenible, demeritando aquellas explicaciones que, al colocar al hombre como la base del desarrollo, pueden justificar masivas destrucciones, impactos ambientales, desastres físicos, aumentos en las vulnerabilidades ante el cambio climático, entre otras. No significa que el hombre deja de ser parte del desarrollo, es que, al agregar valor a la vida, el concepto de desarrollo humano toma mayor fuerza de defensa explicativa para defender, proteger y potencializar la vida desde aspectos más generales e inclusivos, que finalmente dan prioridad a la vida del ser humano, del resto de animales, y en términos generales a la biodiversidad. (Sen, 1992)

3.3.4. Desarrollo Humano Sostenible desde los ODS

Desde la conceptualización del desarrollo sostenible hasta los objetivos correspondientes, se hace referencia al antecedente de la Declaración del Milenio. Esta declaración, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2000, reafirma los valores fundamentales de las Naciones Unidas y su Carta. En esta resolución, se aborda la búsqueda de la paz global, incluyendo simultáneamente objetivos relacionados con la protección del medio ambiente y el desarrollo humano.

“La Declaración del Milenio sirvió como inspiración para la formulación de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales comprenden la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, la promoción de la enseñanza primaria universal, el fomento de la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, la reducción de la mortalidad infantil, la mejora de la salud materna, la lucha contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, la garantía de la sostenibilidad ambiental, y la promoción de una asociación mundial para el desarrollo.” (Naciones Unidas, 2000)

Actualmente el desarrollo sostenible se aborda a nivel global a través de la Agenda 2030, justificada por la necesidad de promover un desarrollo predominante que impulse un crecimiento sostenible e inclusivo. Esta agenda comprende 17 Objetivos con 169 metas, marcando una visión ambiciosa que integra las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo.

El cumplimiento de los ODS propone un camino hacia un desarrollo más equitativo y sostenible, abrazando la idea de que el progreso debe lograrse sin comprometer la salud del planeta y reconociendo la interconexión de los aspectos económicos, sociales y ambientales en la consecución de un futuro mejor. “La agenda 2030, es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático”. (Naciones Unidas, 2018).

Figura 8. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030



Fuente: (CEPAL, 2023)

El enfoque de desarrollo humano sostenible se vincula estrechamente con la seguridad alimentaria y nutricional al reconocer que el bienestar humano depende no solo del acceso a alimentos suficientes, sino también de la calidad de esos alimentos,

así como de la sostenibilidad de los sistemas alimentarios. Aquí hay algunas formas en que se entrelazan estos conceptos.

El desarrollo humano sostenible busca asegurar que todas las personas tengan acceso a alimentos nutritivos y seguros. Esto implica no solo garantizar la disponibilidad de alimentos, sino también la accesibilidad económica y la capacidad de utilizar y aprovechar adecuadamente esos alimentos para una nutrición saludable.

La seguridad alimentaria a largo plazo está intrínsecamente ligada a la sostenibilidad ambiental. El desarrollo humano sostenible aboga por prácticas agrícolas y sistemas alimentarios que sean respetuosos con el medio ambiente, minimizando los impactos negativos en los recursos naturales y promoviendo la resiliencia de los ecosistemas.

El enfoque de desarrollo humano sostenible pone un énfasis especial en la equidad y la justicia social. Esto implica garantizar que todas las personas, independientemente de su posición socioeconómica o ubicación geográfica, tengan acceso equitativo a alimentos nutritivos. La seguridad alimentaria no solo se trata de la cantidad de alimentos, sino también de la equidad en su distribución.

La sostenibilidad implica la capacidad de los sistemas alimentarios para adaptarse y recuperarse frente a desafíos como el cambio climático, eventos climáticos extremos, y otros factores que pueden afectar la producción y disponibilidad de alimentos. Un enfoque sostenible busca construir sistemas alimentarios resistentes y capaces de satisfacer las necesidades alimentarias a largo plazo.

El enfoque de desarrollo humano sostenible aborda la seguridad alimentaria y nutricional desde una perspectiva integral, considerando no solo la cantidad de alimentos disponibles, sino también su calidad, equidad en el acceso, sostenibilidad ambiental y el respeto a los derechos humanos fundamentales.

3.4. Marco conceptual

Este apartado desarrolla las categorías conceptuales usadas durante el proceso de investigación.

- *Acceso y control:* sobre los medios de producción (tierra, agua, insumos, tecnología, conocimiento) y a los alimentos disponibles en el mercado. La falta de acceso y control es frecuentemente la causa de la IAN, y puede tener un origen físico (cantidad insuficiente de alimentos debido a varios factores, como son el aislamiento de la población, la falta de infraestructuras...) o económico (ausencia de recursos financieros para comprarlos debido a los elevados precios o a los bajos ingresos).(Básicos et al., 2015).
- *Alimentación Balanceada:* una dieta que contiene una variedad de alimentos de todos los grupos alimenticios en las cantidades adecuadas para mantener una buena salud. (OMS, 2018).
- *Alimentos Fortificados:* Alimentos a los que se les han agregado nutrientes específicos para mejorar su valor nutricional. (FAO,2015).
- *Consumo y utilización biológica de los alimentos:* el consumo se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, a la cultura y las preferencias alimentarias. También hay que tener en cuenta aspectos como la inocuidad de los alimentos, la dignidad de la persona, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar.(Básicos et al., 2015).
- *Disponibilidad:* alimentos a nivel local o nacional, tiene en cuenta la producción, las importaciones, el almacenamiento y la ayuda alimentaria. Para sus estimaciones se han de tener en cuenta la pérdida post- cosecha y las exportaciones. (Básicos et al., 2015).
- *Estabilidad:* se refiere a solventar las condiciones de IAN transitoria de carácter cíclico o estacional, a menudo asociadas a las campañas agrícolas, tanto por la falta de producción de alimentos en momentos determinados del año, como por el acceso a recursos de las poblaciones asalariadas dependientes de ciertos cultivos. En este componente juegan un papel importante: la existencia de

almacenes o silos en buenas condiciones, así como la posibilidad de contar con alimentos e insumos de contingencia para las épocas de déficit alimentario. (Básicos et al., 2015).

- *Deficiencia de Nutrientes:* Una condición en la que el cuerpo no recibe suficiente cantidad de un nutriente específico, lo que puede resultar en problemas de salud. (WHO,2019).
- *Desnutrición:* Un estado en el que una persona no recibe los nutrientes adecuados para mantener una salud óptima, lo que puede manifestarse en forma de bajo peso, retraso en el crecimiento y otros problemas de salud. (UNICEF,2018).
- *Desnutrición Aguda:* Una forma de desnutrición caracterizada por una pérdida rápida de peso, generalmente asociada con hambruna o enfermedades graves. (WHO,2020).
- *Desnutrición Crónica:* Una forma de desnutrición caracterizada por el retraso en el crecimiento debido a la falta de nutrientes durante un período prolongado. (WHO,2021).
- *Desnutrición Global:* Una medida compuesta que evalúa la insuficiencia ponderal y la retardo en el crecimiento en niños y niñas. (FAO.2021).
- *Hambre:* Es una experiencia humana fundamental relacionada con la falta de ingesta adecuada de alimentos para satisfacer las necesidades nutricionales del cuerpo. La sensación de hambre es una señal que el cuerpo envía al cerebro para indicar que necesita energía y nutrientes. (FAO,2021).
- *IAN:* La situación en la que las personas no tienen acceso regular o confiable a suficientes alimentos nutritivos para llevar una vida sana y activa. (FAO,2021).
- *Nutrición:* El estudio de cómo los alimentos afectan la salud y el bienestar del cuerpo humano, incluyendo la absorción, digestión y uso de nutrientes. (WHO,2021).
- *Nutrientes:* Son sustancias químicas que se encuentran en los alimentos y que son esenciales para el crecimiento, desarrollo y mantenimiento del cuerpo. Los principales nutrientes incluyen carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales. (NIH,2021).

- *Pobreza* es un fenómeno multidimensional en sus causas, manifestaciones y consecuencias sin una definición única y universalmente aceptada que se mide mediante distintas perspectivas. (CEPAL, 2023).
- *SAN*: Se refiere al acceso de todas las personas en una comunidad o país a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para satisfacer sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y saludable. (FAO,2021).
- *SAN Sostenible*: El enfoque de la SAN que busca satisfacer las necesidades alimentarias de la población actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. (FAO,2014).
- *Soberanía Alimentaria*: derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental. (Naciones Unidas , 2001).
- *Vulnerabilidad Social*: El concepto de vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento. (Naciones Unidas , 2001).

3.5 Marco Legal

Este apartado presenta las leyes y compromisos que se han establecido a nivel nacional e internacional en temas de SAN

3.5.1 Convenios y Tratados Internacionales

- Declaración Universal de los Derechos Humanos: Desde sus inicios, las Naciones Unidas han establecido el acceso a una alimentación adecuada como derecho individual y responsabilidad colectiva. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 proclamó que "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación..."
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1996) elaboró conceptos haciendo hincapié en "...el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación (...) adecuada, y a una mejora continua de las condiciones de existencia" (artículo 11, párrafo 1) así como "el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre" (artículo 11, párrafo 2).
- Los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales proclamados en la Declaración Universal se consideran interdependientes, interrelacionados, indivisibles y de igual importancia. Para disfrutar plenamente del derecho a los alimentos, las personas necesitan tener acceso a atención médica y educación, respeto a sus valores culturales, derecho a la propiedad privada y a organizarse económica y políticamente (FAO, 2001).
- Declaración del Milenio y Agenda 2030: contienen compromisos importantes relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional. A continuación, te proporciono información sobre ambas: La Declaración del Milenio fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2000 y estableció ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que incluyen metas específicas para abordar la pobreza extrema y sus múltiples dimensiones. En relación con la seguridad alimentaria y nutricional, el primer ODM busca "Erradicar la pobreza extrema y el hambre". Esto implica reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que sufren hambre.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: fue adoptada en septiembre de 2015 y consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas

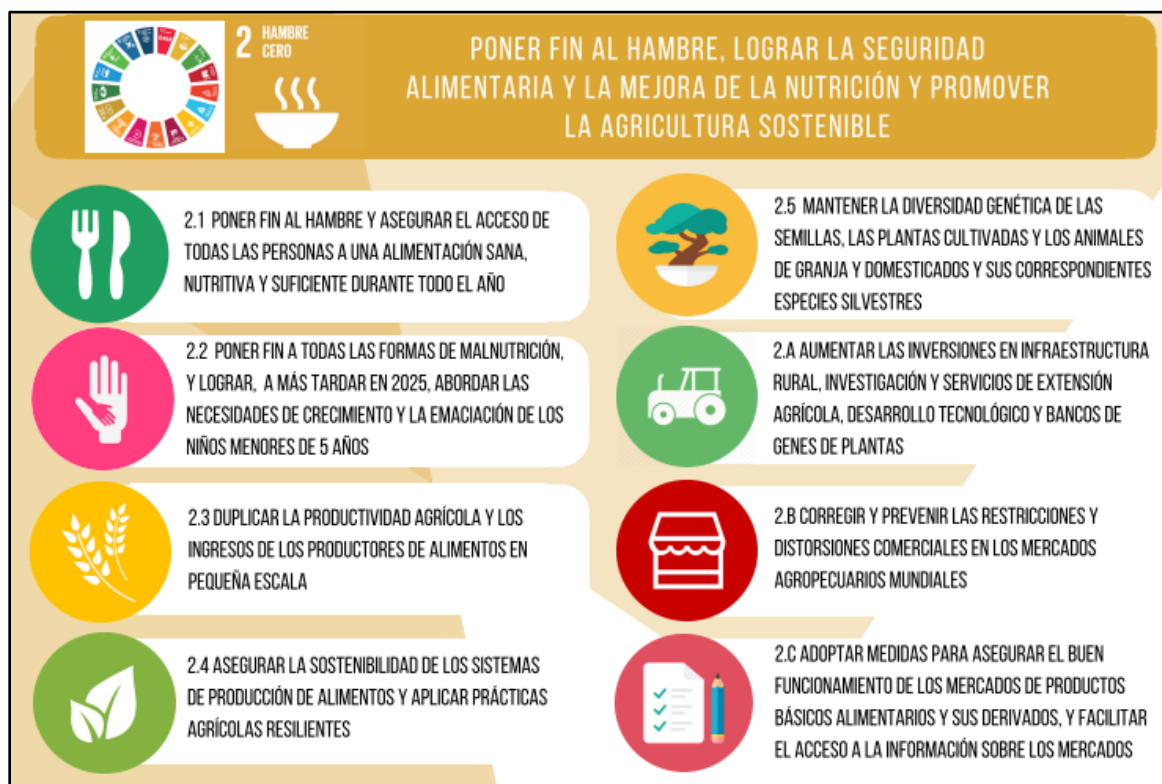
concretas. En relación con la seguridad alimentaria y nutricional, el segundo ODS es específicamente dedicado a este tema y se titula "Hambre Cero". La meta es "poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible".

El ODS 2, plantea metas específicas que incluyen garantizar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los niños, a una alimentación segura, nutritiva y suficiente durante todo el año (Figura 9).

Ambos documentos reflejan el compromiso global para abordar la seguridad alimentaria y nutricional como parte integral de los esfuerzos para erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 representa un marco más amplio y ambicioso que reconoce la interconexión de los desafíos globales y la necesidad de abordarlos de manera integral.

El ODS 2 aborda una necesidad humana fundamental para los 815 millones de habitantes: acceso a alimentos nutritivos y saludables, y los medios por los cuales se pueden asegurar de forma sostenible para todos. Al mismo tiempo, para construir la seguridad alimentaria entre la población, se deben ofrecer fuertes soluciones para el desarrollo de los mercados, aumentar los ingresos de los pequeños agricultores, garantizar el acceso equitativo a la tecnología y la tierra e inversiones adicionales. (PROAMB, 2018).

Figura 9. Metas del ODS 2



Fuente: (PROAMB, 2018)

3.5.2 Políticas Regionales y Nacionales de SAN

- El Plan de SAN de la CELAC y su implementación en Honduras. La firma del Plan para la SAN, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 en enero de 2015, representó la consolidación de un largo proceso de discusión política para la inclusión de la SAN en la agenda pública de América Latina y el Caribe. El Plan consta de cuatro pilares y diez líneas de acción que buscan fortalecer todas las dimensiones de la SAN orientadas a la generación de políticas, programas, estrategias y proyectos nacionales, subregionales y regionales para dar respuesta a los 34 millones de personas que aún viven con hambre a nivel regional. El intercambio de experiencia intrarregional con la cooperación sur-sur se ha puesto a disposición para acelerar los progresos basados en la evidencia y experiencia de los diferentes países.

Una de las mayores oportunidades del Plan SAN CELAC es ampliar la Cooperación Sur-Sur aprovechando el conocimiento y avances de otros países en la formulación de políticas, leyes, estrategias y planes; además de la experiencia de los países en la implementación de iniciativas para la erradicación del hambre como las cruzadas contra el hambre, los programas hambre cero, programas de inclusión productiva, agroecología, cooperativismo y economías solidarias entre otros. De acuerdo con el reporte del Plan SAN CELAC, Honduras puede aprovechar aún más la cooperación sur-sur en materia SAN, tal como el caso de Brasil (compras públicas locales), Chile (cultivos biofortificados) y México (Programa Mesoamérica sin Hambre).

- Política Centroamericana de SAN y Nutricional

La Política SAN para Centroamérica y República Dominicana (2012-2032) promueve un marco de coordinación y diálogo para la articulación de los sectores y actores relevantes de los ámbitos regional, nacional y local, así mismo, presenta líneas de acción orientadoras para la gestión SAN en la subregión en las áreas de: producción de alimentos responsable con los ecosistemas, inclusiva, competitiva y diversificada; facilitación de la comercialización de alimentos; mejoramiento y diversificación de ingresos y mecanismos de acceso a los alimentos, promoción de la agricultura familiar. Para la mejora de la nutrición la política promueve la promoción a gran escala de estrategias de intervención para la prevención de la desnutrición crónica, promoción de la protección y el mejoramiento del estado de salud de la población; así como mejoras en las condiciones sanitarias, la educación alimentaria y nutricional que propicie patrones de consumo saludables, el fomento de estilos de vida saludables para la prevención de Enfermedades no Transmisibles Relacionadas a la Nutrición (ENTRN); entre las principales.

Como precedente histórico a la Ley, desde el año 1960 al 2003, en Honduras se emitieron decretos, resoluciones y abundante normativa relacionada con la alimentación y nutrición que a la fecha siguen algunas vigentes. Los aspectos desarrollados son: a)

Inocuidad de alimentos, etiquetado (pero no de forma muy desarrollada), pesos y medidas, estándares, control de alimentos; b) Nutrición, control de alimentos, suplementación de micronutrientes, promoción de lactancia materna, alimentación infantil, orientación al consumidor, atención en salud; c) Seguridad Alimentaria, producción de alimentos, producción pecuaria, salario mínimo, costos de la canasta básica alimentaria (CBA), el desarrollo agroindustrial, exportación e importación de alimentos, planificación en seguridad alimentaria, nutricional y asistencia alimentaria en general (INCAP 2007).

Los acuerdos internacionales tuvieron mucha incidencia en la política pública en el país, es así como con los Objetivos del Milenio del año 1990 al 2015, el Estado ratifica estos objetivos, sin embargo, los resultados de la acción gubernamental no fueron eficaces y, de la evaluación realizada se precisa que los objetivos no se cumplieron al 2015.

En este marco de iniciativas internacionales en contra del hambre y de la pobreza entre otros, Honduras constituye una Visión de País (2010-2038) y Plan de Nación (2010-2022) en donde se vuelve a retomar el rumbo para contrarrestar la inseguridad alimentaria y nutricional. Se desarrollan nuevas estrategias y se reposicionan las políticas nacionales de seguridad alimentaria y nutricional, lográndose la aprobación de la Ley Seguridad Alimentaria y Nutricional (LEY-SAN) en el 2011 (quedando pendientes sus reglamentos hasta el 2013). Esto fue posible con el apoyo de coordinaciones regionales como FAO y de mecanismos del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

- Constitución Nacional de la República. Desde la promulgación de la Constitución de la República de Honduras, se establecen diversos artículos que fundamentan el derecho y la libertad de cada hondureño y hondureña a alimentarse. En esta misma línea, he incluido artículos que detallan las condiciones necesarias para acceder a los alimentos, tales como contar con un empleo digno, recibir un salario justo, la implementación de políticas que regulen la CB, y la promoción de medios para la producción alimentaria.

Además, se reconoce el derecho a la salud como un beneficio derivado de una alimentación adecuada. La Constitución se establece como el principal garante de que, a través de la alimentación, cada individuo puede alcanzar el bienestar.

A continuación, los artículos literales desde la Constitución de la Republica de Honduras.

Artículo1: Honduras es un Estado de derecho, soberano, constituido como republica libre, democrática e independiente para asegurar a sus habitantes el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social.

Artículo 123. Todo niño deberá gozar de los beneficios de la seguridad social y la educación. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud, para lo cual deberá proporcionarse tanto a él como a su madre, cuidados especiales desde el período prenatal, teniendo derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, educación, recreo, deportes y servicios médicos adecuados.

Artículo 128.5 Todo trabajador tiene derecho a devengar un salario mínimo, fijado periódicamente con intervención del Estado, los patronos y los trabajadores, suficiente para cubrir las necesidades normales de su hogar, en el orden material y cultural, atendiendo a las modalidades de cada trabajo, a las particulares condiciones de cada región y de cada labor, al costo de la vida, a la aptitud relativa de los trabajadores y a los sistemas de remuneración de las empresas. Igualmente se señalará un salario mínimo profesional en aquellas actividades en que el mismo no estuviese regulado por un contrato o convención colectiva. El salario mínimo está exento de embargo, compensación y deducciones, salvo lo dispuesto por la Ley atendiendo a obligaciones familiares y sindicales del trabajador.

Artículo 145. Se reconoce el derecho a la protección de la salud.

El deber de todos participar en la promoción y preservación de la salud personal y de la comunidad. El Estado conservara el medio ambiente adecuado para proteger la salud de las personas.

Artículo 150. El poder ejecutivo fomentará los programas integrales para mejorar el estado nutricional de los hondureños.

Artículo 347. La producción agropecuaria debe orientarse preferentemente a la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población hondureña, dentro de una política de abastecimiento adecuado y precios justos para el productor y el consumidor.

Visión de País y Plan de Nación, se establece una meta estratégica alineada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 2, específicamente la Meta 3.4. Esta meta busca alcanzar las 400,000 hectáreas de tierras bajo riego, con el objetivo de satisfacer el 100% de la demanda alimentaria nacional. La realización de esta meta se traduciría en un aumento significativo de la producción de alimentos, contribuyendo así a garantizar que los hogares tengan acceso a alimentos de calidad y a promover una distribución más equitativa de los recursos. Este enfoque fortalecerá la seguridad alimentaria y nutricional, fomentando condiciones propicias para el bienestar y desarrollo sostenible de la población.

- Ley de Seguridad Alimentaria. En el 2011 mediante Decreto Legislativo (No. 25-2011) se aprobó la Ley de SAN, que establece el derecho humano a la alimentación adecuada y regula el marco normativo para estructurar, armonizar y coordinar acciones de SAN, todo en el marco de los Tratados, Pactos y Convenios internacionales y en los objetivos y metas de la Visión de País y Plan de Nación. La Ley SAN establece que la política SAN debe ser un marco orientador para la SAN, priorizando las personas en mayor estado de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo la coordinación permanente

multisectorial, y la integración entre los sectores públicos y privados, la sociedad civil y la cooperación internacional. Asimismo, la ley manda a la conformación del Sistema Nacional de SAN y Nutricional (SINASAN) integrado por las siguientes instancias:

-

- a) Consejo Nacional de SAN y Nutricional (CONASAN): es por Ley la instancia de dirección y decisión sobre la PSAN y de impulsar todas las acciones que promuevan la SAN;
- b) Comité Técnico Interinstitucional SAN (COTISAN): se constituye en apoyo al CONASAN para la gestión e implementación de Políticas Públicas de SAN favoreciendo la revisión y actualización de las distintas iniciativas sobre esta temática, sesiona convocado por la UTSAN y funciona como un enlace operativo y técnico con las instancias de decisión que representan.
- c) Comisión de Vigilancia de la SAN (COVISAN): presidida por la Federación de Organizaciones Privadas de Honduras (FOPRIDEH). Es la encargada de vigilar la aplicación de las políticas de evaluación y monitoreo del SINASAN.
- d) Unidad Técnica de SAN (UTSAN): Instancia técnica para asistir al SINASAN (CONASAN, COTISAN, COVISAN) con funciones de coordinación, planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación y la formulación de procedimientos metodológicos relacionados con la implementación de la PSAN. Según Decreto Ejecutivo PCM 28-2015, la UTSAN está adscrita a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno -SCGG.

En las diferentes comisiones se integran representantes de los organismos no gubernamentales, empresa privada, representantes de productores, organizaciones de mujeres, sociedad civil, academia, representantes de instituciones de gobierno y la cooperación internacional.

3.5.3 Principales Leyes Vinculantes a la SAN

De 2006 a 2017 se han aprobado una serie de leyes en materia social, económica y ambiental que inciden en la SAN y sobre todo en el desarrollo sostenible del país, teniendo como principal hito la aprobación de la Ley para el Establecimiento de una Visión de País (2010-2022) y la adopción de un Plan de Nación (2010-2022) para Honduras (Ver Anexo C: Principales leyes vinculantes a la SAN).

- **Pilar disponibilidad:** refuerza el marco jurídico que favorece al sector productivo con la aprobación de la Ley de Apoyo Financiero al Sector Productivo (Decreto Legislativo No. 90-2016), Ley para la Promoción y el Fomento del Desarrollo, Científico, Tecnológico y la Innovación (Decreto Legislativo No. 276-2013), la Ley de Propiedad (Decreto Legislativo No. 205-2012 y la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Decreto Legislativo No. 156-2007).
- **Pilar acceso:** avanzó con la aprobación de la Ley de Alimentación Escolar (Decreto Ejecutivo 125-2016) que favorece las compras públicas a los agricultores locales para el abastecimiento a las escuelas, mejorando así la disponibilidad y consumo de alimentos de los escolares. También se aprobó: la Ley de Empleo por Hora (Decreto Legislativo No.354-2013), la Ley Marco de Políticas Públicas en Materia Social (Decreto Legislativo No. 38-2011), y la Ley del Vaso de Leche para el Fortalecimiento a la Merienda Escolar (Decreto Legislativo No. 45-2010).
- **Pilar consumo:** muestra progresos con la aprobación de la Ley de Fomento y Protección de la Lactancia Materna (Decreto Legislativo No. 231-2013), la Ley Fundamental de Educación (Decreto Legislativo 262-2011) y la Ley de Protección al Consumidor (Decreto Legislativo 24-2008).

Pilar utilización biológica: avanzó con la aprobación de la Ley Marco del Sistema de Protección Social (Decreto Legislativo No. 56-2015), Ley General de Fortificación de Alimentos (Decreto Legislativo No. 234-2010) y la Ley General de Aguas (Decreto Legislativo No. 181-2009) y por último, en el pilar SAN de Estabilidad de la SAN el país reforzó su marco jurídico con la aprobación de la Ley de Cambio Climático (Decreto Legislativo No. 297-2013) y la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Decreto Legislativo No. 01-2011).

Este marco legal promueve la resiliencia del país ante el cambio y la variabilidad climática que ha ocasionado pérdidas de vida, graves daños a la economía del país y los medios de vida de las comunidades.

Ley para Optimizar la Administración Pública. Busca mejorar los servicios a la ciudadanía y fortalecer la transparencia en el Gobierno. Esto tiene trascendencia importante en la gestión de la SAN por transformaciones a la institucionalidad del SINASAN incluyendo la UTSAN, que fueron establecidos con la Ley SAN del 2011, lo que ha dado lugar a realizar una serie de ajustes a través de Decretos del Presidente en Consejo de Ministros (PCM) para actualizar la conformación de las instituciones participantes del CONASAN, COVISAN y COTISAN; así como la adscripción de la UTSAN a la nueva Secretaría de Coordinación General de Gobierno.

- **Marco Legal para la Gestión Descentralizada de la SAN.**

Uno de los principios fundamentales de la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación es la “Descentralización de la gestión y decisiones relacionadas al Desarrollo”. Para esto se constituyeron los Consejos Regionales de Desarrollo. Estos consejos tienen el objetivo de consolidarse como una instancia regional de diálogo y concertación entre el Gobierno Central, la Sociedad Civil, Gobiernos Locales y Comunidad de Cooperantes, orientados al análisis sectorial y la formulación de propuestas ordenadas y articuladas, que faciliten una gestión pública más efectiva, ordenada y transparente en la región correspondiente.

Para cumplir con estas responsabilidades, los Consejos Regionales de Desarrollo se apoyan en Mesas Regionales de SAN y Nutricional (MR-SAN) que, según la prioridad y diversidad de la Región, se integran por temas. Su propósito es promover una visión integral de los sectores temáticos, orientada a la priorización, focalización y articulación de las políticas, programas y proyectos para fortalecer los espacios de consulta y diálogo en apoyo a la ejecución descentralizada de la gestión pública en la Región. Con asistencia técnica de la UTSAN, las MR-SAN son espacios de diálogo y concertación donde se reúnen diferentes actores regionales, quienes a través de evidencia proponen acciones estratégicas orientadas a mejorar la situación SAN en sus territorios.

3.5.4 Marco Institucional

La entidad coordinadora de la SAN. La UTSAN-SCGG es el brazo técnico del SINASAN y actúa como instancia de coordinación, planificación, seguimiento, monitoreo, evaluación y formulación de procedimientos metodológicos de la PSAN y ENSAN, la divulgación de la Ley SAN debe integrar un sistema de información, monitoreo y seguimiento; así como promover iniciativas de formación de capacidades en SAN. Por tanto, la UTSAN asiste técnicamente al SINASAN en especial al CONASAN a quien debe presentar por Ley los siguientes informes:

- a) Informe detallado sobre Situación SAN en Honduras,
- b) Propuesta consensuada por el COTISAN sobre lineamientos e intervenciones en respuesta a la situación SAN y
- c) Un plan de inversiones con enfoque regional y remitirlo a Presidencia para su integración al sistema de planificación nacional.

La UTSAN-SCGG también preside el Consejo Técnico de la Alianza Corredor Seco.

Instancias y Funciones del SINASAN. El carácter multisectorial de la SAN y las coordinaciones interinstitucionales que se requieren para la implementación de acciones

en sus pilares, hacen necesario el trabajo con enfoque sistémico, y para esto, las instancias que integran el SINASAN deben favorecer la complementariedad y armonización de las políticas, programas, proyectos, medidas y acciones que se promuevan en el país. Aunque el SINASAN se conforma por la Ley SAN, es a través de los Decretos Ejecutivos PCM-28-2015 y PCM-038-2010 que ha venido actualizando sus integrantes y funciones específicas; esto debido a las reformas institucionales realizadas por la Ley para Optimizar la Administración Pública.

3.4.3.1. Integrantes del SINASAN y sus Funciones

CONASAN

- a) Velar por el cumplimiento de los objetivos, acuerdos y compromisos Generados en el SINASAN
- b) Proponer lineamientos y prioridades para el cumplimiento de la Política de SAN y Nutricional y su estrategia de implementación
- c) Promover para su aprobación la legislación y reglamentación necesaria para la aplicación de la Política de SAN y Nutricional y su estrategia de implementación
- d) Estudiar y aprobar Políticas, Planes y Estrategias de SAN y velar por la disponibilidad y asignación de recursos humanos y financieros para hacer efectiva su implementación
- e) Conocer el nivel de ejecución de los planes estratégicos, propuestas de modificación, replantear estrategias, aprobar acciones coyunturales.
- f) Unificar criterios para afrontar el problema alimentario y nutricional en forma integral y sistemática en el marco de la interculturalidad definiendo las responsabilidades y compromisos de los sectores involucrados
- g) Conocer, analizar y proponer nuevas políticas y estrategias en materia SAN, sobre la base de las recomendaciones que emitirá la COVISAN en relación con el respeto y protección del derecho a la SAN
- h) Generar e integrar la información que refleje el estado de la Situación de SAN en el país,
- i) Otras atribuciones no establecidas expresamente, pero relacionadas a la SAN.

COTISAN

- a) Apoyar la gestión e implementación de Políticas Públicas de SAN favoreciendo su revisión y actualización de las distintas iniciativas sobre esta temática,
- b) Constituir un enlace de apoyo técnico con las instancias de decisión y operativas para alcanzar las metas propuestas y los objetivos nacionales en SAN
- c) Propiciar un espacio permanente y estable para formular y discutir propuestas, lineamientos y acciones prioritarias, coordinar y articular acciones, analizar información técnica sobre la situación SAN, intercambiar experiencias etc.
- d) Las demás funciones que se le asignen en los manuales internos que al efecto se emitan.

COVISAN

- a) Vigilar la aplicación de las políticas de evaluación y monitoreo del SINASAN
- b) Presentar un informe semestral al CONASAN, COTISAN y UTSAN

Fuente: (Secretaría de Coordinación General de Gobierno, 2018).

CAPÍTULO IV. PROPUESTA METODOLÓGICA

Este capítulo se enfoca en la propuesta metodológica de la investigación, es una guía que orienta el proceso de investigación en sus diversas etapas.

4.1 Alcance, naturaleza de los datos, temporalidad de la investigación

El alcance de la investigación es descriptivo porque su principal objetivo es caracterizar y conocer las condiciones de “Seguridad Alimentaria y Nutricional de los hogares del departamento de Copán, en los años 2022-2023”. Este tipo de estudio permite detallar cómo se manifiestan los fenómenos relacionados con la SAN desde las dimensiones económica, social, cultural y demográfica, sin establecer relaciones de causalidad entre variables ni manipularlas experimentalmente.

La naturaleza descriptiva también se justifica porque el estudio busca; presentar las características sociodemográficas de los hogares, como la composición por sexo y tamaño de los hogares; analizar los factores socioeconómicos que influyen en el acceso a los alimentos, como las fuentes de ingreso, los niveles de producción y los costos de la canasta básica e identificar los porcentajes del ingreso familiar destinados a alimentos, así como los desafíos asociados al acceso y la diversidad de la dieta.

La temporalidad de la investigación estuvo definida por la disponibilidad de los datos, en tal sentido, se seleccionó los años 2022 y 2023. De acuerdo con la naturaleza de los datos el estudio tiene un enfoque cuantitativo no experimental, porque estará fundamentada con datos estadísticos, específicamente en indicadores que reflejan las oportunidades de acceso a los alimentos para sus hogares que sistematiza la CIF.

Debido a las limitaciones en la disponibilidad de datos del CIF, la investigación no incluye un análisis separado para el área rural, ni desagregaciones por género o grupos indígenas.

4.2 Fuentes de datos

La investigación utiliza datos secundarios, los que son considerados para realizar el análisis de Clasificación Integrada de la SAN en Faces (CIF). La CIF es un conjunto de protocolos utilizados para clasificar la IAN Crónica y Aguda.

Como parte de los enfoques para determinar las condiciones de la SAN y Nutricional (SAN) a nivel global y apoyar los procesos de toma de decisiones en la reducción de riesgos y promover la resiliencia de la SAN, a nivel global y regional se ha impulsado la aplicación de la Clasificación Integrada de la SAN en Fases (CIF), se ha definido una serie de mecanismos relacionados con la coordinación institucional, instrumentos y herramientas para la revisión de indicadores y el análisis de los mismos, así como los procesos participativos para lograr el consenso y una comunicación efectiva a nivel gubernamental, de instituciones de cooperación y de la sociedad civil. (CIF, 2023).

La CIF es un sistema global que cuenta con una estructura en cada país donde se implementa, para el caso de Honduras, el grupo técnico de trabajo está conformado por la UTSAN, desde la Secretaria de la SAG con apoyo técnico y financiero de diferentes organizaciones y programas como FAO y Progresan SIC. El equipo técnico de trabajo es conformado por varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales; entre ellas FAO, PMA, CARITAS, World Vision, ADRA, ACH), así como el estudio Smart/CARI (PMA/UNICEF/INE/ACH) y otras fuentes provenientes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Banco Central de Honduras Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), FEWS-NET, , Observatorio SAN de la UNAH, Observatorio de la Tierra (FAO), VAM DATAVIZ de PMA, (PROGRESAN-SICA), Diakonia, entre otras.

El sistema global de la Clasificación Integrada de la SAN en Faces (CIF) <https://www.ipcinfo.org/>, es manejado por FAO Roma, a través de representaciones nacionales y regionales, la plataforma es alimentada por los grupos técnicos de cada país por cada análisis.

Tabla 3.Descripción de las fases del análisis CIF

FASES	CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES
Fase 1 Ninguna-Mínima	Los hogares pueden: a. Satisfacer necesidades alimentarias y no alimentarias esenciales sin involucrarse en estrategias atípicas e insostenibles para acceder a alimentos e ingresos.
Fase 2 Acentuada	Los hogares tienen: a. consumo de alimentos mínimamente adecuado, pero no pueden costear algunos gastos no alimentarios esenciales sin involucrarse en estrategias de afrontamiento
Fase 3 Crisis	Los hogares: a. Tienen brechas de consumo de alimentos que se reflejan en Desnutrición Aguda alta o peor de lo usual; b. Son marginalmente capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias, pero únicamente mediante agotar activos esenciales de medios de vida o mediante estrategias de afrontamiento de crisis
Fase 4 Emergencia	Los hogares: a. Tienen brechas de consumo de alimentos grandes que se reflejan en Desnutrición Aguda muy alta y exceso de Mortalidad; b. Son capaces de mitigar las brechas de consumo de alimentos, pero únicamente mediante estrategias de afrontamiento de emergencia y liquidación de sus activos.
Fase 5 Catástrofe o hambruna	Los hogares tienen a. una carencia extrema de alimentos y otras necesidades básicas aun después de usar al máximo estrategias de afrontamiento inanición, muerte, penuria y Desnutrición Aguda extremadamente crítica son evidentes (Para clasificaciones de Hambruna, el área debe presentar valores extremadamente críticos de Desnutrición Aguda y Mortalidad.)

Fuente: (CIF, 2023)

Los indicadores que se incluyen son de las unidades siguientes:

- Distribución de la muestra del estudio Smart survey PMA/UNICEF/INE/ACH. Dic 2022.
- IHCAFE. Instituto Hondureño del Café. 2022-2023
- FEWSNET -Inflación y proyecciones de precios de granos básicos. 2022-2023
- BCH. Banco Central de Honduras. 2022-2023
- Trading Economics - 2022-2023

- PROGRESAN SICA - Boletín de monitoreo de precios de alimentos regional- 2022 2023.
- Estudio de indicadores SAN-DEIM. UTSAN, FAO, PMA y otros socios. Diciembre 2022.
- Estudio de monitoreo de indicadores SAN (UTSAN). Marzo 2022.
- Precios de la CBA semana en mercados de honduras.
- Censo 2013, INE.

Se procesaron variables relacionadas a los pilares de acceso a alimentos para la SAN, los tiempos incluidos en esta clasificación de CIF, es datos 2022 y 2023. Los datos que se presentarán son a nivel de los hogares del departamento Copán, en algunos indicadores se agregan comparaciones a nivel regional y nacional.

El procesamiento de datos cuantitativos tiene como fuente principal los datos de los indicadores que se utilizan para la CIF de la SAN en Honduras, específicamente para el departamento de Copán. Se tabularon variables demográficas y económicas. Los datos serán procesados con Microsoft Excel, esto incluye la elaboración de tablas y gráficos.

4.3 Población y muestra

La CIF ha incluido los hogares del departamento de Copán según las proyecciones del departamento de Copán realizadas por el INE para el año 2023, basado en el Censo 2013 del INE. A nivel nacional se consideraron los 18 departamentos y las dos principales ciudades y municipios de Honduras (San Pedro Sula y el Distrito Central) sumando 20 áreas de análisis que totalizó 9.7 millones de habitantes según las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2023. En el caso del departamento de Copán está considerada la proyección proyectada que es de 430,958 habitantes.

En este análisis, se han tomado en cuenta elementos de contexto que afectan al país desde diciembre de 2022, entre ellos: efectos globales de la inflación que repercute en el incremento de precios de combustible e insumos de producción, por ende, incremento de precios de la CBA; inundaciones por la tormenta tropical Julia que afectó recientemente al país; reducción de las áreas de siembra de maíz y frijol debido a los altos costos de producción; la pobreza multidimensional subyacente; y la reducción en el precio de venta del café, agregado a los precios de insumos agrícolas que han incrementado, lo que causa un déficit económico en los hogares productores.

Para esta investigación, la muestra es el total de hogares que se han considerado en la proyección 2023 para el departamento de Copán (Tabla 4)

Tabla 4.Copán: Población 2023

Población	430,958
Hombres	212,226
Mujeres	218,732

Fuente. Elaboración propia con base a datos proyecciones 2023, INE

4.4 Métodos y técnicas de investigación

El diseño no experimental; es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.

Se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador. Es por esto por lo que también se le conoce como investigación hechos y variables que ya ocurrieron), al observar variables y relaciones entre estas en su contexto.

4.5 Plan de análisis

El plan de análisis presenta las principales variables e indicadores con los cuales se operacionalizan los objetivos específicos

Tabla 5. Variables e indicadores seleccionados

Objetivos específicos	Variables	Indicadores
1. Presentar las características sociodemográficas de los hogares del departamento de Copán para el año 2023.	Total, de la población	Frecuencia simple de la población de la submuestra.
	Total, personas por sexo	Frecuencia de la población desagregado por sexo
	Distribución población por hogar	Porcentaje de población por sexo
		Promedio de personas por hogar
		Distribución porcentual por sexo del jefe de hogar
	Nivel de la SAN	Nivel de la SAN según la CIF
2. Determinar los factores socioeconómicos que ejercen influencia sobre la capacidad de los hogares de Copán para acceder a alimentos adecuados.	Principales fuentes de ingresos económicos	Porcentaje de las principales fuentes de ingresos económicos.
	Hogares productores	Porcentaje de hogares que se dedican a la producción de alimentos.
		Porcentaje según actividad de siembra agrícola
		Proporción de producción de café
		Porcentaje de razones de reducción de siembra de maíz y frijol
	Remesas	Porcentaje de los desastres o crisis
		Proporción de hogares que reciben remesas
		Porcentaje del uso de las remesas
	Salario mínimo	Distribución del salario mínimo en los últimos 5 años
		Distribución porcentual de la CB
	Costo de la CB	Tasa de inflación de alimentos
		Variación porcentual de la inflación del precio de alimentos

Objetivos específicos	Variables	Indicadores
	Inflación de alimentos	Proporción de inflación por rubros
3. Identificar el porcentaje del ingreso familiar que los hogares destinan a la adquisición de alimentos y sus principales desafíos.	Fuentes de donde provienen los alimentos	Distribución de las principales fuentes de donde provienen los alimentos
	Ingreso familiar destinado a la adquisición de alimentos	Porcentaje del ingreso familiar destinado a la adquisición de alimentos
	Diversidad de la dieta	Cantidad de grupos de alimentos que consumen los hogares en Copán y nacional
	Alimentación complementaria	Distribución de indicadores de alimentación complementaria
	Reservas de frijol de maíz y frijol.	Porcentaje de la reserva de frijol
		Porcentaje de la reserva de maíz

CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo presenta resultados de la investigación, se considera el desarrollo de cada objetivo específico propuesto. La presentación de resultados se centra particularmente en el pilar del acceso a alimentos, abordando la realidad de la población.

Al contextualizar los datos, se busca entender cómo las condiciones sociodemográficas y económicas afectan la libertad de elección y la capacidad de las personas para alcanzar una SAN plena. Este enfoque permite identificar áreas de oportunidad y desafíos específicos en la búsqueda de mejorar la calidad de vida y el bienestar nutricional en los hogares del departamento de Copán, requisito fundamental para alcanzar el desarrollo humano sostenible.

5.1 Caracterización sociodemográfica de la población del departamento de Copán

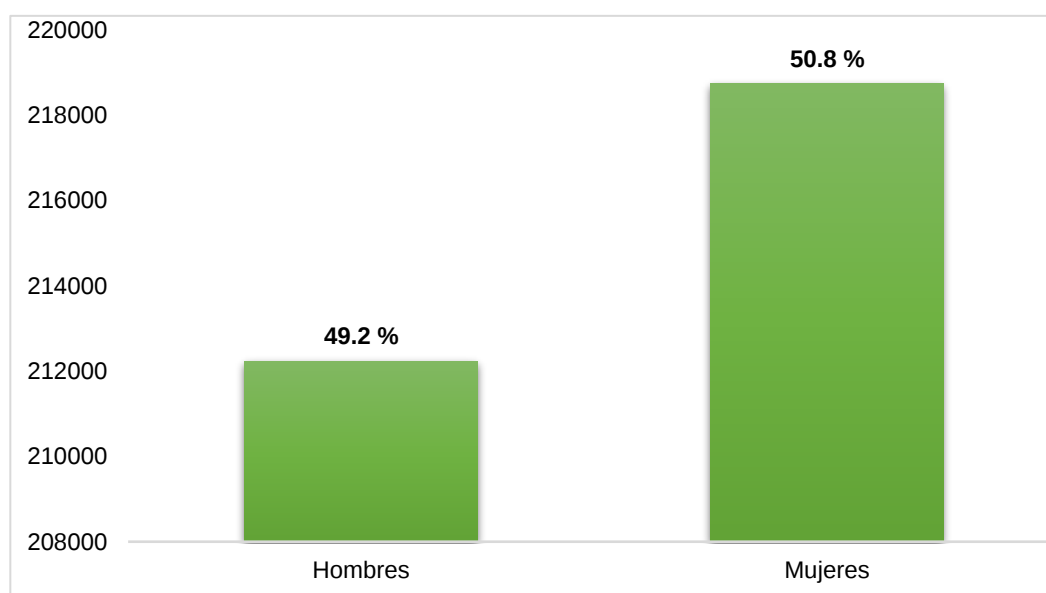
La caracterización sociodemográfica de la población en el departamento de Copán proporciona una base para entender las necesidades y desafíos específicos de diferentes grupos poblacionales, indicadores relacionados con la estructura de la población es fundamental para planificar y diseñar intervenciones específicas que aborden las necesidades de diferentes grupos etarios. Esta información ayuda a identificar patrones de vulnerabilidad y oportunidades de mejora en la SAN. Las características de los hogares permiten analizar su dinámica en función de seguridad alimentaria y calidad de vida y en este mismo contexto como la jefatura femenina pueden enfrentar desafíos únicos en términos de acceso a recursos y oportunidades económicas, afectando su SAN.

5.1.1 Estructura de la población por sexo y edad

Según las proyecciones del INE para el año 2023, la población proyectada para el departamento de Copán fue de 430, 958 personas, de las cuales 49.2% eran hombres y 51.8% mujeres (Figura 10), el índice de masculinidad era de 97 hombres por cada 100 mujeres; estos datos responden a la tendencia nacional que presenta el país. Según los grandes grupos demográficos de edad, de este total poblacional 31% era menor de 15 años, 60 % corresponde a la fuerza laboral y 8% es población adulta mayor (Tabla 6).

Según rangos de edad, la proporción de adultos mayores (60 años y más) ha ido en aumento, en el 2013 se contaba con 7.31%, mientras que para el 2023 se cuenta con un 8.8%. Para la población de 0 a 14 años este indicador va decreciendo, en el 2013 se tenía 35.3% y para 2023 esta cifra es de 30.0% (INE , 2013-2023).

Figura 10. Departamento de Copán: población desagregada por sexo, año 2023



Fuente Elaboración propia con bases a datos del INE, proyecciones de población 2023

Tabla 6. Departamento de Copán: población desagregada por grandes grupos de edad

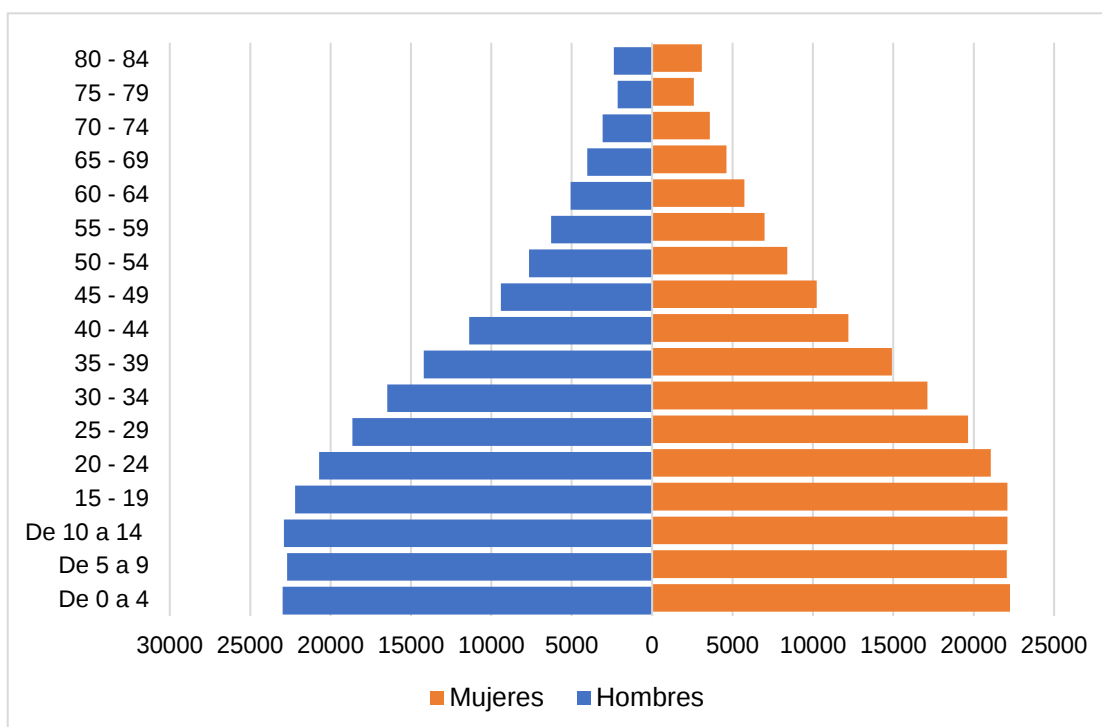
Grupos de edad	Casos	Porcentaje
Menores de 15 años	134,996	31%
Entre 15 y 59 años	259,666	60%
Mayores o igual a 60 años	36,296	8%
Total	430,958	100

Fuente. Elaboración propia con bases a datos del INE, proyecciones de población 2023

Con relación a la estructura por edades, la pirámide poblacional refleja algunos elementos relacionados a la transición demográfica. Los rangos de 0 a 4 años y de 5 a 9 años presentan una leve reducción lo que refleja descensos de la fecundidad en el departamento (Figura 11), por ejemplo, la ENDESA de 2005-06 registra una Tasa Global de Fecundidad para Copán de 4.0 hijos por mujer, en 2011-12, representó 3.4 y para 2019, 2.6 hijos por mujer, por otra parte, la fuerza laboral del departamento representa casi dos tercios del total poblacional. Además, se observa que en los primeros 5 rangos quinquenales la población masculina (52.8%) supera a la femenina (50.1%), a partir del sexto rango la población de hombres presenta un descenso sostenido.

Algunos estudios atribuyen este hecho a dos factores, por un lado, la migración que durante décadas fue predominantemente masculina y otro factor es que la mortalidad tiende a ser más temprano en hombres que en mujeres, sin embargo, en el caso de Copán se requiere un estudio particular que genere evidencia científica relacionada con este comportamiento.

Figura 11. Departamento de Copán: población desagregada por grandes grupos de edad



Fuente. Elaboración propia con base a datos INE, Proyecciones de población, año 2023

5.1.2. Área de residencia de la población del departamento de Copán

Para definir el área de residencia el INE ha considerado algunos criterios. En el caso del área urbana se debe contar con una población de 2000 o más habitantes, que este amanzanado, cuente con centro de enseñanza, centro de salud, por lo menos 10% de alcantarillado. Un espacio territorial que no cumpla con estos requerimientos mínimos es considerado rural. Las proyecciones poblacionales identifican que en el caso de Copán 41% de las personas residen en el área urbana y 59% en el área rural. A nivel municipal se identifica 6 municipios totalmente rurales: Cabañas, Concepción, Dolores, La Jigua, San Jerónimo y Veracruz.

Tabla 7. Departamento de Copán: población desagregada por área de residencia

Área de Residencia	Población	Porcentaje
Urbano	174,962	40.6%
Rural	255,996	59.4%
Total	430,958	100.%

Fuente. Elaboración propia con base a datos INE, Proyecciones de población, año 2023

5.1.3 Hogares del departamento de Copán

El INE define término hogar se define como aquel que está conformado por una personas o grupo de personas, con o sin vínculos de parentesco que habitan la misma vivienda y que al menos para la alimentación dependen de un mismo presupuesto (olla común).

El Índice de Desarrollo Humano en Copán para el 2019 fue de 0.574%, aproximadamente el departamento cuenta con 100,222 hogares, (considerando un promedio de 4.3 personas por hogar.). La población predominante se ubica en la zona rural, (Figura 12).

Según la ENDESA 2019, el tamaño promedio del hogar a nivel nacional resultó de 3.9 personas. La mayoría de los jefes de hogar han alcanzado un nivel de escolaridad básica de 4 a 6 años. En 69 % de los hogares habita al menos un niño/a menor de 18 años y alrededor de 75 % se encontraría o un hombre o una mujer o ambos en edad laboral. En 2019, la distribución subnacional del coeficiente de desigualdad humana muestra un mayor promedio en las desigualdades de los índices de esperanza de vida, educación e ingresos en los departamentos del occidente, como Copán, Lempira y

Ocotepeque. El coeficiente de desigualdad humana de Copán es 52 % superior al de Cortés y la diferencia de la pérdida en el IDH es de 11 puntos porcentuales) (INE, 2019). El promedio de personas por hogar en Copán es de 4.3, en comparación con los demás departamentos del occidente del país está por debajo de Lempira (4.5) Ocotepeque (4.5), comparándolo con el dato a nivel nacional (3.9), Copán tiene un promedio ligeramente superior. Un hogar con 4 personas indica la presencia de una familia típica, aunque esto solo demuestra un promedio, ya que es una realidad que en la zona rural las familias son más extensas, porque la mayoría de las parejas tiene 4 o más hijos.

Algunos indicadores del Desarrollo Humano reflejan que el departamento de Copán tenía un IDH de 0.574, es otras palabreas se ubica en una posición media, sin embargo, al desagregar el dato 13 de los 23 municipios (56%), se ubican en un IDH bajo, con relación al indicador promedio de años de escolaridad fue de 5.2 y un PIB de L. 2832.00 (PNUD, 2019), en otras palabras, este departamento tiene desafíos importantes que resolver en el contexto del DHS

Tabla 8. Departamento de Copán: indicadores del IDH

Municipios	IDH-Medio	Municipios	IDH-Bajo
Santa Rosa de Copán	0.685	Cucuyagua	0.549
Dulce Nombre de Copán	0.614	Trinidad Copán	0.549
Nueva Arcadia	0.611	La Jigua	0.542
San Pedro	0.585	La Unión	0.535
San José	0.581	San Antonio	0.535
San Nicolas	0.572	Dolores	0.526
Corquín	0.563	El Paraíso	0.524
San Juan Opoa	0.559	Florida	0.524
Veracruz	0.554	Copán Ruinas	0.517
San Jerónimo	0.553	Santa Rita	0.516
		Concepción	0.493
		Cabañas	0.489
		San Agustín	0.458

Fuente elaboración propia con base a datos de PNUD, 2019

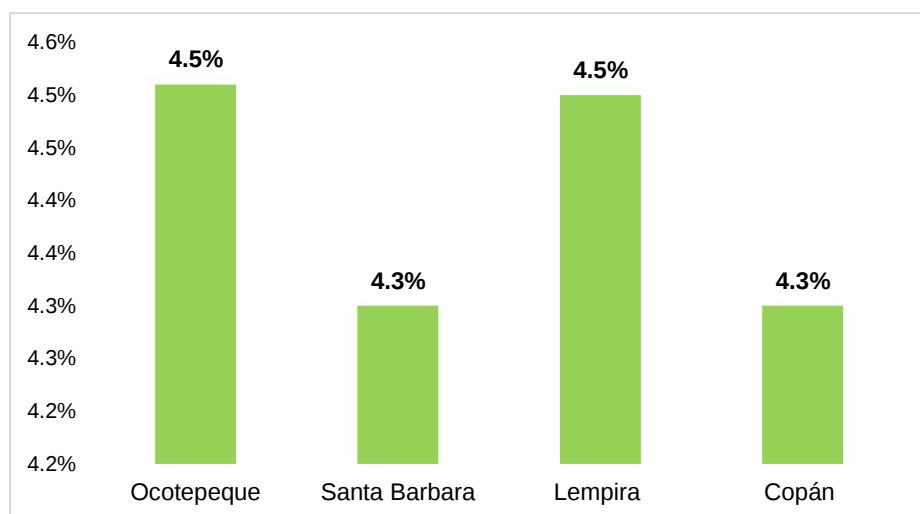
La disparidad en los índices de desigualdad, particularmente en los aspectos de esperanza de vida, educación e ingresos, indica desafíos importantes. Desde el enfoque

de desarrollo humano, estos datos señalan la urgencia de implementar políticas que no solo se centren en aumentar los ingresos, sino también en mejorar la educación, la salud y las condiciones de vida de las personas. La meta es expandir las capacidades y opciones de todos los individuos, especialmente de aquellos en desventaja, como las mujeres jefas de hogar en áreas rurales

Según el Programa Mundial de Alimentos (PMA), en 2020, aproximadamente 30% de los hogares en Honduras experimentaron inseguridad alimentaria moderada o severa. Los estudios del PMA subrayan que la inseguridad alimentaria es más prevalente en áreas rurales, donde la dependencia de la agricultura y la falta de oportunidades económicas son mayores. Estos datos resaltan la necesidad de políticas públicas que aborden la INSAN a través de la mejora de la agricultura sostenible y la diversificación de fuentes de ingreso. (PMA,2020).

Desde la perspectiva de Sen, es esencial considerar las capacidades de cada individuo en el hogar para acceder a alimentos y nutrición adecuada. Aunque el tamaño del hogar puede ofrecer ciertas ventajas, como la posibilidad de compartir responsabilidades y recursos, también plantea desafíos, especialmente si la migración desintegra a la familia, es importante señalarlo porque es muy frecuente los hogares desintegrados por las consecuencias de la migración.

Figura 12. Promedio de personas por hogar en la región occidente



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

5.1.4 Tipo de jefatura del hogar

El jefe de hogar es la persona a quien los demás miembros reconocen como tal, independientemente de su sexo, contribución a la economía familiar y que ejerce autoridad para tomar decisiones que afecten o mejore el grupo.

“En Honduras las mujeres constituyen 53.3 % de la población total, lo que en términos absolutos representa 5,112,114 personas: 56.7 % se concentra en el área urbana y 43.3-%, en el área rural”. (INE, 2022).

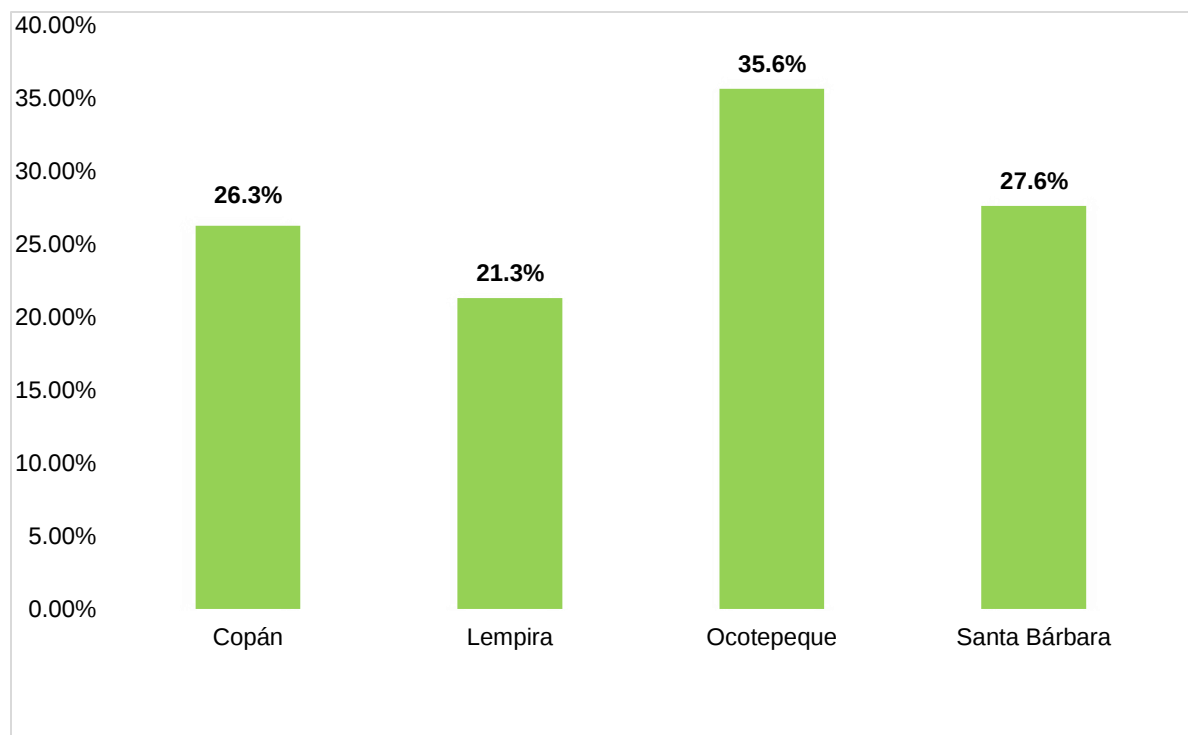
El boletín de la situación de la mujer hondureña muestra que 38.2 % de los hogares en Honduras tiene jefatura femenina y que, del total de las mujeres jefas de hogar, el 44.4 % es soltera; 19.2 %, viuda y 16.0 %, está en unión libre. Por otra parte 54.6 % de la población hondureña en edad de trabajar son mujeres y la mayoría de las

féminas que laboran (29.4 %) lo hace en actividades de comercio, una constante que se repite en los hombres. (INE, 2022).

En Copán 26.2% de los hogares tienen jefatura femenina, en comparación con los demás departamentos de Occidente ocupa el segundo lugar, aquí las razones pueden ser múltiples, madres solteras, o madres a cargo de un hogar porque el padre de familia ha tenido que migrar del país, lo que es una realidad en los hogares y puede desfavorecer en relación a las oportunidades que puede tener un hogar donde hay-más ingresos económicos y esto permite a los miembros del hogar acceder a alimentos en cantidad y calidad para el bienestar de la salud, así como satisfacer otras necesidades básicas para el hogar, si se compara con el resto de departamentos de la región occidental, Copán ocupa el tercer lugar en relación al peso porcentual que tiene la jefatura femenina en esa zona del país. (Figura 13).

La falta de ingresos económicos y la ausencia de otros recursos pueden dificultar la satisfacción de las necesidades básicas del hogar, incluyendo la alimentación. Esto refleja limitaciones en las capacidades de estas mujeres para proporcionar una dieta nutritiva a sus familias. La SAN es de vital importancia en el desarrollo de las capacidades cognitivas sobre todo en los primeros años de vida. Las mujeres con jefatura de hogar pueden beneficiarse de programas que apoyen la nutrición infantil y el acceso a servicios de salud.

Figura 13.Región Occidente: jefatura femenina de los hogares



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

En conclusión, los resultados del objetivo específico 1 reflejan que, desde la perspectiva del desarrollo humano, es fundamental considerar no solo los ingresos económicos, sino también las capacidades y libertades que las personas tienen para vivir la vida que valoran. Amartya Sen, uno de los principales teóricos del desarrollo humano, subraya que el desarrollo debe centrarse en expandir las capacidades de las personas, es decir, sus oportunidades y libertades reales.

Las mujeres en el departamento de Copán tienen mayor peso porcentual por lo cual es importante considerar la dimensión de género en el análisis del desarrollo humano, ya que las mujeres suelen enfrentar barreras adicionales que limitan sus oportunidades y capacidades, como la discriminación de género, la doble carga de trabajo (laboral y doméstico) y la falta de acceso a recursos y decisiones.

La realidad sociodemográfica en el departamento de Copán requiere enfoques integrales que aborden las desigualdades, consideren las dinámicas de migración, y proporcionen apoyo específico a los hogares encabezados por mujeres. La implementación de políticas públicas y programas que aborden estas cuestiones contribuirá a mejorar las condiciones de vida y promover un desarrollo humano sostenible más equitativo en los hogares.

5.2. Factores socioeconómicos que ejercen influencia sobre la capacidad de la población de Copán para acceder a alimentos adecuados.

5.2.1 Actividades económicas del departamento de Copán

La mayor fuente de ingresos económicos de los hogares en el departamento de Copán se obtiene del trabajo jornal: agrícola o no agrícola, representa 40%, generalmente se concentra en las zonas rurales, este trabajo que se paga por día, generalmente con un horario desde las 5:00 a.m. hasta las 3:00 p.m., los salarios rondan entre los Lps. 150.00 a 200.00., mensualmente representa un ingreso muy bajo en relación con el costo de la CB, esta situación genera condiciones de precariedad y vulnerabilidad en ellos hogares sobre todo porque la alimentación no es la única necesidad que tiene una familia.

El jornal no es un empleo estable, lo que significa que hay temporadas en que no hay ningún ingreso, generalmente las familias lo que hacen además del trabajo del jornal es sembrar en sus propios terrenos (si los poseen) alimentos básicos para autoconsumo, o través de un alquiler o préstamo de tierra. Así mismo las personas se emplean en los cortes de café entre noviembre a febrero, generando con ellos ingresos que no son estables en el año.

Solo 5% del empleo agrícola es estable, esto hace referencia a las personas que trabajan día a día en cuidado de fincas, haciendas, etc; 11% solo se dedica a la

agricultura, es decir, a realizar un trabajo por cuenta propia y quizá algunos no solo para el consumo, sino también para venta. 25% tiene un empleo que es de diferentes rubros, aquí puede ser profesionales, servicios, oficios entre otros, los que son considerados como estable. 4.7% de la población recibe apoyo a través de instituciones, programas o proyectos, en la zona de Occidente hay bastante cooperantes internacionales aportando con la implementación de programas de desarrollo. Además, otro medio de ingresos es la recepción de remesas 5% de la población se es receptor de remesas (Figura 16).

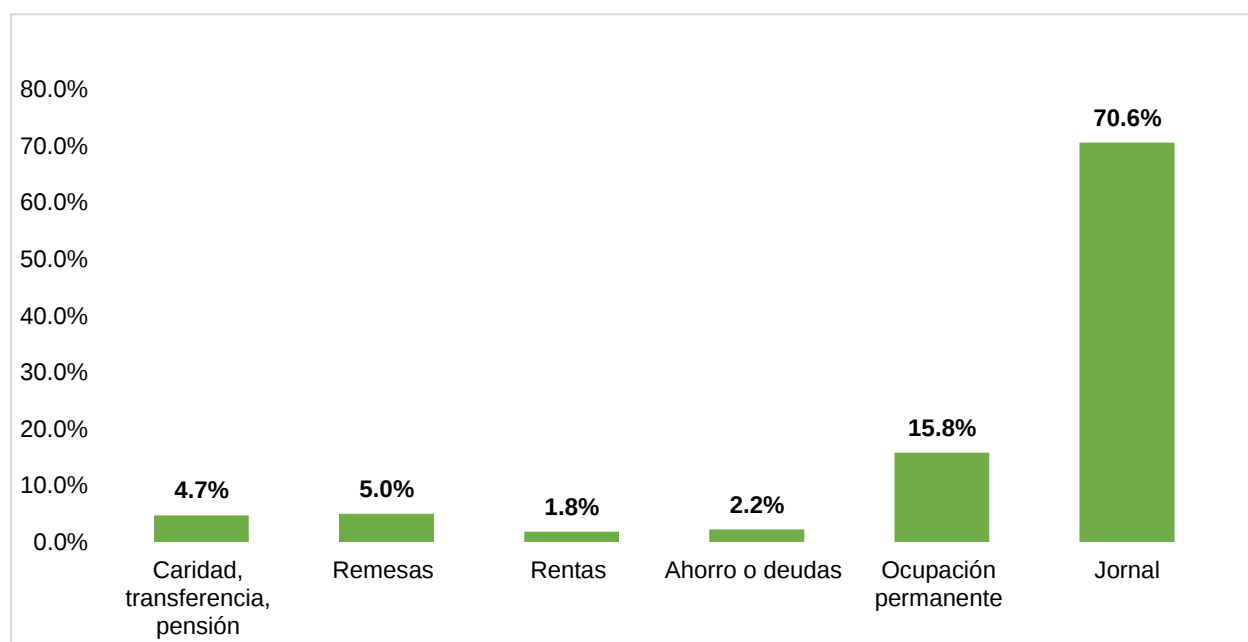
Según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de 2020, la mayoría de los trabajadores agrícolas en Honduras enfrentan salarios bajos y condiciones laborales precarias. El promedio diario de ingresos de un jornalero agrícola es de aproximadamente Lps. 200.00 lo que equivale a unos Lps. 6,000.00 mensuales si se trabaja todos los días, una cifra que no alcanza para cubrir el costo de la canasta básica alimentaria, estimada en más de Lps. 9,000.00 mensuales. (EPH,2020). El dato anterior es del año 2020, al año 2023 el salario se ha mantenido, es por ellos que las condiciones de vida son muy difíciles que cambie en las zonas rurales.

El departamento de Copán tiene pocas oportunidades estables de empleo, la mayoría de la población vive del jornal, cultivando lo principal que es el maíz y el frijol, lo cual no es suficiente para lograr un grado satisfactoria de SAN. La conexión entre los datos presentados y la teoría de las capacidades de Sen destaca la importancia de crear condiciones que permitan a las personas no solo acceder a alimentos, sino también tener opciones significativas en la vida. Lograr la SAN va más allá de abordar la disponibilidad de alimentos y también implica mejorar las capacidades individuales para tomar decisiones que impacten positivamente en su bienestar.

El principal jornal en Honduras se da para la agricultura e incluye la producción de café, maíz y frijol. Entre las ocupaciones de jornal destacan limpieza de la tierra, siembre, cuidado y manejo de los cultivos, cortes de café, servicios de seguridad. En los últimos años se han generado nuevas ocupaciones de jornal principalmente porque la población esta migrando a zonas urbanas para actividades de comercio, distribución y carga de

productos. En el caso de las mujeres, el jornal funciona para cortes de café, cosecha de maíz y frijol, lavado de ropa, limpieza de casas de habitación y también existe migración para atención al cliente. El promedio del salario es de 150.00 a 300.00 Lps.

Figura 14. Departamento de Copán: Fuente de ingreso en los hogares



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

5.2.2. Producción en los hogares

La producción agropecuaria en Copán se desarrolla a partir de los siguientes productos: café, tabaco, cría de ganado, granos básicos y hortalizas; también destaca la producción de artículos en piel o talabartería, productos industriales como el beneficiado de café, envasado de alimentos en carácter artesanal. La ganadería genera otras actividades como: la producción de leche y venta de carne, lácteos de queso, mantequilla, cuajada, requesón y quesillo. Se desarrolla una fuerte producción de productos artesanales tales como: panadería y encurtidos, entre otros.

En Copán, 64% de los hogares producen algún tipo de alimentos. Esta cifra es significativa, ya que refleja que al menos se realiza un cultivo básico y los hogares poseen

árboles frutales. Sin embargo, en esta consulta no se aborda la cantidad de producción, la diversidad de cultivos ni la tenencia de la tierra. Es crucial apoyar más a los agricultores, sobre todo por el hecho de que la agricultura se realiza de manera no tecnificada y está sujeta al ciclo de las lluvias ya que cultivar alimentos requiere mucho trabajo y dinero. Desafortunadamente, muchos productores se desaniman porque su labor no es reconocida y los intermediarios son los que más beneficios obtienen. En comparación con otros departamentos de Occidente, Copán ocupa la tercera posición en producción agrícola, siendo Santa Bárbara el principal productor de la región.

La teoría de Sen enfatiza la importancia de reconocer las capacidades individuales. En el contexto de la SAN, en Copán, 64% de la población que participa en la producción de alimentos representa individuos con habilidades y capacidades agrícolas. Este reconocimiento es esencial para empoderar a los agricultores y valorar su contribución al abastecimiento de alimentos. (Figura 17). El apoyo adicional a los agricultores podría implicar garantizar un acceso equitativo a recursos como tierra, tecnología agrícola y conocimientos especializados. Esto no solo fortalecerá las capacidades individuales, sino que también contribuirá a mejorar la producción alimentaria y por ende lograr un estado de SAN.

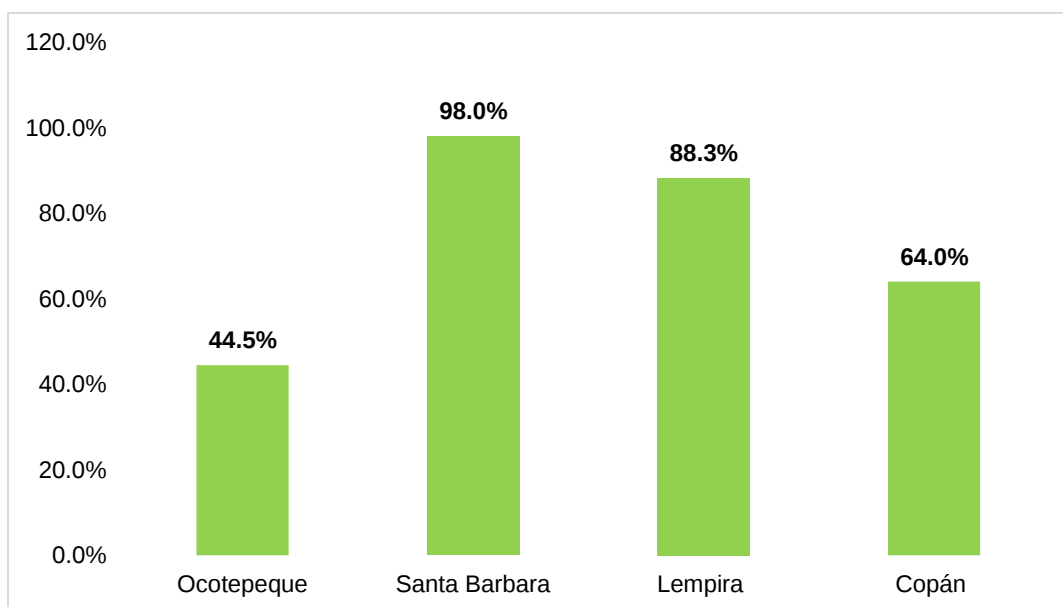
Es necesario que los agricultores en Copán identifiquen el reconocimiento de su labor para fomentar un entorno que valore su esfuerzo. Esto puede traducirse en políticas que aseguren precios justos para los productos agrícolas y que reduzcan la brecha entre los productores y los intermediarios; así que ellos pueden identificar la producción de alimentos locales como una fuente de consumo y también venta para obtener ingresos y poder acceder a otros alimentos y servicios; que permitirán tener un bienestar y calidad de vida.

En los hogares de Copán, lo que más se cultiva o producen son granos básicos (39.4%), especialmente maíz y el frijol. Desde la teoría de las capacidades, el hecho de que un porcentaje significativo de la población se dedique al consumo de granos básicos refleja la capacidad para producir y acceder a alimentos esenciales. Sin embargo, la

diversificación en la producción y el acceso a otros alimentos pueden ser limitados en la dieta y en los requerimientos nutricionales para cada miembro del hogar.

La FAO señala que la inseguridad alimentaria afecta a aproximadamente 30% de la población en Honduras. En las áreas rurales, la agricultura de subsistencia es predominante, similar a los hallazgos en Copán donde 64% de la población se dedica a la producción de alimentos. El acceso a recursos agrícolas es limitado, lo que afecta la capacidad de los agricultores para diversificar cultivos y mejorar su producción. (FAO, 2020).

Figura 15.Región Occidente: Porcentaje de hogares productores



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

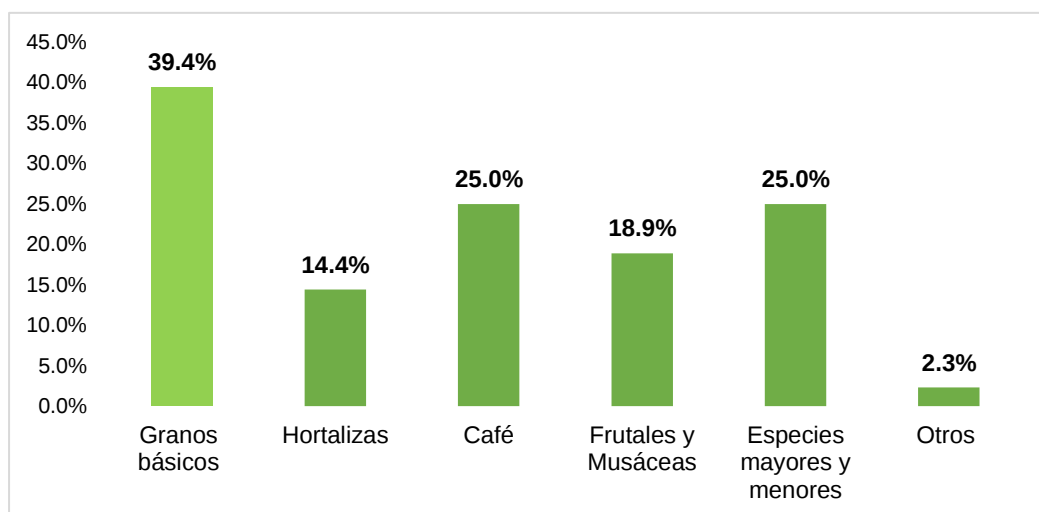
5.2.3. Tipo de actividades agrícolas desarrolladas en el departamento de Copán

Entre la población que realiza actividades agropecuarias, 25% se dedica al cultivo del café, es importante mencionar que las ganancias de esta actividad se concentran en pocas familias, que son los propietarios de diversas fincas, en el caso de los jornaleros la producción de café representa un trabajo temporal que le permite generar algunos

ingresos. Aunque el café representa una fuente de ingresos para algunas familias, la concentración de esta actividad en pocas manos destaca desigualdades en las oportunidades. Un 25% se dedica al rubro de crianza de especies mayores y menores. La dedicación a la crianza de especies mayores y menores también evidencia capacidades específicas, pero la concentración de esta actividad en pocas familias destaca desafíos de acceso a estas oportunidades para otros. (Figura 18).

Además de los cultivos anteriores se identifica que 18% de los hogares poseen producción de árboles frutales, en este grupo debería existir mayor porcentaje, pero esto requiere de mayores cuidados y también compra para abonos, lo que se da en su mayoría son frutas de temporada, las que no genera tantas implicaciones para la cosecha, por un tema cultural es lamentable que muchas familias aun en condiciones de pobreza en su mismo patio puede tener frutas para consumo o hacer refrescos y no son aprovechados, en ocasiones prefieren venderlos y luego comprar una gaseosa. 14.4% cosecha hortalizas, este grupo que aporta tantos nutrientes para la alimentación y por ende para la salud de la población debería tener un porcentaje más significativo, una para que sean consumidas por los hogares que las cultivan y también para que puedan ser de acceso al mercado sobre toda para el área urbana. (Figura 18).

Figura 16. Departamento de Copán: tipo de actividades agrícolas



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

5.2.4. Producción de café en Copán

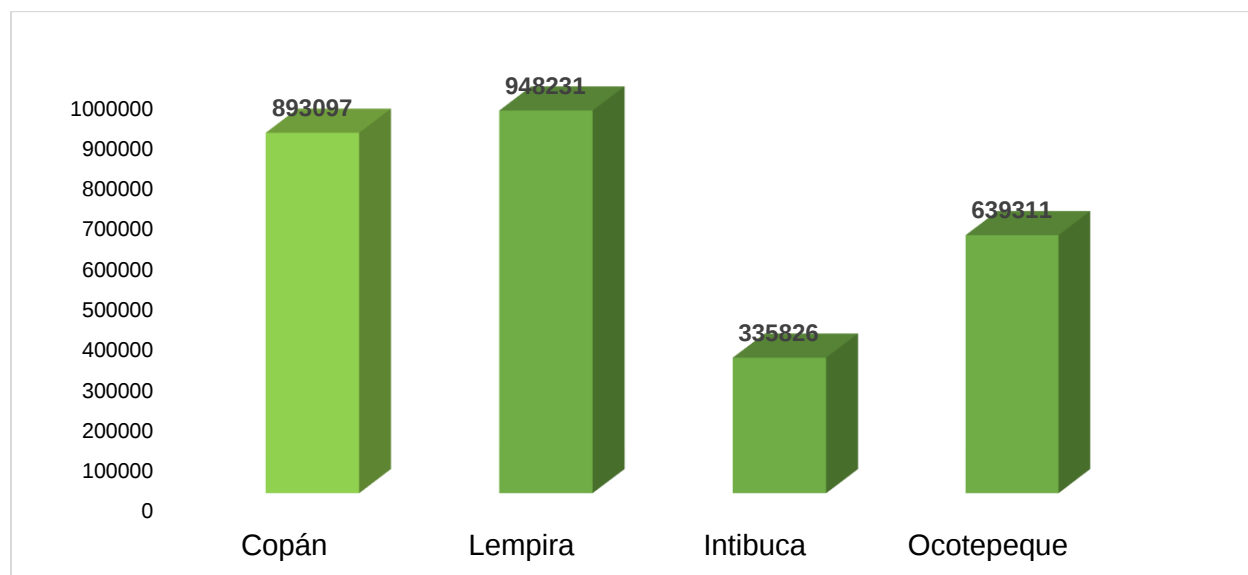
Honduras es el principal productor de café en Centro América, en el periodo de 2022 a junio del 2023, las exportaciones de café alcanzaron los 1000 millones de dólares, como producto de 4.96 millones de quintales de café. Entre los principales países compradores de café hondureños están: Estados Unidos, Alemania, Bélgica, Italia, Japón Suecia Holanda, Reino Unido y China. (IHCAFE, 2023).

“La producción de café representa más del 5% del PBI, y aproximadamente 30% del PBI agrícola del país. Honduras cuenta con aproximadamente 120,00 familias de pequeños productores de café, que en un 92% son pequeños productores (de 0 a 3.5 hectáreas) y en general a través del proceso de recolección transporte, beneficiado húmedo y seco genera más de 1 millón de empleos temporales.” (IHCAFE, 2023).

En Honduras, el cultivo de café se realiza en 210 municipios distribuidos en 15 departamentos. Entre ellos, Copán se destaca como el segundo departamento con mayor producción de este grano, que constituye una de las principales fuentes de empleo e ingreso para los hogares. En 2023, Copán produjo 893,097.11 quintales de café, consolidándose como el segundo mayor productor a nivel nacional. Sin embargo, a pesar de los ingresos significativos que genera esta actividad, los beneficios no se distribuyen equitativamente entre la población. Además, el empleo asociado al cultivo y cosecha del café es temporal, con una duración aproximada de cuatro meses, lo que obliga a las personas involucradas a buscar otras fuentes de ingreso durante el resto del año. (Figura 19).

Sin duda el cultivo de café también beneficia el acceso físico que se pueda tener a muchas comunidades, en la línea del acceso físico a los alimentos, al tener buenas calles da oportunidad a que los alimentos pueden estar disponibles en las comunidades porque hay formas de acceder por las carreteras que los cafetaleros atienden durante la temporada de corte.

Figura 17.Región Occidente: quintales de café producidas en el año 2023



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

5.2.5. Factores asociados a la producción en Copán

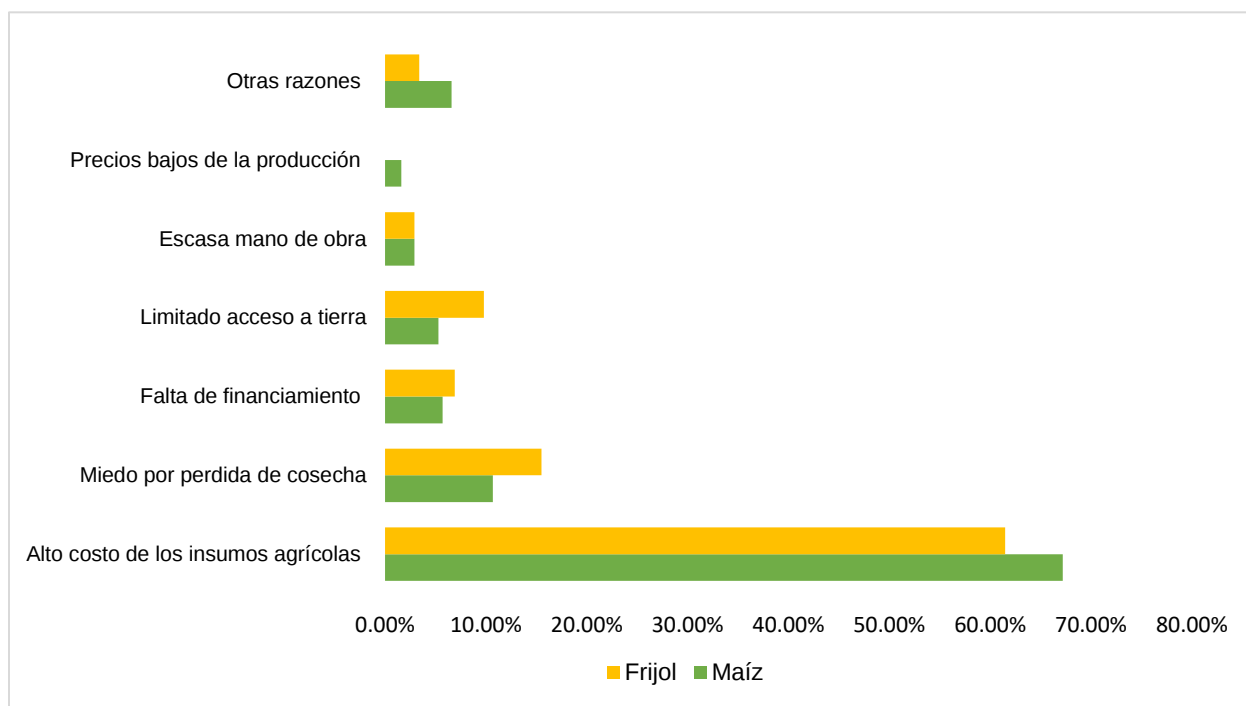
Honduras posee suelos de vocación forestal lo que de entrada limita la producción agrícola y exige más esfuerzo y trabajo a los productores para alcanzar una producción adecuada. En los últimos años como efecto de la pandemia por COVID-19 y otras crisis globales los insumos agrícolas han incrementado exponencialmente el costo de producción, por otra parte, Honduras continúa siendo uno de los 3 países más vulnerables al cambio climático y a los efectos de eventos naturales, también en la zona occidental se ha incrementado el porcentaje de población que por diversas razones ha tomado como medida de afrontamiento la migración.

En el caso del cultivo del maíz, 67.2% de la población considera que se van a reducir las actividades de siembra porque está demasiado alto el costo de los insumos agrícolas y 61.5% aduce la misma para el cultivo y cosecha de frijol. La alta proporción de personas que consideran reducir las actividades de siembra debido al costo de los insumos agrícolas destaca limitaciones en la capacidad de acceso a recursos necesarios para la producción de alimentos (Figura 20).

Por miedo a las pérdidas de cosecha en maíz, 10.7% de la población manifestó que, ya no quiere sembrar, y en el caso del frijol 15.5%. La falta de financiamiento incide en la reducción de los cultivos de maíz (5.7%) y frijol (6.9%). Otro factor es el limitado acceso a la tierra, en tal sentido 5.3% no siembra maíz y 9.8% no cultivará frijol. 10% de los agricultores enumeran otras razones entre ellas: no quiero cultivar maíz y frijol, si es poco el cultivo, y si cada vez se reducen las oportunidades para la actividad agrícola. La reducción de la actividad agrícola limitara para los hogares copanecos el acceso a los alimentos básicos, puede ser que sumen a ese porcentaje de la población hondureña, que tiene que migrar a otro país. (Figura 20).

Las pérdidas de cosecha evidencian la vulnerabilidad de los agricultores ante factores económicos y climáticos, así mismo se refleja la limitación en la capacidad de los individuos para asegurar sus medios de vida y la necesidad de medidas que fortalezcan estas capacidades. La falta de financiamiento y el limitado acceso a la tierra representan barreras que reducen las capacidades de los agricultores para realizar actividades agrícolas.

Figura 18. Departamento de Copán: factores asociados a la producción de maíz y frijol



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

5.2.6. Dificultades para la producción de alimentos en Copán

Según el INE, “Honduras en 2022 presentó un porcentaje de pobreza de 64%, al desagregar el dato 41.1 % se encontraba en pobreza extrema, entre los principales eventos de generación de crisis y emergencia ocurridos en el país entre 2020-2023 destaca; la pandemia por COVID 19, los daños causados por los huracanes ETA e IOTA, la temporada ciclónica del año 2022 y la sequía del año 2023.”

“En el 2023 las altas precipitaciones generaron daños y pérdidas, reportando al 7 de noviembre de 2023, los efectos del cambio climático afectó a 335, 315 personas, dañando o destruyendo 838 viviendas, incomunicando 144 comunidades, 2094 personas fueron evacuadas, 1632 fueron albergadas, dañando o destruyendo 23 puentes, 13 carreteras y 27 autopistas, esta fuente de informes de Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) y la Red Humanitaria.”

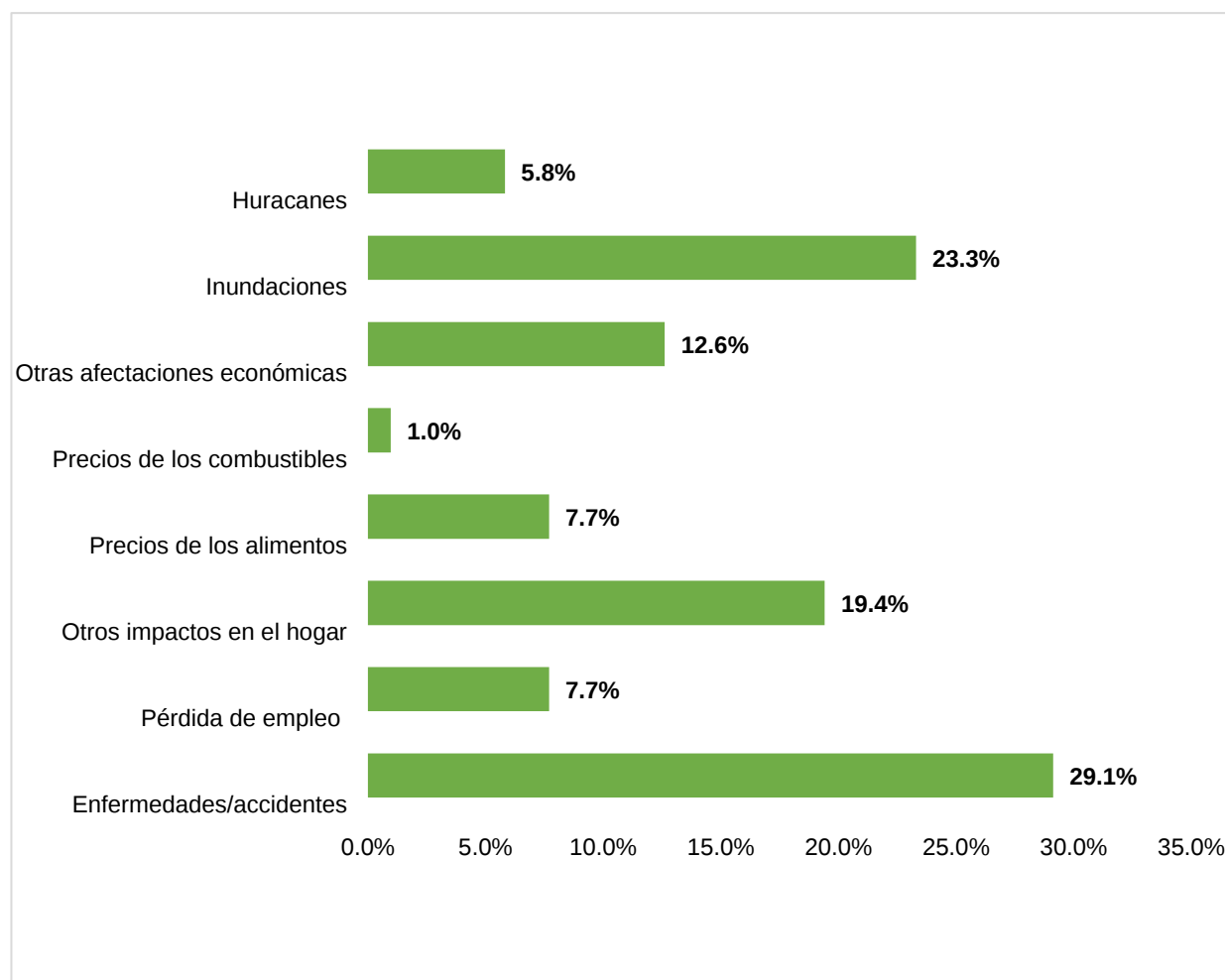
“El déficit fiscal se redujo del 3,7 % en 2021 al 0,24 % del PIB en 2022. Esto se debió principalmente a una ejecución presupuestaria más baja (42,1 %) y al aumento de los ingresos por concepto de impuesto sobre las utilidades. No obstante, se produjo un ligero aumento de la deuda pública, del 51,6 % en 2021 al 52,3 % del PIB en 2022, como resultado del reconocimiento de la deuda interna no contabilizada anteriormente”. (BMH, 2023).

Según estos datos, los principales desastres o crisis que han afectado la producción agrícola ya sea propia o por trabajo, el primer lugar lo ocupa las enfermedades y accidentes con 29.1%, en segundo lugar, las consecuencias de las inundaciones para las cosechas. 23.3%, Copán es un departamento vulnerable a las lluvias sobre todo en el área rural, no solo es el tema de las inundaciones, también deben considerarse los deslizamientos y derrumbes que de igual manera afectan los cultivos, 19.4% de los hogares consideran que otro tipo de situaciones particulares han afectado la producción agrícola. (Figura 21).

La crisis de la COVID-19, también afectó la economía de los hogares en Copán con la pérdida de empleo (7.7%), al reducir la producción agrícola, se disminuyen las tareas para los jornaleros, por ende, se ven afectados en la pérdida de un empleo, los huracanes afectación para la producción de granos básicos y árboles frutales (5.8%). El 12.6% de otras afectaciones generalizadas indican una complejidad de factores que afectan las capacidades de los hogares en términos de producción y acceso a alimentos. (Figura 21).

De forma general los productores han tenido varias situaciones que no les ha permitido mantener, mucho menos aumentar la cantidad de cultivos que realizan, ya sea para el consumo propio del hogar u para las ventas, la pandemia de COVID-19, las tormentas Eta-Iota, el aumento de los combustibles y por ende de los abonos son las principales razones que han afectado el acceso a los alimentos de estos hogares.

Figura 19. Departamento de Copán: dificultades para la producción de alimentos.



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

5.2.7. Remesas en los hogares del departamento de Copán

“Se entiende por remesas el dinero o los artículos que los migrantes envían a sus familiares y amigos en los países de origen, suelen ser el vínculo más directo y mejor conocido entre la migración y el desarrollo. Las remesas superan la asistencia para el desarrollo oficial, pero son fondos privados.” (Portal de Datos sobre migración , 2022).

A nivel nacional los hogares del departamento de Copán reciben 3.7% de las remesas que recibe el país, la mayoría de los hogares tiene al menos un familiar migrante en Estados Unidos o en España, las remesas actúan como un amortiguador económico,

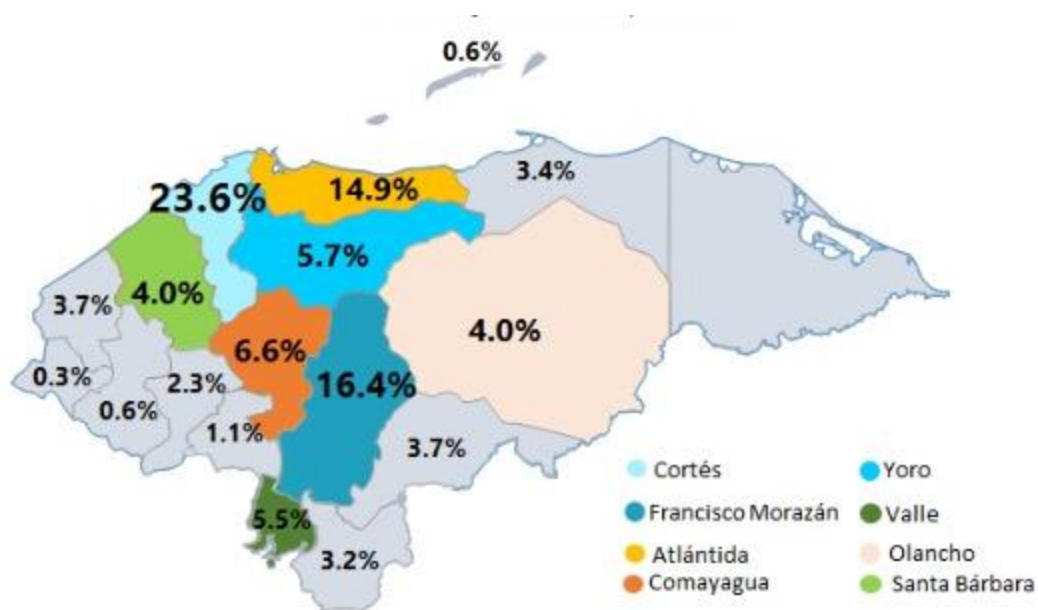
reduciendo la vulnerabilidad al proporcionar ingresos estables en momentos específicos del año. Esto fortalece la capacidad de los hogares para resistir choques económicos y mejorar su bienestar, aún más en contextos donde las oportunidades para obtener ingresos económicos son limitadas. (Figura 22).

“En 2022, los hogares hondureños recibieron alrededor de 8,686.2 millones de dólares en remesas, lo que representó 25.5% PIB de Honduras. Esta cifra subió a 9,177.5 millones de dólares en 2023, con un incremento del 5.7% en comparación con 2022.” (IOM, 2023).

El uso de las remesas se destina en su mayoría al consumo (82.5%), esto refleja una realidad socioeconómica que se puede analizar desde la teoría de las capacidades de Amartya Sen, la cual destaca la importancia de mejorar las capacidades individuales para llevar una vida que valga la pena ser vivida. El alto porcentaje destinado al consumo, especialmente en servicios básicos y alimentos, refleja la necesidad inmediata de satisfacer las necesidades básicas de los hogares en Honduras. El acceso a alimentos y servicios es esencial para mejorar las capacidades de las personas. El hecho de que solo un pequeño porcentaje se destine al ahorro (6.9%) podría indicar limitaciones en las capacidades de planificación a largo plazo (Figura 23). La falta de capacidad para ahorrar podría estar relacionada con las precarias condiciones económicas y a la necesidad urgente de satisfacer necesidades básicas.

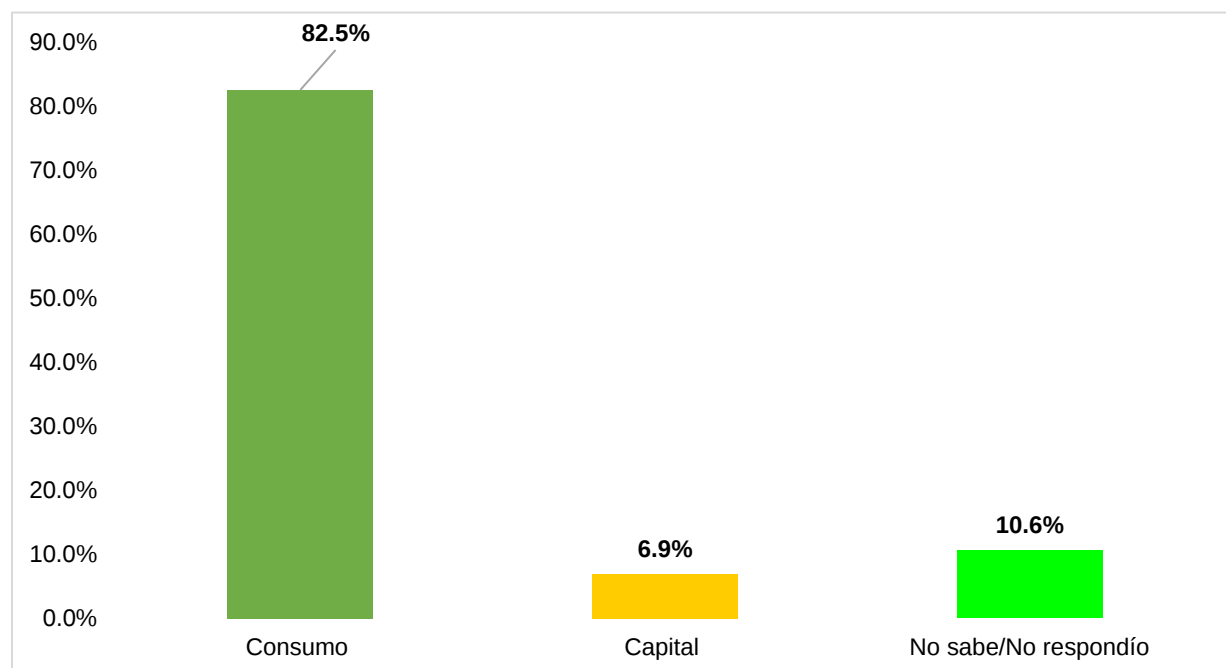
Entre los resultados obtenidos a nivel nacional, se conoció que uno de cada cuatro hogares recibió remesas familiares de forma periódica durante 2022. Entre los principales usos de estas se encuentran: alimentación (78.1%), salud (31.4%) y pago de servicios básicos (30.1%). Además, se estima que, durante 2022, estos hogares recibieron un promedio anual de L. 56,886.8 por hogar en concepto de remesas regulares, lo que equivale aproximadamente a \$ 2,303.4. (INE y OIM, 2023).

Figura 20. Honduras: Porcentaje ingreso de remesas, 2022



Fuente: Departamento de estadísticas macroeconómicas, BCH, 2022.

Figura 21. Honduras: uso de las remesas



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

5.2.8 Salario Mínimo en Honduras

El salario mínimo se ha definido como "la cuantía mínima de la remuneración que un empleador deberá abonar a sus asalariados por las prestaciones que éstos hayan efectuado durante un determinado período, sin que dicha cuantía pueda ser rebajada mediante convenio colectivo ni acuerdo individual". (OIT, 2016).

Entre 2019 y 2023 el salario mínimo ha aumentado un Lps. 2614.00, actualmente el salario es de L.10,267.16, este dato por supuesto muy por debajo del costo de la CB, es decir, aun cuando un pequeño porcentaje tiene un empleo estable que puede recibir este salario, no es suficiente para satisfacer todas sus necesidades básicas.

La inestabilidad laboral y la falta de empleos estables pueden llevar a una mayor vulnerabilidad económica. Los hogares que no tienen empleos estables o que ganan el salario mínimo pueden enfrentar dificultades para alcanzar un nivel aceptable de seguridad alimentaria. La falta de estabilidad laboral puede afectar negativamente las capacidades de las personas para planificar y satisfacer sus necesidades a largo plazo.

La elección de consumir alimentos de calidad y cantidad es fundamental para la seguridad alimentaria. Los hogares que tienen ingresos más allá del costo de la CB, pero optan por alimentos menos nutritivos, esto destaca la importancia de la educación y concienciación sobre elecciones nutricionales saludable, que es parte de la cultura de cada departamento.

La tabla de salario mínimo promedio aplica a todos los departamentos del país,

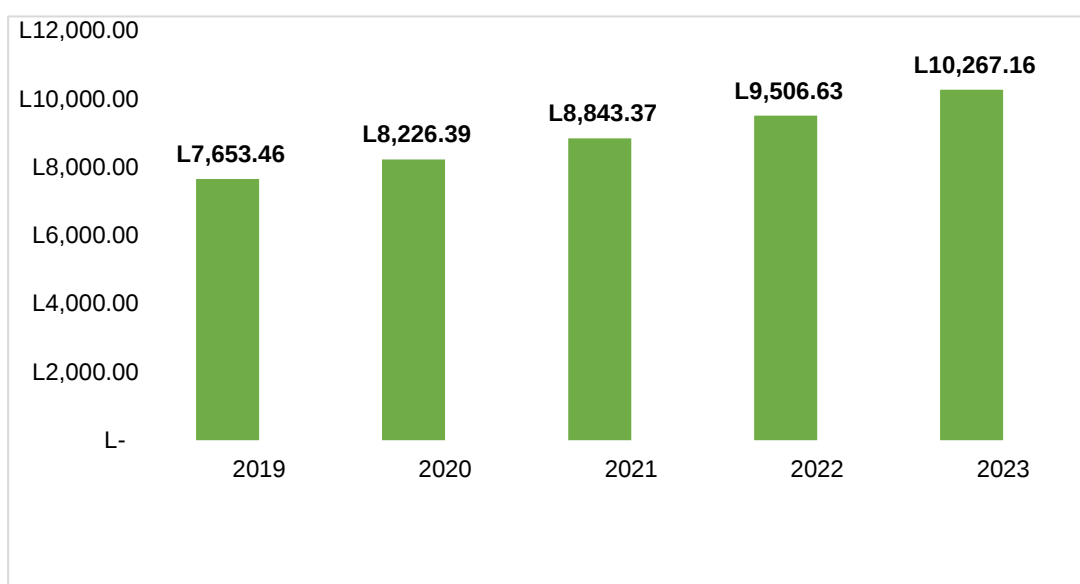
Tabla 8.Honduras: salario minino 2023

Actividad	Número de empleados			
	1 a 10	11 a 50	51 a 150	151 y más
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	L.8,134.08	L.8,592.12	L.9,322.06	

Restaurantes y hoteles:	L.11,266.31	L.11,624.12	L.13,445.36	L.14,768.72
Industria manufacturera	L.10,907.84	L.11,624.12	L.13,573.34	L.15,335.27
Comercio por mayor, menor	L.11,266.31	L.11,624.12	L.13,573.34	L.15,335.27

(CCIT, 2023)

Figura 22.Honduras salario Mínimo mensual



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

5.2.9. Precio de CB en Honduras

La CBA es el conjunto de alimentos y bebidas que satisfacen requerimientos nutricionales, kilo calóricos y proteicos, cuya composición refleja los hábitos de consumo de una población de referencia, es decir, un grupo de hogares que cubre con su consumo dichas necesidades alimentarias.

Para el año 2022, 19.60% en el precio de la CB en Honduras, en el departamento de Copán, representa un desafío significativo para el acceso a alimentos; aún para

alguien con un salario arriba del mínimo es un costo alto. Por ello, las oportunidades para acceder a alimentos en cantidad y calidad no son tan posibles, deben considerarse dos aspectos; una es acceder a alimentos porque se cuenta con la posibilidad económica, y otra que alimentos se decide consumir.

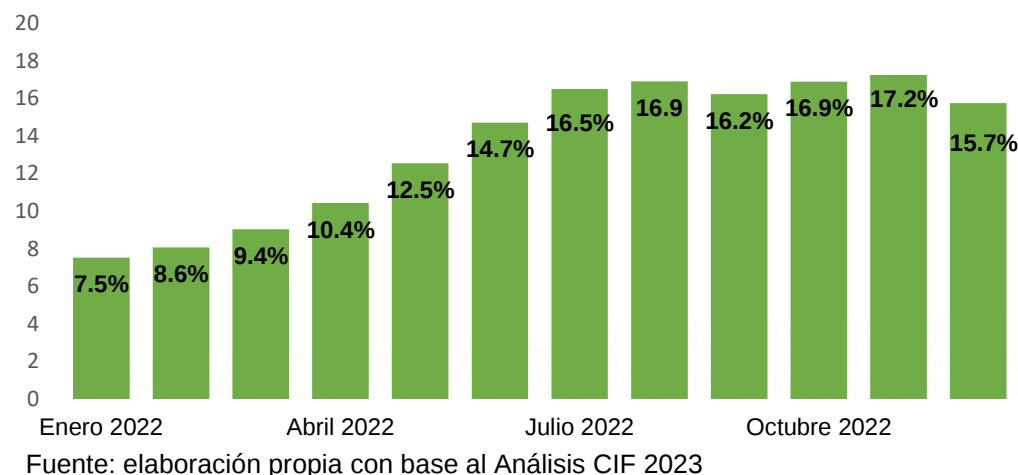
En 2022, el costo de la canasta básica en Honduras experimentó varios incrementos debido a diversos factores económicos y globales. El precio promedio mensual de la canasta básica de alimentos para un hogar de cinco personas alcanzó los 11,482.50 lempiras, lo que representó un aumento de aproximadamente 1,979.55 lempiras (20.8%) en comparación con el año anterior. (El Heraldó , 2022).

La relación entre el aumento del precio de la CB en Honduras subraya la complejidad de los desafíos que enfrenta la población en términos de acceso a alimentos nutritivos y asequibles. La consideración de factores económicos, culturales y sociales es crucial para desarrollar estrategias efectivas que mejoren las capacidades y oportunidades de la población en busca de la seguridad alimentaria y nutricional.

Según los datos el porcentaje de inflación en Honduras ha ido variando de mes en mes, iniciando con un 7.52% para enero 2022 y cerrando con un 15.76 de inflación para el mes de diciembre. En algunos meses hubo más aumento, según estos datos en noviembre fue la tasa más alta de inflación con un 17.26%. (Figura 25)

Amartya Sen enfatiza la importancia del acceso a alimentos para lograr capacidades humanas. La inflación, particularmente en alimentos, afecta directamente la capacidad de los hogares en Copán para acceder a una dieta adecuada. El aumento sostenido de la inflación puede reducir las capacidades de compra de los hogares, limitando su acceso a alimentos nutritivos.

Figura 23. Honduras Inflación de alimentos



Los alimentos que han registrado mayores incrementos de precio incluyen la tortilla de maíz, con un aumento del 2.63%. Esto se debe, en gran medida, al alza en el costo del quintal de maíz, provocada por factores como la baja producción y el incremento en los precios de los fertilizantes, entre otros. Otro alimento afectado es la carne blanca, específicamente el pollo, que aumentó un 1.84% y continúa siendo una opción de menor costo para la población.

La leche, un alimento esencial por sus altos nutrientes y beneficios para la salud en todas las etapas de la vida, presentó un incremento del 2.01%. Otros alimentos básicos también reflejaron aumentos: el arroz subió un 0.11%, el pan de molde un 1.58%, la carne de res un 0.93%, los huevos de gallina un 0.71% y el queso fresco un 0.69%. Estos incrementos evidencian el impacto económico que enfrentan especialmente las familias numerosas, donde la necesidad de una buena provisión de alimentos agrava las dificultades derivadas de los altos costos. (Figura 26)

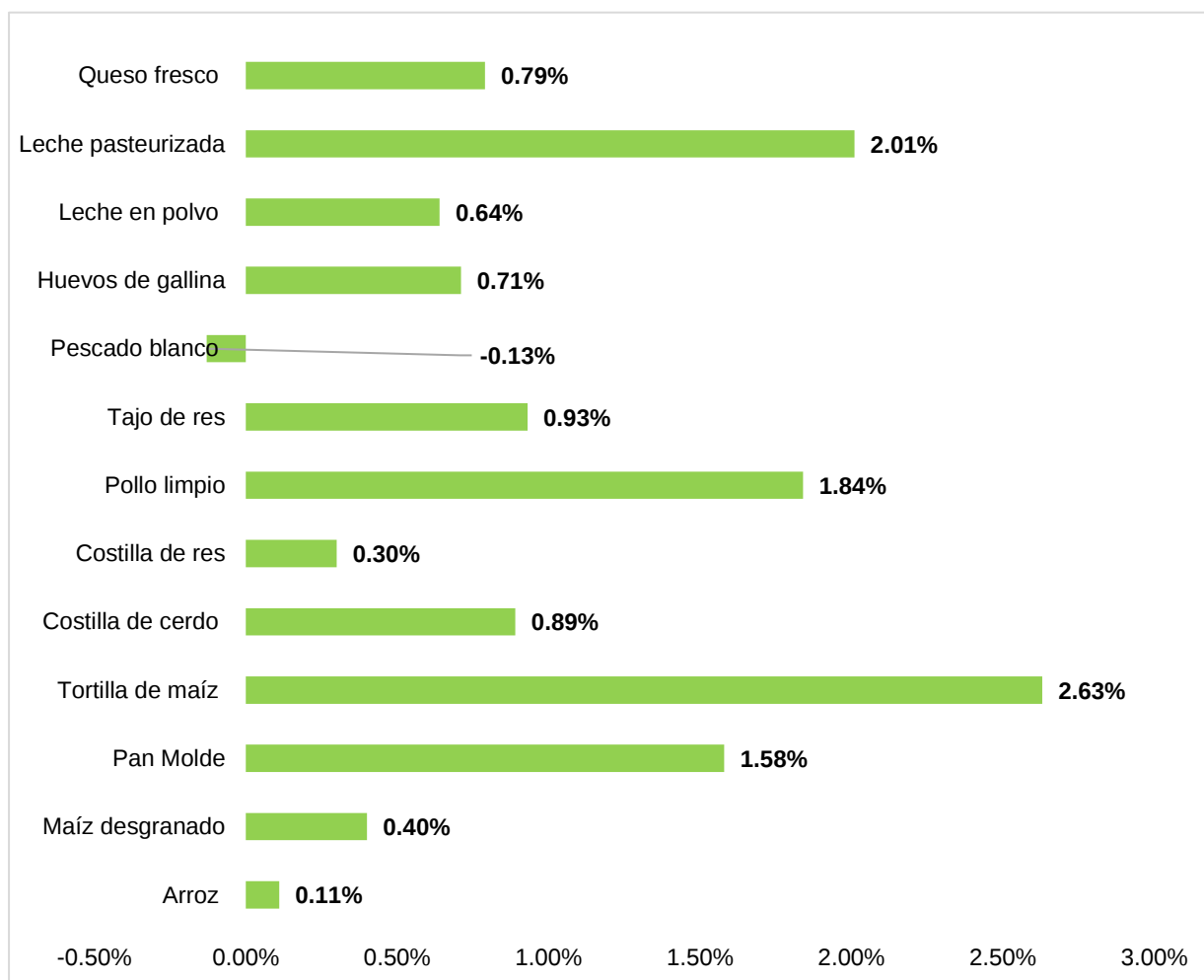
Honduras cerró el año 2023 con una tasa de inflación interanual del 5,19 %, lo que representa una disminución significativa de 4,61 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2022, cuando alcanzó el 9,80 %. Estos datos fueron proporcionados por el

Banco Central de Honduras (BCH). Durante la temporada navideña, los precios de productos agrícolas con alta demanda, como el tomate, limón, chile dulce, repollo, lechuga, plátano, huevos y algunos productos industrializados, tuvieron un impacto importante, contribuyendo en un 67,3 % a la inflación mensual. (Figura 27).

“En 2022, la inflación en Honduras alcanzó una tasa interanual de 9.80%, influenciada por varios factores externos, incluyendo el conflicto entre Rusia y Ucrania, la interrupción de las cadenas de suministro globales y la nueva ola de contagios de COVID-19 en China. Aproximadamente el 50.6% de esta inflación fue importada, impactando significativamente los precios domésticos.” (HRN, 2023)

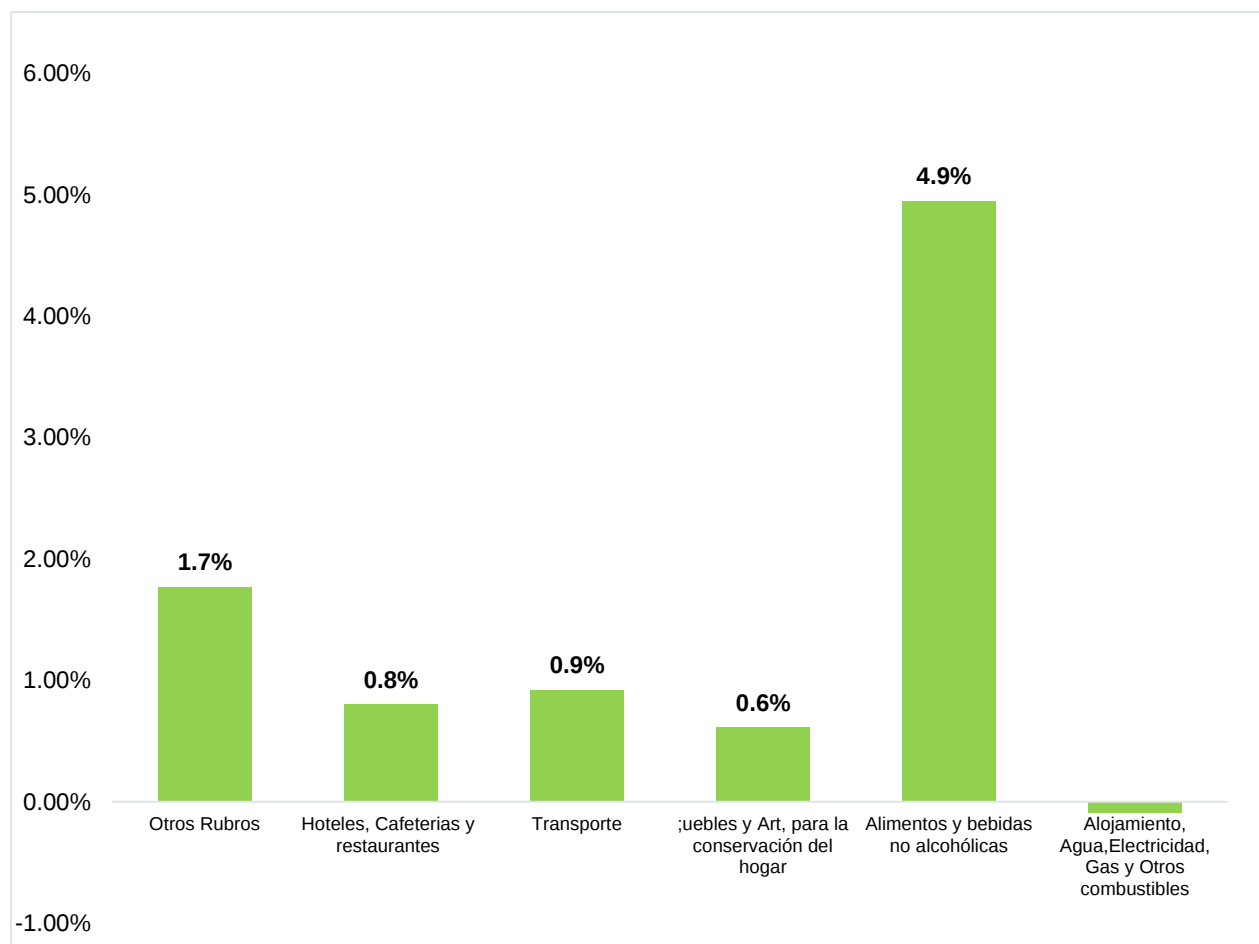
El informe del BCH señala que la inflación subyacente experimentó una desaceleración por cuarto mes consecutivo, alcanzando una tasa del 5,18 %. Este fenómeno se atribuye al menor crecimiento en los precios de algunos alimentos y bebidas industrializados, vestuario, calzado y alimentos consumidos fuera del hogar. A pesar de estos datos positivos, diversos sectores del país discrepan de las cifras proporcionadas por el BCH. Argumentan la pérdida del valor adquisitivo y el elevado costo de la CBA, estimando que, para diciembre de 2023, esta ascendía a 13.000 lempiras (aproximadamente 525 dólares).

Figura 24.Honduras: Costo de algunos alimentos, diciembre 2022-enero 2023



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

Figura 25.Honduras: Inflación de precios por rubros



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

Los resultados de las variables del objetivo específico dos, enmarcado en la teoría de capacidades se relaciona con ingresos y oportunidades laborales. El aumento en los costos de alimentos pone de manifiesto la insuficiencia de ingresos y las limitadas oportunidades laborales en Copán.

Los factores económicos en los hogares de Copán constituyen tanto las principales oportunidades como los desafíos fundamentales que enfrenta la población en su acceso a alimentos y la consecuente garantía del derecho a una SAN. Estos factores no solo influyen en la capacidad de satisfacer las necesidades básicas, sino que también tienen un impacto directo en el control del desarrollo humano de los hogares. Para

asegurar este derecho fundamental a la alimentación y empoderar a las comunidades para que tomen las riendas de su propio progreso, es imperativo que las entidades correspondientes asuman responsabilidades clave. Estas responsabilidades incluyen la regulación efectiva del costo de la CB, la garantía del cumplimiento del salario mínimo, la creación y promoción de oportunidades de empleo sostenibles, entre otras medidas que contribuyan a fortalecer la estabilidad económica de la población local en Copán.

Copán es un departamento en el cual los hogares sobre todo del área rural tienen la oportunidad de cultivar algunos alimentos, conociendo los costos de vida de la zona urbana, acceder a muchos alimentos se vuelve difícil ya que todo se obtiene a través de la compra. Es una realidad que, aunque en la zona rural exista la posibilidad de cultivar no necesariamente se traduce a que los hogares tienen un estado en SAN.

Para lograr el desarrollo humano, es necesario que las autoridades se encarguen de regular precios, para que los hogares tengan mayores oportunidades de acceder a los alimentos, la SAN permite tener buena salud, ánimos para educarse, trabajar y esto repercute en el DH de cada persona.

El análisis de los factores socioeconómicos revela los desafíos que enfrentan los hogares de Copán para acceder a alimentos suficientes y de calidad. A pesar de que los ingresos económicos no siempre son suficientes para cubrir el costo de la canasta básica, los hogares acceden a alimentos a través de diversas fuentes. Sin embargo, es crucial determinar el porcentaje del ingreso que se destina a la alimentación y los principales retos que enfrentan. En el siguiente capítulo se presentarán estos datos, los cuales aportan una visión integral del acceso a alimentos en los hogares del departamento de Copán.

5.3. Ingresos económicos destinados en la compra de alimentos en los hogares de Copán

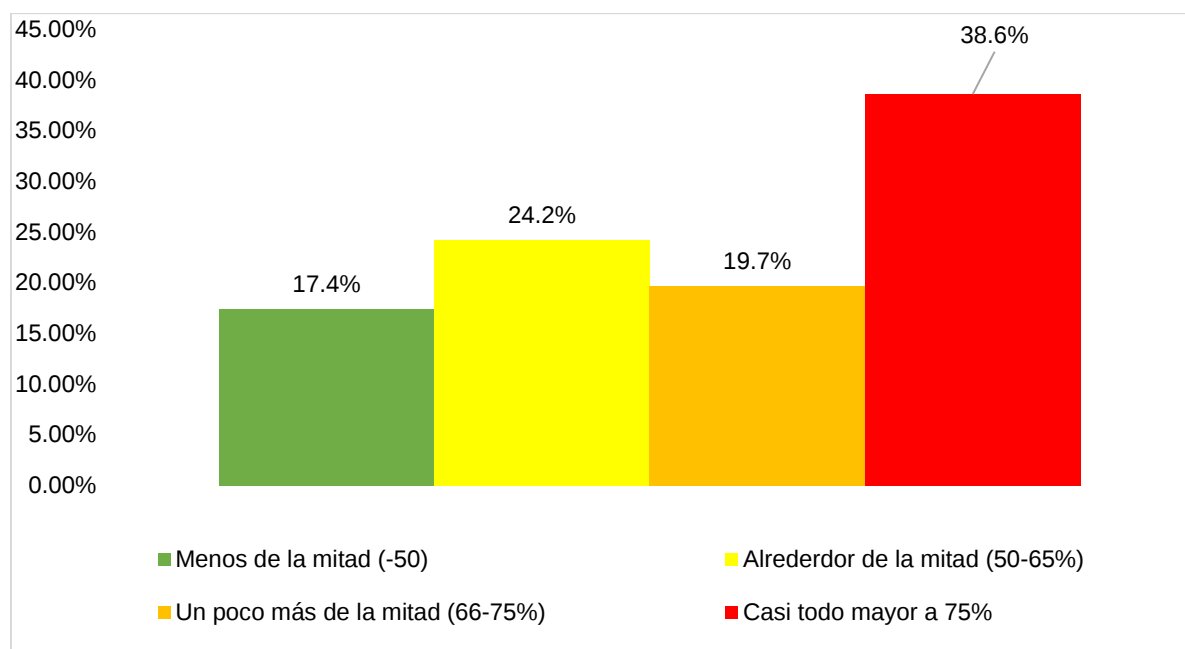
5.3.1. Inversión en el gasto de alimentos

La inversión del gasto por hogar está condicionada principalmente por su condición de pobreza, su nivel de ingresos, el aumento del costo de la CB, crisis, emergencias, entre otros. En la zona occidental de Honduras debido a los factores antes mencionados y a los altos niveles de pobreza extrema, los hogares que viven en extrema pobreza, se ven en la necesidad de invertir arriba del 75% de sus ingresos en alimentación, sin embargo en momentos de crisis y emergencias, se ven en la obligación de afrontar estrategias de afrontamiento como venta e hipoteca de sus medios de vida, endeudamiento reducción de la cantidad de comida por día por miembro de familia, reducción de la diversidad de grupos de alimentos en el plato de comida entre otros. (CIF, 2023).

Según estos datos 38.60% compartió que invierte su dinero casi todo o un 75% a la compra de alimentos, si se tuvieran salarios dignos al menos si se pudiese decir que se tiene acceso a la CB, pero si los salarios no ajustan, es poco probable que la población acceda a alimentos. De los hogares 22.20% invierte alrededor de la mitad para comprar alimentos, un 19.70% un poco más de la mitad y un 17.40% a menos de la mitad de los ingresos que tiene mensuales. Estos datos dejan visible las pocas oportunidades que tienen los hogares de Copán para acceder en cantidad y calidad a los alimentos. (Figura 28).

La teoría de capacidades destaca la importancia de los recursos económicos para mejorar la calidad de vida. En Copán, la proporción significativa de hogares que invierten gran parte de sus ingresos en alimentos, hasta un 75%, evidencia limitaciones económicas importantes. Esto refleja restricciones en las capacidades de los hogares para acceder a una dieta adecuada y equilibrada.

Figura 26. Copán: Porcentaje de inversión en alimentos



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

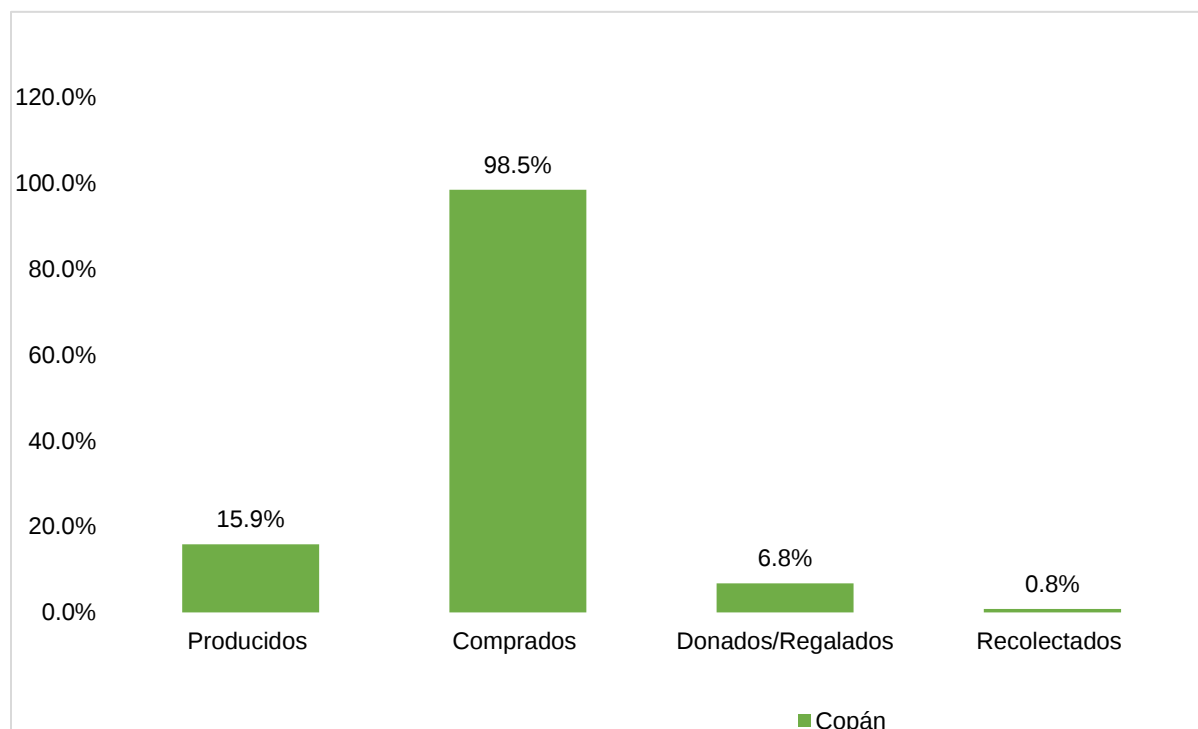
5.3.2. Procedencia de los alimentos

En Honduras debido a su situación de los niveles de pobreza por hogar, aun aquellas familias productoras de alimentos, se dedican a la agricultura de subsistencia y de los hogares productores de alimentos un limitado porcentaje de la población obtiene suficientes alimentos de su propia producción, sin embargo, se podría inferir que la totalidad de la población Hondureña debe comprar un alto porcentaje de los alimentos que consume, para el caso de los hogares rurales aun cuando tengan suficiente producción de granos básicos y verduras deben invertir en la compra de alimentos para diversificar su dieta esto incluye, compra de carnes, lácteos, envasados, café, de acuerdo a su disponibilidad y capacidad de adquisición.

La consulta sobre lo procedencia de los alimentos tiene un enfoque de respuesta múltiple, es por ello por lo que el porcentaje no cuadra en un 100%, según estos datos un 15.9% los alimentos que consumen son producidos, los hogares que cultivan sus alimentos pueden tener un mayor control sobre la calidad y la diversidad de su dieta; 98.5% de los hogares que compran alimentos; esto puede reflejar la falta de recursos

para la producción propia y resalta desafíos en la capacidad de acceso a una variedad de alimentos. 6.8% que recibe donaciones muestra la solidaridad comunitaria y la intervención de programas sociales.

Figura 27. Copán: Procedencia de los alimentos



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

5.3.3. Grupos de alimentos según las GABAS en los hogares de Copán

Según la guía alimentaria basadas en alimentos GABAS de Honduras, la carencia, el exceso o desequilibrio entre los distintos grupos de alimentos pueden contribuir a una malnutrición y al riesgo de sufrir enfermedades; por lo que es importante informar y educar a la población sobre como seleccionar, preparar y consumir sus alimentos con el objetivo de satisfacer las necesidades nutricionales para una vida saludable. Honduras cuenta con un patrón de consumo alimentario monótono y con limitada diversidad, esto originado por los altos niveles de pobreza, los limitados ingresos y parte de la cultura del país.

Guías alimentarias, son recomendaciones prácticas de cómo debe de alimentarse una población, tomando en cuenta sus costumbres, alimentos disponibles, condiciones económicas y sociales.

77% de los hogares que consumen entre 6 y 12 grupos de alimentos refleja una capacidad mayor para diversificar la dieta. Esta diversidad no solo mejora la nutrición sino también las oportunidades para un desarrollo humano más completo. los 12 grupos de alimentos según la (GABAS), aquí se consideran; cereales, granos y tubérculos; frutas, hojas verdes y verduras; huevos, leche y derivados; carnes; azúcares y grasas; agua y actividad física. 12% consume solo 5 grupos podría indicar restricciones en la diversidad alimentaria, posiblemente debido a limitaciones económicas, acceso geográfico o restricciones culturales. Esto resalta desafíos en la capacidad de acceso a una gama completa de nutrientes. (Figura 31).

9% consume solo 3-4 grupos, y 2% que consume 2 grupos, pueden enfrentar desafíos significativos en términos de acceso a alimentos variados y nutritivos. Esto resalta la necesidad de intervenciones que aborden las limitaciones económicas y culturales para mejorar la SAN, 2% que consume solo 2 grupos, enfocándose en alimentos básicos como frijol, maíz y ocasionalmente huevos, puede indicar limitaciones económicas o de acceso a una variedad más amplia de alimentos. Mejorar el acceso a estos grupos básicos es crucial para fortalecer las capacidades de estos hogares. (Figura 31).

El consumo de diferentes grupos de alimentos por parte de los hogares de Copán se puede interpretar a través de la teoría de las capacidades de Sen como un indicador de las limitaciones y oportunidades para lograr la SAN. La diversidad alimentaria se asocia con una mayor capacidad de desarrollo humano, mientras que la limitación en la variedad de alimentos resalta desafíos en el acceso a nutrientes esenciales. La mejora en el acceso a alimentos básicos y nutritivos es esencial para fortalecer las capacidades de los hogares en Copán.

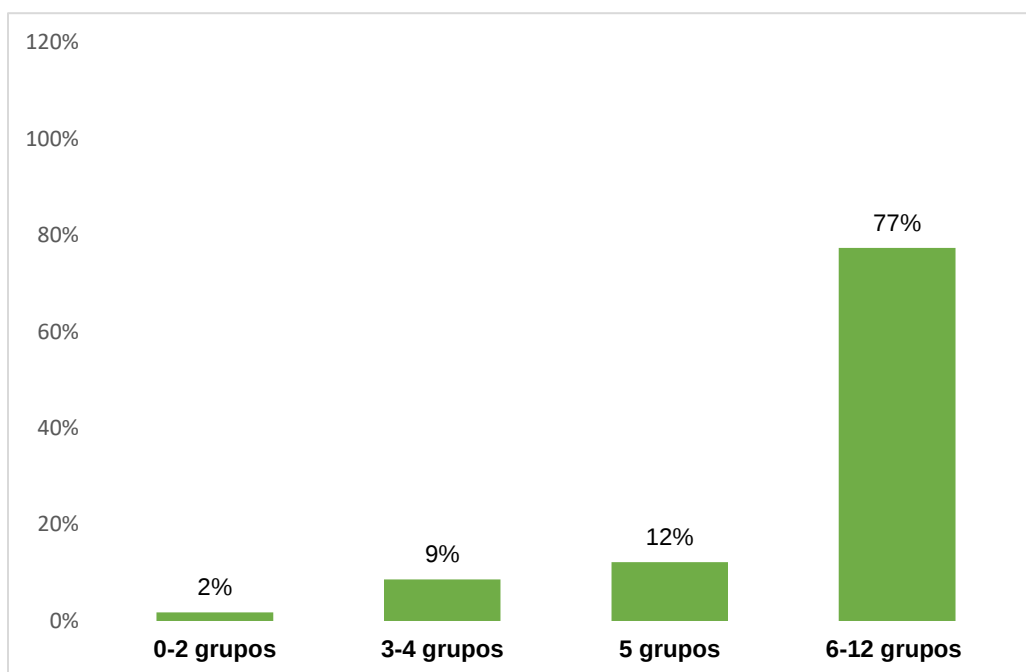
Tabla 9.Honduras: Grupos de alimentos según GABAS

Grupo	Descripción de alimentos
Cereales, granos y tubérculos	Es el grupo de alimentos de los cuales se debe consumir en mayor cantidad todos los días en todos los tiempos de comida, éstos se encuentran en la base de la olla en mayor proporción. Estos alimentos contienen en mayor cantidad carbohidratos y fibra
Frutas, hojas verdes y verduras	Estos alimentos se deben comer todos los días, en todos los tiempos de comida. Este grupo se observa en la olla a continuación de los cereales, granos y tubérculos; tienen un alto contenido de fibra, vitaminas A y C, además de minerales como potasio y magnesio. Contienen antioxidantes que ayudan a prevenir enfermedades.
Huevos, leche y derivados: además de la leche, se incluyen en este grupo los huevos, yogurt, cuajada, quesillo, requesón y queso,	se recomienda consumir por lo menos tres veces por semana en cualquier tiempo de comida. Este grupo se presenta en la olla en mayor proporción que el grupo de las carnes y está colocado por encima del grupo de frutas y vegetales. Son alimentos fuente de proteínas y calcio, principalmente
Carnes	en este grupo se incluyen todo tipo de carnes: pescado, mariscos, pollo, res, cerdo, hígado, conejo u otro animal comestible. Se recomienda consumirlos en cualquier tiempo de comida, por lo menos dos veces por semana. Este grupo

	se observa en la olla en menor proporción que los grupos anteriores, y está colocado al lado de los lácteos y huevos, por encima del grupo de frutas y verduras. Son alimentos fuente principal de proteínas y hierro
Azúcares y grasas:	Estos alimentos se localizan en la parte superior externa de la olla por eso se representa en pequeñas proporciones, deben consumirse en pequeñas cantidades. Los azúcares son fuente de carbohidratos simples y los aceites, mantequilla, mayonesa, margarina, etcétera son fuente de grasa.
Agua y actividad física	Estos alimentos se localizan fuera del ícono de la olla, en la parte superior externa se incluyen dos mensajes, uno que promueve el consumo de agua representado por un vaso de agua del lado derecho y otro, la actividad física, representados por dos personas corriendo del lado izquierdo.

Fuente propia con base a GABAS

Figura 28. Copán: Grupos de alimentos en los hogares según las GABAS



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

5.3.4. Alimentación complementaria en los hogares de Copán

La alimentación está profundamente vinculada a los patrones culturales que se transmiten de generación en generación. La cultura de cada región desempeña un papel crucial como uno de los principales determinantes en las decisiones de consumo de los hogares. En muchos casos, las costumbres y tradiciones alimentarias tienen mayor influencia que las recomendaciones nutricionales sobre lo que cada persona debería consumir para mantener una buena salud.

En el caso de los niños los alimentos adicionales a la lactancia se incorporan a partir de ellos 6 meses. En este contexto es importante resaltar que los primeros 1000 días de crecimiento, es una etapa importante en donde, si el niño o niña es bien alimentada beneficiara en un sano crecimiento y podrá desarrollar las competencias necesarias que requiera en cada etapa de su vida.

Los datos reflejan que 100% de la población introduce alimentos sólidos o blandos a partir de los 6 a 8 meses, aunque en la zona rural o en hogares de condiciones menos

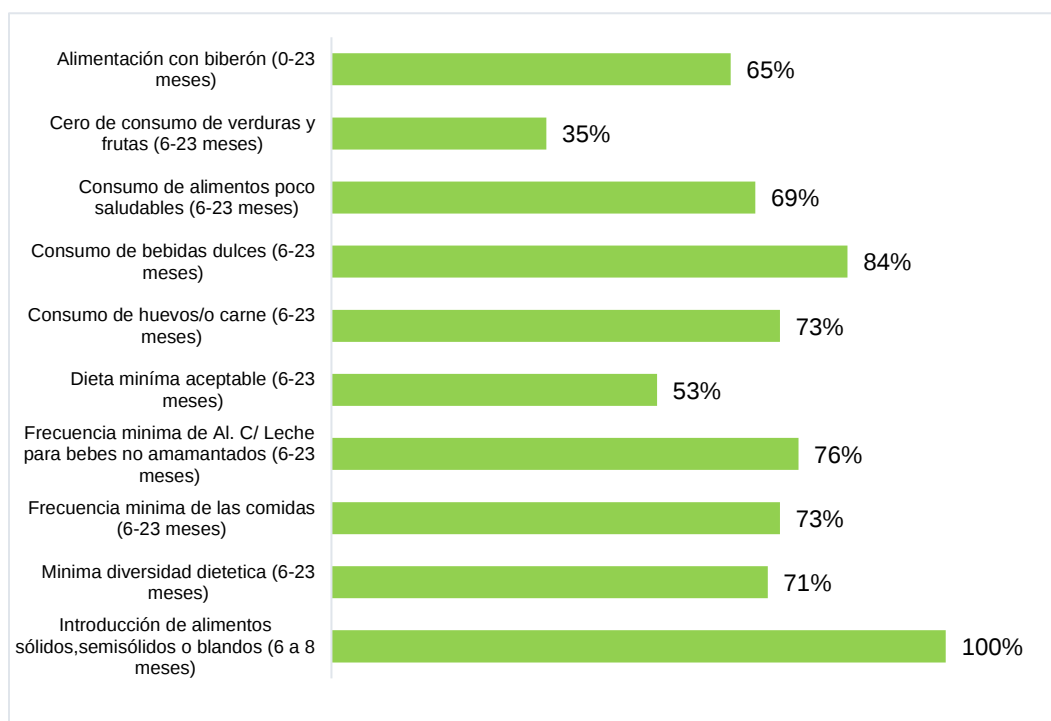
favorables, se reemplaza la leche por bebidas conocidas como el pinol, y arroz, entre otros.

Al desagregar el dato presentado en la Figura 32 se identifica lo siguiente:

- 71% de los hogares tiene una mínima diversidad dietética (6-23 meses), es decir el consumo de varios alimentos que se consideran como apropiados en cantidades y nutrientes, este dato es importante porque lograr brindar los alimentos apropiados a un niño o niña, repercute directamente en su crecimiento.
- 73% tiene la frecuencia mínima de las comidas (6-23 meses), lo que significa que además de tener acceso a la diversidad, cada cuanto es el consumo, según los grupos de alimentos que se deben consumir y las cantidades a la semana.
- 76% tiene la frecuencia mínima de Al. C/ Leche para bebés no amamantados (6-23 meses), este dato significa las madres que por razones de trabajo u otras, deciden sustituir amamantar y dar leche comercial. Según la medicina el tiempo mínimo o necesario para dar lactancia exclusiva debe ser los 6 meses y luego empezar a agregar otros alimentos.
- 53% tiene la dieta mínima aceptable (6-23 meses), más de la mitad de los hogares considera que tiene una dieta mínima aceptable, aunque con los datos que se desagregan de alto consumo de azúcares, consumo de alimentos poco saludables, puede ser que no tengan una dieta mínima saludable.
- 73% tiene el consumo de huevos/o carne (6-23 meses), este es un buen porcentaje de la población que considera que consumen los niños huevos y carnes.
- 84% tiene el consumo de bebidas dulces (6-23 meses), este dato es super alto, pero es una realidad el alto consumo de dulces, bebidas gaseosas, entre otros alimentos que son bastante consumidos en esta región.

- 69% tiene el consumo de alimentos poco saludables (6-23 meses), este es un gran porcentaje, que la misma población identifique que está permitiendo que un niño o niña ingiera comida chatarra, pero las condiciones socioeconómicas pueden ser una de las razones principales o la desinformación.
- 35% tiene cero de consumo de verduras y frutas (6-23 meses), este dato debería estar en menor porcentaje, porque las frutas y las verduras tienen grandes nutrientes y desde aquí es suficiente el azúcar que están aportando para los niños, sin la necesidad de dar dulces.
- En el contexto de Copán, donde el 65% utiliza biberón para alimentación, se plantean interrogantes sobre la accesibilidad y conocimiento en torno a prácticas alimentarias saludables. Se destaca la necesidad de intervenciones basadas en la teoría de capacidades para mejorar el acceso a una dieta diversa y equilibrada, promoviendo así el desarrollo integral de los niños en sus primeros 1000 días.

Figura 29. Copán: alimentación complementaria en los hogares



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

5.3.5. Reservas de maíz y frijol en los hogares

La reserva de granos básicos es una práctica milenaria originada de la cultura vernácula de pueblos indígenas, como un medio o estrategia de preparación para épocas de crisis o escases de alimentos y generalmente se practica a partir de la clasificación de los granos divididos entre los de consumo inmediato y el producto excedente que puede ser almacenado.

“Generalmente los granos básicos pueden ser almacenados de dos maneras: en un almacenamiento donde el aire que rodea a los granos prácticamente tiene la misma composición del aire atmosférico. Es el tipo de almacenamiento más difundido: a. Silos de chapa, celdas de almacenamiento, silos de malla de alambre, galpones, etc. b) Atmósfera modificada. En este tipo de almacenamiento, se trata de modificar la atmósfera interior del lugar donde se depositan los granos con el fin de restringir la disponibilidad de oxígeno del aire y así disminuir los procesos de respiración de los hongos e insectos. De esta forma se controla su desarrollo y se evita el daño de los granos. Al faltar el oxígeno, también, se evita la oxidación de los granos y se disminuye su deterioro”. (Acción contra el hambre, 2015)

Destaca que en las zonas rurales existen metodologías de reservas colectivas como los bancos de semillas y granos, como preparación a la escasez de alimentos en los meses de mayo, junio y julio, y a la escasez de la semilla para la siembra; generalmente son llamados bancos comunitarios de semillas y granos y se han convertido en una alternativa ante la escasez en época de siembra y crisis. (Acción contra el hambre, 2015).

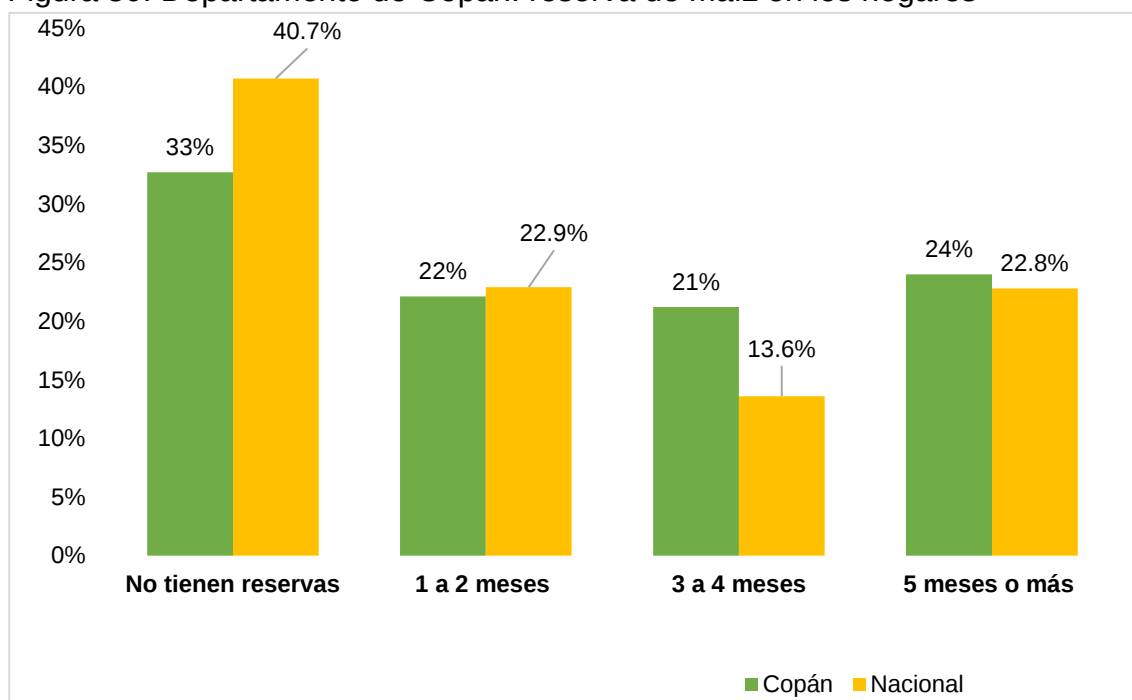
Los datos en Copán muestran que, 33% de la población compartió que no tienen reservas de maíz, 22 % mencionó que al menos tienen reserva para 1 a 2 meses, 21% que su reserva puede durar de 3 a 4 meses y para finalizar solo 24% que tiene reserva para más de 5 meses, la reserva que tienen los hogares es muy baja, con estos escasos porcentajes difícilmente van a tener acceso a alimentos por lo menos a los considerados como básicos. En comparación con los datos nacionales hay notables variaciones, por

ejemplo, a nivel nacional 40.8% no tiene reservas y a nivel de Copán solo un 33%. En síntesis, la mayoría de los hogares no tiene suficiente reserva de maíz, y este grano es de consumo permanente en los hogares de Copán (Figura 33).

La teoría de Amartya Sen indica que para mejorar la capacidad de los hogares de Copán mantener reservas de maíz es esencial. Esto no solo implica abordar la falta de disponibilidad a corto plazo, sino también fortalecer la capacidad de los hogares para ser más resilientes. Este dato es muy importante porque significa que de la cosecha que las familias obtienen cada año, deben reservar una parte para sobrevivir el tiempo que no se cultiva, aparte del excedente que sirve para las ventas, sin embargo, esto solo es posible si la cosecha es de los rendimientos máximos.

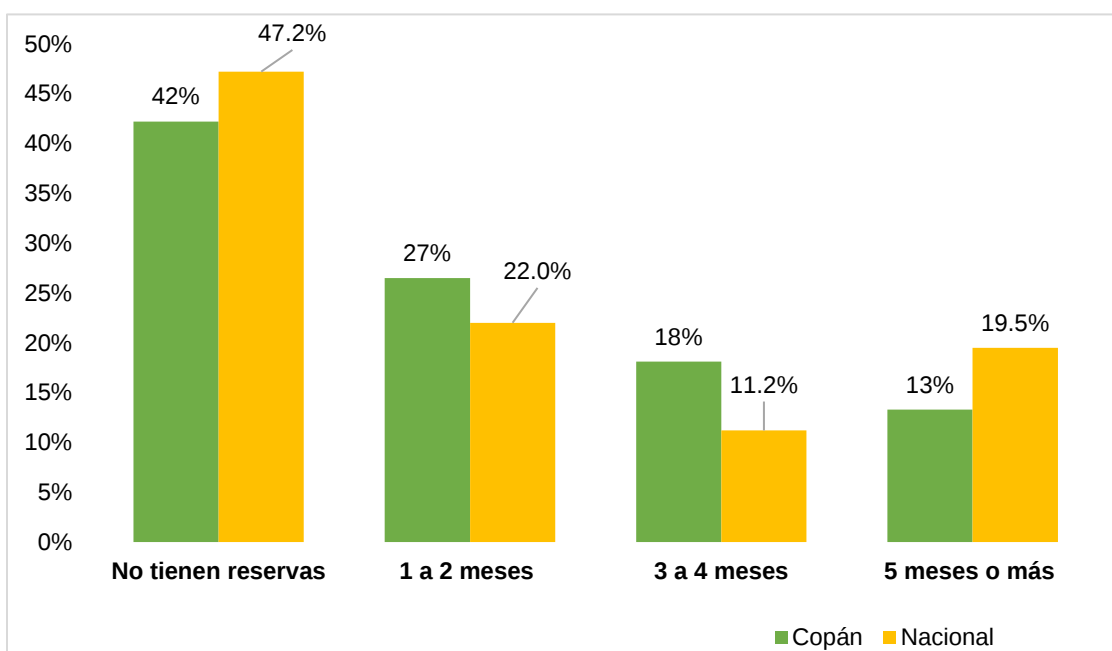
En Copán 42% de los hogares compartió que no tienen reservas de frijol, esto significa casi la mitad, un 27% menciona que al menos tienen reserva para 1 a 2 meses, un 18% que su reserva puede durar de 3 a 4 meses y para finalizar solo un 13% que tiene reserva para más de 5 meses, la reserva que tienen los hogares es muy baja, con estos escasos porcentajes difícilmente van a tener acceso a alimentos por lo menos a los considerados como básicos. (Figura 34).

Figura 30. Departamento de Copán: reserva de maíz en los hogares



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

Figura 31. Departamento de Copán: reserva de frijol en los hogares



Fuente: elaboración propia con base al Análisis CIF 2023

En el departamento de Copán, la combinación de pobreza extrema y el elevado costo de la canasta básica obliga a los hogares a destinar hasta el 75% de sus ingresos a la alimentación. Esta realidad evidencia dificultades para el acceso a una dieta adecuada y equilibrada, esto también repercute en otras necesidades del desarrollo humano, como la educación y la salud.

Gran parte de alimentos consumidos en los hogares de Copán se adquieren en los mercados (98.5%), lo cual impacta en la autosuficiencia alimentaria. Solo 15.9% de los alimentos son producidos por los propios hogares, esto sería ideal ya que aumentaría el control sobre la calidad y diversidad de la dieta. Esta dependencia de la compra de alimentos resalta la necesidad de ingresos suficientes para asegurar una nutrición adecuada.

La diversidad alimentaria es limitada; aunque 77% de los hogares consume entre 6 y 12 grupos de alimentos, un significativo porcentaje de hogares tiene dietas menos diversas, lo que puede conducir a malnutrición. Además, la baja capacidad de almacenamiento de granos básicos (33% sin reservas de maíz y 42% sin reservas de frijoles) muestra una vulnerabilidad significativa frente a crisis alimentarias. Se hace necesario mejorar la capacidad de los hogares para almacenar alimentos fortalecería su resiliencia.

Conclusiones

En Copán, los factores sociodemográficos y económicos influyen significativamente en el acceso a alimentos. La alta proporción de población menor de 15 años (31%) refleja una carga económica importante para los hogares, donde los ingresos suelen depender de un único proveedor. Este escenario se agrava en familias más numerosas, donde la presión sobre los recursos dificulta el acceso a bienes esenciales como alimentos, educación y atención médica.

El incremento de participantes masculinos en el grupo de 10 a 14 años evidencia una población joven significativa, mientras que la transición hacia una mayor proporción masculina en el grupo de 20 a 24 años refleja los desafíos y riesgos que enfrenta esta juventud en el departamento. Este fenómeno pone de manifiesto las limitadas oportunidades económicas, educativas y sociales que empujan a esta población a tomar decisiones como la migración. La migración, aunque puede ser una solución individual a corto plazo, plantea un desafío importante para el país: la disminución de su población económicamente activa en el futuro, lo que afecta negativamente su capacidad productiva y de desarrollo interno.

El promedio de 4.3 personas por hogar en Copán refleja una estructura familiar típica, pero también pone de manifiesto la necesidad de contar con fuentes económicas suficientes para cubrir las necesidades básicas de sus integrantes. Esta situación se vuelve aún más crítica en las familias rurales, donde es común que los hogares tengan un mayor número de miembros, lo que incrementa la presión sobre los recursos disponibles y dificulta el acceso a bienes esenciales como alimentos, educación y atención médica.

La mayoría de la población en Copán depende de empleos jornaleros, especialmente en el sector agrícola, con salarios diarios que no satisfacen las necesidades básicas. La temporalidad del empleo agrícola, especialmente en la cosecha de café, representa desafíos significativos para la seguridad económica de los hogares.

Las limitaciones en la producción agrícola, ya sea por falta de financiamiento o acceso a tierras, reflejan barreras en las capacidades individuales. La reducción en la siembra de granos básicos debido a costos elevados de insumos y temor a pérdidas de cosecha destaca limitaciones en el acceso a recursos necesarios. La teoría de Amartya Sen destaca la necesidad de medidas que amplíen estas capacidades, fomentando una distribución equitativa de oportunidades agrícolas y el logro del desarrollo humano.

En Copán, hay una fuerte producción de café, solo que este beneficia directamente a pocas familias y genera empleo temporal para la mayoría de la población, esto limita el acceso a una dieta adecuada, ya que mientras algunos hogares consumen una variedad suficiente de alimentos, otros apenas alcanzan a cubrir lo básico, mostrando graves carencias nutricionales. Esto pone de relieve la necesidad de diversificar tanto la economía como las opciones alimentarias para mejorar el bienestar y la calidad de vida de las familias en la región.

Los factores sociodemográficos y económicos son las principales rutas para acceder a los alimentos en cantidad, calidad y permanencia, es decir, si un ser humano cuenta con las libertades y capacidades para la adquisición y selección de alimentos, se habrá encaminado hacia el desarrollo humano. Para avanzar hacia el ODS Hambre Cero, se requieren políticas y programas que fortalezcan la capacidad de los hogares de Copán para acceder a alimentos de calidad, así mismo que se brinden oportunidades económicas más estables y fomenten prácticas agrícolas sostenibles. Este enfoque integral no solo respalda el logro de metas específicas del ODS 2, sino que también influye positivamente en la demografía, contribuyendo a una comunidad más resiliente y mayor esperanza de vida.

La investigación ofrece información valiosa para los tomadores de decisiones, al evidenciar la relación entre factores sociodemográficos y económicos que influyen en el acceso a los alimentos en Copán. Asimismo, identifica áreas prioritarias que demandan atención para superar la fase 3 de crisis en la SAN, conforme al análisis del Clasificación Integrado por Fases.

Recomendaciones:

1. En apoyo a la juventud se deben crear programas que proporcionen educación y formación técnica específica para los jóvenes, especialmente aquellos entre 10 y 24 años, para mejorar sus oportunidades de empleo dentro del país; y por ende el acceso a los alimentos, la juventud al no tener estas oportunidades busca otras alternativas y entre ellas esta la migración.
2. Es necesario desarrollar políticas que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres, ofreciendo microcréditos y programas de emprendimiento. La predominancia de mujeres en la muestra y los desafíos demográficos específicos resaltan la necesidad de fortalecer la capacidad económica de las mujeres para mejorar la estabilidad de los hogares y la seguridad alimentaria.
3. Para lograr el fomento a la agricultura sostenible la implementación de programas que ofrezcan financiamiento, capacitación y acceso a tecnologías sostenibles para pequeños agricultores, con énfasis en la diversificación de cultivos, puede reducir la dependencia de empleos agrícolas temporales y la falta de diversificación en la producción agrícola son barreras que pueden mitigarse mediante la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y diversificadas.
4. Los salarios actuales son insuficientes para cubrir las necesidades básicas, lo cual impacta negativamente en la seguridad alimentaria. Aumentar el salario mínimo y mejorar la seguridad laboral pueden aumentar la capacidad de los hogares para acceder a alimentos y otros servicios esenciales, es recomendable revisar y ajustar el salario mínimo y sobre todo el aumento de la canasta básica, porque esta es una brecha que no permite lograr acceder en cantidad, calidad y permanencia de alimentos.

5. El ingreso familiar destinado a la compra de alimentos y la dependencia en la compra de alimentos subrayan la necesidad de intervenciones que ayuden a los hogares a acceder a una dieta adecuada y diversa; esto se podría lograr estableciendo programas de educación para conocer sobre los alimentos nutritivos que necesita consumir cada ser humano para lograr un estado de SAN.
6. Es recomendable invertir en infraestructuras rurales, como caminos, sistemas de riego y almacenamiento de alimentos, para apoyar a los agricultores y mejorar el acceso a mercados. La falta de infraestructuras adecuadas es una barrera significativa para la producción y comercialización de productos agrícolas, limitando las capacidades económicas y de acceso a alimentos de las familias rurales.
7. Se debe crear o fortalecer programas de seguridad social que incluyan seguro de desempleo, apoyo a familias numerosas y acceso a servicios de salud y educación, debido a que las familias numerosas y dependientes de empleos jornaleros necesitan un sistema de apoyo robusto que les permita enfrentar las fluctuaciones económicas y garantizar el acceso continuo a servicios esenciales.

Estas recomendaciones pueden ayudar a orientar la formulación de políticas públicas que no solo mejoren el acceso a alimentos de calidad, sino que también fortalezcan las capacidades económicas y sociales de los hogares en Copán, contribuyendo al desarrollo humano y a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (Hambre Cero).

CAPITULO VI. BIBLIOGRAFÍA

Acción contra el hambre. (2015). *Madrid España*.

Aguado, I., Barrutia, J. M., & Echabarría, C. (2008). Indicadores de desarrollo humano sostenible: análisis comparativo de la experiencia española. *CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales*, 41-57.

Banco de Desarrollo en América Latina. (2022). Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe: Retos, estrategias y acciones prioritarias.

BID 2022. (s.f.). *SEGURIDAD ALIMENTARIA LATINOAMERICA*. Obtenido de 2022.

BMH. (2023). *Banco Mundial de Honduras*.

Casco, E. T. (2023). *Remesas familiares de Honduras 2017-2022 en base a datos al banco central de Honduras, febrero 2023*.

CCIT. (2023). *Camara de Comercio e Industria de Tegucigalpa*. Obtenido de La Gaceta, salario mínimo en Honduras.

CEPAL. (2017). *(Comisión Económica para América Latina y el Caribe), CAC/SICA (Consejo Agropecuario Centroamericano del Sistema de la Integración Centroamericana)*. Obtenido de y SIECA (Sistema de Integración Económica de Centroamérica) (2017), Seguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica y la República Dominicana: Explorando los retos con una perspectiva sistémica,.

CEPAL. (2023).

CIF. (2023). *ANÁLISIS DE INSEGURIDAD AGUDA DE LA CIF DICIEMBRE 2022 – AGOSTO 2023*.

Constitución Nacional de la República Honduras. (1982). *Constitución Nacional de la República Honduras*.

Draibe, S. M. (2006). *Estado de bienestar, desarrollo económico y ciudadanía: algunas lecciones de la literatura contemporánea*. México, D.F. Serie: Estudios y Perspectivas de la Subregional de la CEPAL – Naciones Unidas.

El Heraldo. (2022). *Honduras: Canasta básica de alimentos subió a L 11,482 en 2022*.

- FAO. (2009). *Proyecto de la Clasificación Integrada de las Fases de la Seguridad Alimentaria (CIF)*. Roma-Italia: FAO.
- FAO. (2015). *Food and agricultural organization of the United Nations-Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)*. Obtenido de & Programa Mundial de Alimentos PMA().
- FAO. (2020). *Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2020*.
- FAO. (2023). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023*. Obtenido de Organización de las naciones unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- FAO. (2024). *Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura* . Obtenido de página oficial de la FAO.
- FAO en Honduras. (2021). *Naciones Unidas alerta sobre el aumento del hambre a nivel mundial y en América Latina y el Caribe*FAO en Honduras .
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2022). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022*. Obtenido de Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles. Roma, FAO.: <https://doi.org/10.4060/cc0639es>
- FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. 2020. (s.f.). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe*. Obtenido de 2020. Santiago de Chile. : <https://doi.org/10.4060/cb2242es>
- Grigera, J. (2014). *Las hambrunas, Amartya Sen y la economía política del alimento*. Obtenido de Realidad económica, 281, 67-79. En Memoria Académica. Disponible en:https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14301/pr.14301.pdf.
- Guevara Amaya, L. O. (noviembre de 2013). *Seguridad Alimentaria y la Teoría del Bienestar: Óptimo de Pareto*. Obtenido de Facultad de Ciencias Económicas, UNAH-Managua , Abriendo camino al Conocimiento.
- Guías Alimentarias para Honduras. (2013). *Manual para su uso Honduras 2013*. Obtenido de Impreso en Tegucigalpa, Honduras.

- Herrera, A. F. (s.f.). *¿Qué tan sostenible es el Desarrollo Humano Sostenible?: una revisión conceptual* . Obtenido de Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Hegoa.
- HRN. (enero de 2023). *Honduras cerró 2022 con una inflación de 9,80 %, según BCH*.
- IHCAFE. (2023). *Instituto del Hondureño del Cafe*. Obtenido de www.ihcafe.hn.
- INE . (2013-2023). *Proyecciones de población 2013-2030*.
- INE. (2019). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Tegucigalpa, MDC: INE.
- INE. (2019). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados. Honduras 2019*. Tegucigalpa.
- INE. (2021). *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples*. Tegucigalpa, MDC: INE.
- INE. (2022). *Instituto Nacional de Estadística en Honduras*. Obtenido de SITUACIÓN DE LA MUJER HONDUREÑA.
- INE- Honduras. (13 de Diciembre de 2023). *Instituto Nacional de Estadísticas* . Obtenido de <http://181.115.7.199/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=PROYPOB&lang=ESP>
- INE y OIM. (2023). *Instituto Nacional de Estadística* . Obtenido de INE Y OIM Presentan Hallazgos Sobre Migración y Remesas en Honduras.
- IOM. (2023). *Encuesta Nacional de Migración y Remesas - Honduras 2023*.
- Naciones Unidas . (2001). *La vulnerabilidad social*.
- Nisbet, R. (1986). *La idea de progreso*. Obtenido de Instituto Universitario ESEADE. Revista Libertad, Buenos Aires Argentina.
- Oficina de información Diplomática Honduras . (2023). *Ficha país* .
- OIT. (2016). *Organización Internacional del Trabajo* . Obtenido de Salario mínimo .
- ONU. (2015). *Organización de las Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Washington.
- ONU. (2023). *Portal de la Organización de Naciones Unidas*.
- OXFAM 2019. (s.f.). *LOS ROSTROS DEL HAMBRE EN CENTROAMERICA Inseguridad alimentaria y nutricional en el Corredor Seco*.
- PNUD. (1990). *Informe Desarrollo Humano* .

- PNUD. (2019). *Informe de Desarrollo Humano*. Obtenido de s.wikipedia.org/wiki/Anexo:Departamentos_de_Honduras_por_IDH
- PNUD. (2022). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de Informe de Desarrollo Humano, Honduras 2022.
- Portal de Datos sobre migración* . (2022). Obtenido de Remesas.
- PROAMB. (2018). *Protección Ambiental Integrada* . Obtenido de ODS 2: Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición.
- Programa Mundial de Alimentos. (14 de noviembre de 2022). *Plan estratégico para Honduras (2023-2027)*.
- Salcedo.S. (2022). *El Marco Teorico de la Seguridad Alimentaria* .
- Secretaría de Coordinación General de Gobierno. (2018). *UTSAN* . Obtenido de POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PyENSAN 2030.
- SEN, A. (1992). *Teoria de las capacidades*.
- SICA. (Febrero de 2022). *Sistema de Integración Centroamericana* . Obtenido de Informe del Análisis de Inseguridad Alimentaria Aguda de la CIF, Honduras. Diciembre 2021 - agosto 2022 .
- Torres, J. (2021). *Análisis de la seguridad alimentaria y nutricional, la covid 19, región de occidente de Honduras*.
- Urquijo, A. M. (2014). *LA TEORÍA DE LAS CAPACIDADES DE AMARTYA SEN*.
- UTSAN . (2022). *ANÁLISIS DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA DE LA CIF DICIEMBRE 2021 - AGOSTO 2022*.
- UTSAN. (2018). *UTSAN, Secretaría de Coordinación General de Gobierno*. Obtenido de POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PyENSAN 2030.
- UTSAN. (2021). *MONITOREO DE INDICADORES RELACIONADOS CON EL IMPACTO Y LAS IMPLICACIONES DE COVID-19, ETA E IOTA EN LA AGRICULTURA, MEDIOS DE VIDA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA*. Obtenido de UTSAN, FAO e INE.
- UTSAN. (2022). *Estudio de monitoreo de indicadores Seguridad Alimentaria y Nutricional en los 18 departamentos de Honduras para el año 2022*.

UTSAN. (2022). *Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional Honduras Estudio de Monitoreo de indicadores de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los 18 departamentos de Honduras para el año 2022.*

UTSAN. (2023). *Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional Honduras* .
Obtenido de Análisis CIF 2023: https://www.sica.int/documentos/informe-del-analisis-de-inseguridad-alimentaria-aguda-cif-honduras-diciembre-2022-agosto-2023_1_131766.html